lógica si tenemos en cuenta no sólo su enérgica defensa de la propiedad privada y de la libre competencia entre los individuos, sino también la obligación inexcusable de refutar los cargos expuestos por sus adversarios.

La acusación de aceptar en parte las aseveraciones del socialismo o del comunismo es, en efecto, moneda corriente en la disputa entablada por los proteccionistas y los librecambistas. A mediados de siglo, el socialismo es ante todo un dardo arrojadizo, que por sus connotaciones y eficacia anula cualquier intento de definir correctamente el término. Los economistas liberales aseguran, por su parte, que la protección se funda en los mismos principios que el comunismo, ya que pretende organizar la sociedad a su capricho valiéndose del Estado.[20] Los proteccionistas no les van a la zaga y declaran con sorna que la razón por la cual, a sus oponentes "el monstruo del socialismo no se les cae de los labios, consiste en que lo tienen en su casa".[21] Y recuerdan, asimismo, con insistencia las inevitables palabras de Donoso Cortés, para quien "el socialismo es hijo de la Economía política como el viborezno es hijo de la víbora".[22] Finalmente, debemos tener en cuenta que el individualismo proclamado por los economistas tampoco los coloca a cubierto de las recriminaciones lanzadas por sus adversarios, pues, para estos últimos, "tal y como lo considera la escuela librecambista sólo conduce a ese individualismo anárquico" que caracteriza al socialismo.[23] Estas censuras que, según vimos, componen el eje de los ataques recibidos por El Economista en su disputa con Ramón de la Sagra, no carecen de justificación y surgen además en la obra de destacados ensayistas como Tocqueville.[24] Por este motivo, los debates en el Ateneo, aparte de brindar una prestigiosa plataforma a los líderes de los economistas, les daban también la oportunidad de condenar sin ambigüedades los errores del socialismo y de salir al paso de estas acusaciones.

Echegaray intervino en los debates el once de febrero y las reseñas de La Discusión destacaron una vez más la elocuencia y el gracejo con que ridiculizó las ideas de las escuelas doctrinaria y neocatólica. Repitiendo los argumentos clásicos de los economistas, Echegaray hizo de nuevo una profesión pública de sus convicciones individualistas e identificó el socialismo con "la absorción del individuo por la sociedad y por el Estado". Consideró, por ello, que se trataba de una doctrina enfrentada con la naturaleza del hombre y estimó que su aparición reflejaba los síntomas de decadencia existentes en la sociedad.[25]

Dejando a un lado la cortesía y aquiescencia con que La Discusión recogió las palabras de Echegaray -al que presentó como "apasionado sectario de la escuela económica, discípulo de Bastiat"-, las buenas relaciones de vecindad entre los diferentes grupos se aprecian con nitidez en el discurso con que Castelar resumió el debate. El joven adalid del partido demócrata, tras alabar la facundia de Echegaray, agrupó a los asistentes en cuatro escuelas. Y, en la moderna, en la que él se incluía, distinguió tres tendencias: económica, política y filosófica. En la primera de ellas citó a Echegaray, Moret, Sanromá y Gabriel Rodríguez; mencionó a Canalejas y Alzugaray en la segunda; y situó en la tercera a Suarez y Morayta. Castelar, encuadrado en las filas del partido demócrata, no compartía desde luego las tajantes descalificaciones hechas por algunos de los citados sobre el socialismo, el cual, pese a sus errores, suponía, a su parecer, un avance en el curso de la historia. No obstante, destacó la unidad entre las escuelas mencionadas y aseguró que las diferencias entre ellas respondían al deseo de alcanzar unos ideales comunes siguiendo distintas vías.[26]

Poco después, en marzo de 1860, se plantearon en el Ateneo las relaciones entre las libertades políticas y las económicas. La Discusión anotó de

nuevo la actuación conjunta en favor de todas las libertades de quienes apoyaban los principios democráticos, independientemente de su procedencia. Sin embargo, el discurso de Echegaray nos muestra la existencia de algunas fisuras que conviene dejar a un lado ante la necesidad de establecer un frente común. Para los librecambistas, en efecto, las libertades económicas eran más valiosas que las políticas y podían hacerse efectivas antes que las segundas. Por esta razón, Echegaray, aunque hizo una entusiasta apología de la libertad, estableció una serie de limitaciones para calmar a quienes veían en ella un peligro, y recibió, "a fuer de leales amigos suyos" una cortés reprimenda por parte de La Discusión. Echegaray señaló, concretamente, que la libertad no es un fin absoluto, sino un medio para lograr el desarrollo de la humanidad e indicó que la conciencia y la vida social así como la obligación de respetar los derechos de los demás imponían ciertas restricciones. No obstante, La Discusión elogió su discurso y destacó que el orador había pedido que las libertades se implantasen de inmediato, sin esperar, como pretendían los representantes del partido moderado, a que los pueblos alcanzaran su mayoría de edad.[27]

La notoriedad que, paulatinamente, obtienen los economistas presenta desde luego sus contrapartidas y los coloca también en el punto de mira de quienes se mueven en torno al partido moderado y a la Unión Liberal. Se ven así envueltos en diversas polémicas que confirman sus excelentes relaciones con los krausistas y los demócratas individualistas. En ellas, sus adversarios, por un lado, procuran debilitar la cohesión del peligroso frente común desplegado en el Ateneo. Recuerdan los diferentes orígenes y objetivos de Bastiat y Krause, así como las divergencias existentes en su metodología y concepción del derecho.[28] Por otro lado, denuncian ante todo la presunción con que los librecambistas participan en los debates e intentan imponer sus

criterios en cualquier actividad. La polémica que Campoamor sostiene con Canalejas y Gabriel Rodríguez, en 1859, cuando estos salen en defensa de las ideas expuestas por Castelar en La fórmula del progreso, recoge las acusaciones lanzadas contra los economistas y nos ofrece una buena prueba del temor que suscitan sus aspiraciones.[29] Campoamor recrimina a los librecambistas por la audacia con que, a partir de un detalle insignificante -el análisis de un problema económico-, proyectan sus conclusiones y se inmiscuyen en la filosofía, el derecho o la moral. Su actitud, para el político moderado, es la del que se limita "a ver el mundo por un agujero" y pretende acomodar los hechos a su punto de vista. Denuncia así la escasa solidez de la nueva disciplina, cuyo patrimonio "lo ha robado a las demás ciencias" y ataca a sus partidarios, quienes "por vestir a la Economía, desnudan completamente a la Administración y a la política". Para ridiculizar la pretensión de convertir a la Economía política en una disciplina capaz de regir los destinos de la sociedad, Campoamor no ahorra tampoco las alusiones festivas: "¿Con que el acto de salir a tomar el sol -se pregunta en los artículos cruzados con Gabriel Rodríguez-, ya no es un simple regla de higiene, sino que es un acto económico?". Finalmente, hace hincapié en el prestigio del idealismo y juega con los equívocos y las connotaciones peyorativas que rodean a la Economía política. Rechaza así un sistema que toma como punto de partida para sus investigaciones la "materia bruta" y trata de explicar las ideas, el espíritu, a partir de los hechos. Su desdén, por tanto, no admite paliativos: "Profeso un desprecio instintivo -confiesa, por último- al terreno a que me quieren llevar".

Uno de los artículos publicados por Echegaray en El Eco de la Ley, <<Sobre la extensión de la economía política>>, ilustra de nuevo su participación en las campañas de los librecambistas y nos muestra los argumentos con

que hacen frente a estas imputaciones. Con el tono jocoso que caracteriza a no pocos de sus escritos, Echegaray se burla de quienes ven en la Economía política una ciencia "ambiciosa, absorvente, invasora". Ciertamente, la Economía se ocupa de cualquier problema social, "pero sólo considera en ellos una fase, un aspecto, el aspecto económico". Analiza los hechos relacionados con la economía, descubre sus leyes, y luego observa su funcionamiento en todas aquellas parcelas en las que se produce una valoración, un intercambio de servicios. La Economía política se halla, pues, perfectamente legitimizada para estudiar no sólo los asuntos prosaicos sino también aquellos más elevados como el valor de una obra de arte, las ventajas e inconvenientes de la caridad, o los problemas del gobierno y la enseñanza. De esta forma, los economistas, como vemos, justifican su intervención cada vez más frecuente en la vida pública española, sin perder nunca de vista la seguridad y los argumentos que le brinda la ciencia.[30]

Lógicamente, al agrandar su campo de acción, los economistas no sólo se esfuerzan por mantener contactos con otros grupos, sino que procuran, asimismo, buscar una doctrina filosófica que proporcione una mayor coherencia a sus ideas y les permita abordar cualquier problema. Un folleto publicado por Luis María Pastor en 1860, La política que expira y la política que nace, da cuenta de estas aspiraciones. En él, se indica que las reflexiones de los economistas han de ser "la base fundamental de la reorganización política de la sociedad actual", y se hace constar, al mismo tiempo, que "la moderna filosofía del racionalismo armónico, síntesis y complemento de las escuelas nuevas desde el Renacimiento, está formulando su doctrina en consonancia con la idea economista".[31] Recogiendo esos objetivos y afinidades, los demócratas individualistas, los discípulos de Sanz del Río y los partidarios del librecambio aunan sus esfuerzos a finales de 1860 y fundan una

nueva revista: La Razón. Dejando a un lado el hecho de que Echegaray desempeña en ella un importante papel, los trabajos allí publicados tienen, sin duda, una importancia considerable. La Razón expone los proyectos e inquietudes de los grupos mencionados, y nos permite asistir, como veremos enseguida, a la elaboración de unas normas ideológicas que se adaptan fielmente a sus intereses y los colocan al frente de la sociedad.

CAP. 9 LA RAZON: UNA AVENTURA INTELECTUAL.

La Razón apareció en diciembre de 1860, y, con una periodicidad quincenal, editó dieciocho números hasta septiembre de 1861, en que desapareció. Tuvo al frente, como director y editor, a Gregorio Cruzada Villaamil, y como redactores a Canalejas, Miguel Morayta y Echegaray. Entre sus colaboradores incluyó a Castelar, Sanz del Río y Gabriel Rodríguez, las figuras más representativas de los grupos integrados en la publicación. Junto a ellos, los índices de la revista recogieron la presencia mayoritaria de nombres vinculados a las campañas de los librecambistas así como de alguno de los más preeminentes estudiosos de la cultura española durante la segunda mitad del XIX: Amador de los Ríos, Fernández González, Segismundo Moret, Enrique Pastor, Benigno Carballo, Eduardo Saavedra, Ricardo Alzugaray, etc.

El lector podía encontrar en sus páginas un amplio repertorio de temas, tratados siempre con un rigor y una severidad ostentosos. La revista atendía las facetas más diversas de la cultura -la economía, el derecho, la política española e internacional, la literatura, la historia, el arte, la arqueología- y pretendía demostrar, en suma, que ningún asunto o disciplina escapaba a los patrones impuestos por la razón. Los títulos de algunas de las colaboraciones escritas por Canalejas nos ofrecen una prueba elocuente de la amplitud de miras y de la disparidad de materias que solicitaban la atención de los redactores: <<Del estado actual político en España>>, <<Del carácter del poema Los Luisiadas, de Luis de Camoens>>, <<Del estado actual de la filosofía en las naciones latinas>>, <<Del carácter del movimiento contemporáneo de la Italia moderna>>, etc.

La cooperación en el Ateneo, en la prensa, en las asociaciones librecambistas, e incluso las relaciones personales entre sus colaboradores, permitían augurar, en principio, la solidez y el porvenir de la revista. Castelar, Sanz del Río y Amador de los Ríos eran miembros del Claustro de la Facultad de Filosofía; Echegaray, Rodríguez y Saavedra trabajaban en la Escuela de Caminos y mantenían una estrecha amistad; y otro tanto sucedía con Alzugaray, Castelar, Canalejas y Morayta, a quienes, este último, recuerda en sus años de estudiante reuniéndose para comentar las lecturas indicadas por Sanz del Río.[2] Sin embargo, la revista, enfocada desde esta perspectiva, supuso un sonoro fracaso, pues las desavenencias surgieron ya en el primer número. La Razón mantuvo agrias polémicas con los demócratas, obligó a sus asociados a seguir caminos diferentes y trajo consigo la quiebra de las esperanzas alentadas en los últimos años en torno a la posibilidad de elaborar, conjuntamente, unas normas concretas de actuación.

La sorpresa, sin duda, debió ser mayúscula, pues La Razón surgió en unos momentos en los que un importante sector de la intelectualidad advirtió la coincidencia de sus puntos de vista e intereses. Al realizar el diagnóstico de los males padecidos por la sociedad española, Sanz del Río, los partidarios del librecambio y los demócratas individualistas, partían, como vimos, de unas premisas muy semejantes. Todos ellos tenían una conciencia clara de la brecha abierta por la Revolución Francesa y trataban de dar una respuesta adecuada a la propaganda socialista y a los acontecimientos de 1848, cuya trascendencia, tras los disturbios de 1854 y 1856, en nuestro país, resultaba evidente. Las aspiraciones y las inquietudes de quienes intervinieron en La Razón, tenían además unos orígenes y experiencias comunes: la apertura del bienio progresista y los aires contemporizadores de la Unión Liberal. Canalejas, cuando publica en la revista su estudio sobre <<Las

Constituyentes españolas en 1854>>, reconoce esa deuda y encuentra allí "los fecundos gérmenes del futuro" y las corrientes renovadoras de las que él mismo se considera partícipe.[3] E igual ocurre con otro miembro de la redacción, Miguel Morayta, quien, al recordar, en 1901, los acontecimientos del Bienio progresista y los pasos iniciales de su generación, hace constar que "a pesar de su inmenso talento, habrían vivido muchos años ignorados, sin la agitación producida por aquellos sucesos".[4]

EL IDEARIO DE LA RAZON.

Un extenso editorial, escrito por Canalejas y firmado por la redacción, abre la nueva revista. El examen detenido del artículo nos ofrece una interpretación sistemática de la realidad y nos hacer ver cómo las ideas difundidas por el idealismo alemán se pliegan a las circunstancias de la vida española y a los objetivos de sus seguidores. Aunque en las páginas preliminares de la revista se percibe sobre todo la impronta krausista, es evidente que su autor nos brinda un conjunto de ideas compartidas por los restantes asociados. Canalejas no pretende, pues, colocar bajo la dependencia estricta de Sanz del Río a quienes intervienen en La Razón, sino que intenta formular unos principios asumidos por cuantos desean reformar la sociedad con arreglo a unas pautas determinadas.

Las primeras palabras de La Razón dan cuenta del título escogido, formulan unos fines concretos y recogen los severos propósitos de sus redactores:

> La política moderna, hija de la revolución francesa de 1789, entra ya en un periodo reflexivo y busca su asiento, no en el instintivo y entusiasta grito de las muchedumbres, sino que aspira a fundar en la razón y en el derecho, las verdades y las instituciones, que hoy sólo posee por derecho de conquista.[5]

Evidentemente, los objetivos señalados por Canalejas no pueden ser más ambiciosos. La Razón, tras analizar los últimos acontecimientos históricos, pretende sustituir las reformas y los ensayos efectuados por los partidos a remolque de unas experiencias no siempre afortunadas, por unas directrices rigurosas. Para sus redactores, la sociedad se alza únicamente sobre una base firme cuando nos atenemos a las orientaciones infalibles que nos proporciona el pensamiento. La revista se apresta, pues, a realizar un exámen riguroso de las diferentes doctrinas e insiste en el carácter científico de sus conclusiones. "El derecho, la sociedad, la ley, el individuo, la libertad, el Estado, el gobierno, son ideas racionales, no son puras creaciones históricas; y si son racionales -nos advierte en la <<Introducción>> su portavoz-, deben ajustarse al común criterio que a las ciencias rige". Sólo de esta forma, la filosofía puede aspirar, legítimamente, a cumplir la tarea fundamental que le asignan los colaboradores de La Razón: infundir unas convicciones firmes que inspiren, voluntariamente, la conducta de los individuos y organicen la convivencia, de acuerdo con las normas que deben imperar en una sociedad liberal, sin necesidad de recurrir a la coacción externa.

La preferencia que sus colaboradores otorgan, en principio, a la filosofía de Hegel o de Krause, no supone tampoco un obstáculo que dificulte el acercamiento y la cooperación. Ambos sistemas tienen un mismo punto de partida y se sitúan, como es sabido, uno a continuación del otro. Sanz del Río, por lo demás, elogia a Hegel sin reservas y estima que, tras la etapa iniciada por Kant, tanto el Idealismo absoluto de Hegel como el Racionalismo armónico de Krause, constituyen "la síntesis más comprensiva de la historia de la razón filosófica". Canalejas comparte los juicios de su mentor y reacomoda en la <<Introducción>> las corrientes filosóficas mencionadas

de acuerdo con sus fines.[8] El editorial de La Razón nos remite a las adaptaciones, tan prácticas como escasamente rigurosas, del pensamiento ajeno que definen a la filosofía española durante el XIX, y corrobora las palabras de Elías de Tejada, para quien no son sólo las diferencias, sino también las semejanzas existentes, las que explican la postergación del hegelismo en nuestro país.[9]

Cuando Canalejas indica la necesidad de que la ciencia, el pensamiento, tomen el relevo de las fuerzas políticas actuales, establezcan una guía segura y eviten los continuos sobresaltos de la historia reciente, está señalando, por tanto, en una dirección específica. Se refiere, concretamente, al repertorio de ideas que los intelectuales vinculados a la revista entresacan de Hegel y Krause. Para los redactores de La Razón, los sistemas construidos por los filósofos mencionados suponen un avance decisivo y tienen una aplicación inmediata: rebasan los límites en los que Kant confina el conocimiento, el uso de la razón teórica, y permiten por ello abordar con éxito las cuestiones relacionadas con el destino del hombre y la organización de la sociedad.

Para valorar, por tanto, las ideas que encuentran cabida en el editorial de La Razón, debemos tener en cuenta el carácter utilitario de los esquemas filosóficos a que se adscriben sus promotores. Si Sanz del Río busca un sistema adecuado al "carácter y necesidades morales" de sus compatriotas, la filosofía de Hegel no rebasa en las obras de Castelar las características del ensayo y se atiene siempre a los límites impuestos por el público.[10] Y, por su parte, los librecambistas se acercan a la filosofía únicamente para buscar unas normas que apoyen su concepción del hombre y de la sociedad.

La necesidad de adaptarse a las circunstancias del momento orienta, pues, las actitudes de unos y otros, y puede decirse que determina, en gran medida la creación de la revista. Sus redactores estiman que se aproxima la hora de poner en práctica sus ideales y se unen en torno a La Razón para cumplir unos objetivos específicos. Pretenden, como expone el editorial, convertir la inteligencia, las normas asentadas por la filosofía, en "ley y régimen de vida".[11] Por ello, cuando Canalejas reune una serie de trabajos en sus Estudios críticos de filosofía, política y literatura, antepone a las páginas que componen el preámbulo un epígrafe harto elocuente: <<Un programa político>>.[12] No es casual, por tanto, el hecho de que sea precisamente en La Razón, donde Canalejas presente el Ideal de la humanidad para la vida como "una importantísima aplicación de la filosofía a la esfera de la realidad sensible, al mundo histórico, y aún podríamos añadir al estado social y moral en que nos encontramos".[13]

Así pues, el asentimiento que los colaboradores de La Razón prestan a las reflexiones hechas por el idealismo alemán, nace, en gran medida, de la solicitud con que éste procura engarzar el pensamiento y la realidad. Si la filosofía de Hegel proclama, como es sabido, que "lo real es racional", el krausismo defiende con idéntico empeño la unidad del pensamiento y el ser, y, por medio de Sanz del Río, afirma que "lo real absoluto puede, y aun debe ser, como real, intelectual e inteligible a la vez".[14] La Razón se instala explícitamente dentro de las mismas coordenadas y declara en su manifiesto que "nada es científico, si no es racional y real".[15] La fórmula, repetida con especial insistencia por sus colaboradores, cifra, a decir verdad, los objetivos de los intelectuales agrupados en la publicación. La revista surge precisamente para dar a conocer la correspondencia que existe entre la vida y la inteligencia, y resalta, por tanto, la influencia de la

razón, "considerada como un poder social y único que tiene fuerza para modelar y regir la sociedad". La ciencia, a partir de la cual Canalejas dicta unas normas concretas de actuación, no "permanece encadenada en estrecho recinto" al alcance sólo de unos pocos; ni se esconde tampoco "en vaporosas regiones, donde no existe otro ser que el puro concepto intelectual". Desempeña, por el contrario, una actividad incesante: "viene al seno de las modernas civilizaciones, lloviendo por do quiera sus enseñanzas, levantando el espíritu de los pueblos, alentando a los que con fe trabajan en la historia, hiriendo a las doctrinas que enervan o destruyen la vida, derramando a manos llenas el santo manjar de lo bueno, de lo verdadero y de lo bello".[16]

La escrupulosa reproducción de los criterios expuestos po. Sanz del Río en la parte analítica de su filosofía así como la importancia que Canalejas, al presentar la revista, otorga a las cuestiones epistemológicas obedece a los motivos apuntados. Precisamente, la superioridad del racionalismo armónico radica, a juicio de sus seguidores, en la decisión con que se adentra en el estudio del Yo y de sus propiedades para hallar una plataforma segura, a partir de la cual pueda erigir la moral, la estética, el derecho y las restantes disciplinas del sistema. Para probar la correspondencia que existe entre las indagaciones de nuestra mente y la realidad objetiva, Krause, según nos indica Sanz del Río, elige como punto de partida "una evidencia inmediata, positiva, siempre subsistente, la de la conciencia".[17] A partir de ahí, la inteligencia explora las actividades interiores del sujeto, los sentimientos, la voluntad; percibe la existencia de una realidad externa a nosotros, y nos acerca, por último, al conocimiento de Dios. Una vez hallada la esencia primera, inmanente, en nuestra conciencia, se inicia el trabajo deductivo, el cual nos conduce, ahora, desde el Ser Absoluto o Dios hasta el hombre. De esta forma, gradualmente, llegamos a conocer el

objeto y los límites de las diversas ciencias, desde la teología racional a las disciplinas que abordan el estudio de la naturaleza.[18]

En el prólogo de La Razón, Canalejas recorre paso a paso el mismo camino. "Si el análisis psicológico, como medio preparatorio, nos ofrece el punto de partida y el criterio primero de certeza", el estudio del Yo --según explica a sus lectores— nos muestra la existencia del cuerpo y del intelecto, de la Naturaleza y del Espíritu. Luego, una vez que la exploración de la conciencia nos procura el conocimiento de Dios, el estudio, por medio de la teología racional, de la personalidad divina, nos conduce a la psicología, cuyo objeto es el mundo del espíritu, y ésta a su vez nos lleva a la lógica, que examina las reglas y formas del pensamiento. Pero el espíritu "no se contenta con nociones abstractas", sino que nos acerca también, por medio de la ética y la deontología, a las leyes que regulan nuestro comportamiento y nos introduce, por último, en las ciencias que investigan los fenómenos de la naturaleza como la física, la química o la dinámica. "Y de esta manera -nos indica, asimismo, Canalejas, resaltando de nuevo la unidad y aplicaciones prácticas de su exposición- las ciencias se unen y enlazan como una inmensa argumentación, cuyo punto de partida es Dios, y cuya última deducción toca en los accidentes últimos de la vida política".[19]

Como podemos comprobar, en la introducción, Canalejas procura dirigir la atención del lector hacia aquellos aspectos que avalan el carácter científico y sistemático de sus aseveraciones. Hace hincapié, por un lado, en "el reflexivo y gradual análisis del mundo subjetivo" y delimita, por otro, con sumo cuidado los eslabones que anudan unas ciencias con otras y nos permiten acceder por medio de la deducción a los últimos lugares del sistema. Ahora bien, ni el título de la revista, ni la aparente rigurosidad de la

metodología empleada, ni la unción con que se busca "inspiración más alta en regiones de luz tranquilas y serenas"[20], pueden hacernos olvidar que el agrupamiento de sus redactores responde al deseo de incidir directamente en la sociedad española.

La Razón no se contenta, en efecto, con dictar las leyes que rigen el pensamiento. Sus redactores pretenden además "concebir científicamente la vida de los pueblos", dejando atrás los antagonismos y las vacilaciones de los partidos políticos. A esta altura, pretende elevar La Razón sus reflexiones sobre la vida pública. "La política -nos indica Canalejas en el prólogo- no es abigarrada colección de máximas de experiencia personal, sino que es ciencia, y como tal tiene principios fijos, inmutables y enseñanzas evidentes y ciertas"[21]. Así pues,, la ciencia y los razonamientos epistemológicos cumplen ante todo un cometido práctico: justifican las pretensiones de quienes hacen oír su voz por medio de La Razón, y son los encargados de levantar unas normas eficaces de actuación sin caer en posturas autoritarias. Por ello, la apelación a la ciencia, no sólo ocupa un lugar destacado en los escritos de los krausistas o de los economistas, sino que encabeza también el programa del partido democrático como garantía de sus afirmaciones.[22]

La asiduidad con que Canalejas destaca los fundamentos internos de la ciencia, obedece asimismo a la obligación de respaldar los principios básicos de la ideología sustentada por los colaboradores de la revista. Las propiedades del sujeto descubiertas a partir del análisis del Yo e inscritas en la conciencia -tal es el caso de la libertad o el de los derechos individuales- se convierten, por esta causa, en unos valores inalienables, cuyo abandono u olvido sólo puede explicarse por la arbitrariedad de los gobiernos. La coincidencia, que en este apartado muestran los grupos pro-

gresistas presentes en La Razón, confirma la oportunidad de los argumentos expuestos por Canalejas en la <<Introducción>>. Todos ellos suscriben la firmeza con que el portavoz de la revista, "partiendo de este primer dato que nuestra conciencia nos da de continuo", establece unas premisas invariables.[23] Para los demócratas, "los derechos que se derivan de las facultades inherentes al hombre no tienen más límite que ellos mismos, y no pueden sujetarse a legislación alguna".[24] Sanz del Río, consciente de la importancia de salvaguardar los resortes fundamentales de la personalidad, afirma, por su parte, que la libertad "la traemos aprendida, la ejercitamos antes de conocerla".[25] A los derechos naturales recurre Bastiat para garantizar la solidez de su sistema: "La Personalidad, la Libertad y la Propiedad, existen, no porque los hombres hayan inventado leyes, sino al contrario; las leyes no se hicieron sino porque preexistían la Personalidad, la Libertad y la Propiedad".[26] A su vez, el propio Castelar, atendiendo a las circunstancias de la vida española, abandona, en este punto, los planteamientos de Hegel y se acerca a los criterios adoptados por el krausismo. En sus escritos, el derecho, la moral, la libertad, los derechos individuales, constituyen, como apunta Rivera de Ventosa, un campo inviolable, a salvo, por tanto, de los ardides que la Razón emplea para imponer sus leyes.[27] Y, tanto a la filosofía de krause como a los escritos de Bastiat, vuelven los ojos los economistas españoles para demostrar que la libertad no es algo que dependa de las condiciones externas, sino "una determinación de la voluntad, de la razón".[28] De esta forma, los grupos asociados en La Razón construyen un sistema de valores inexpugnable e intentan elaborar, al mismo tiempo, un repertorio eficaz de normas internas, asumidas voluntariamente por cada individuo, que sustituyan con ventaja a los métodos represivos empleados por el Antiguo Régimen.

Los criterios metodológicos seguidos por La Razón reúnen además otras ventajas. La prelación que el krausismo concede al estudio de la conciencia como eje del sistema, soslaya los escollos que surgen en torno a la filosofía de Hegel. En efecto, la subordinación del derecho al Estado como garante de las normas dictadas por la razón, precisa, a mediados de siglo, de largas explicaciones e implica no pocos riesgos en un país, donde difícilmente cabe imaginar un gobierno que aplique sus recursos en hacerlas efectivas. El examen de las ideas expuestas en el prefacio de La Razón confirma la importancia de este hecho, que, a juicio de Elías Díaz, explica el trato de favor concedido al krausismo.[29]

La desconfianza con respecto al Estado es precisamente uno de los factores de cohesión entre los colaboradores de la revista. Si los economistas, durante esos años, denuncian sin cesar las excesivas prerrogativas que el gobierno se atribuye, Castelar sostiene con la misma vehemencia que el Estado "debe limitar su acción a realizar el derecho" y debe abandonar sus aspiraciones de convertirse en "la conciencia del hombre", de "absorber su voluntad".[30] La Razón, por medio de Canalejas, se hace eco, a su vez, de estas inquietudes y despliega, una vez más, las enseñanzas de Sanz del Río. Señala al Estado la tarea de "velar para que sean respetadas las condiciones libre y exigibles del hombre", y denuncia "esa usurpación de funciones", "esa violenta gestión que se atribuye en las esferas sociales, donde el arte, la ciencia, el comercio y la industria se organizan y viven".[31]

Por otra parte, la ciencia, bajo cuyo amparo se colocan los redactores de la revista, opera de acuerdo con las pautas establecidas por el método deductivo; tiene las propiedades y atribuciones que le otorga Sanz del Río: "establece principios, formula leyes, anticipa planes de vida".[32] La Razón no camina, en efecto, al compás que le marcan los acontecimientos sino que se-

ñala, por el contrario, la dirección que los hechos deben tomar necesariamente. De esta forma, el idealismo, aparte de eregir un punto de partida que garantiza la inviolabilidad de los principios liberales, otorga nuevas posibilidades a sus intérpretes: les autoriza a legislar sobre todos los órdenes de la vida sin someterse a ulteriores comprobaciones y les permite dibujar un cuadro halagüeño del porvenir saltando por encima de los obstáculos y las circunstancias adversas del presente.

El idealismo alemán, por el rigor y la naturaleza de sus planteamientos, cumple, pues, con unos objetivos sumamente valiosos. Garantiza la exactitud de sus conclusiones, asienta firmemente unos determinados derechos y dibuja con envidiable seguridad un futuro confortador. Pero los alegatos en favor de la ciencia se oponen además a las ideas mantenidas por el doctrinarismo y contradicen frontalmente los criterios adoptados por los partidos gubernamentales . Tras el repliegue táctico llevado a cabo por los ideólogos franceses para combatir el carácter abstracto de los derechos establecidos por la Revolución de 1789, los patrones filosóficos utilizados por La Razón son -como nos advierte Canalejas, al reseñar las explicaciones sobre Hegel de Augusto Vera- los únicos que pueden "limpiar la atmósfera de las doctrinas eclécticas" que imperan en el campo de el pensamiento y en el de la política.[33] Por ello, la revista, al mismo tiempo que resalta la validez universal de sus observaciones, denuncia insistentemente "el criterio de circunstancias", "el tosco empirismo" de los partidos, la fragilidad de unas normas de conducta y de unos preceptos legales cuya aplicación depende del lugar, el momento o la utilidad.[34] La Razón proclama, en cambio, el valor absoluto de las facultades naturales y de los principios descubiertos por el pensamiento y mantiene una postura que, como veremos, tiene su origen en las circunstancias de la vida española a mediados de siglo. En un periodo

especialmente favorable para las actividades de la burguesía, en el que la prensa, la Universidad o el Ateneo, observan con admiración el talento de los intelectuales agrupados en la nueva revista, éstos jóvenes profesionales creen, en efecto, que ha llegado el momento de asentar sin recelos los principios liberales y se consideran capacitados para rebatir con las armas de la discusión las peticiones "utópicas" efectuadas por el socialismo.

Ahora bien, el radicalismo con que los grupos vinculados a La Razón sostienen sus ideas, les invita a adoptar una táctica cautelosa a la hora de exigir su implantación. En efecto, al "mirar en la razón y no en la historia el fundamento y carácter de las instituciones"[35], la revista nos indica, por un lado, el itinerario que debe seguir, forzosamente, la humanidad y nos muestra, por otro, la forma más adecuada de recorrerlo. De esta forma, La Razón nos hace ver que cualquier intento de soslayar los derechos fundamentales del individuo está condenado al fracaso de antemano, y disuade, al mismo tiempo, a quienes pretenden sobrepasar, de forma arbitraria, los límites asignados para el desarrollo de este proceso. Censura, por ello, los medios violentos con que los pueblos han intentado tradicionalmente, implantar los nuevos ideales y nos advierte sobre la conveniencia de esperar prudentemente a que la sociedad descubra las verdades inscritas en la conciencia de los individuos. La revista proscribe, concretamente, el uso de la violencia y los intentos de apresurar el proceso "adulando a Césares o a tribunos", a los que los partidos se muestran tan proclives. Recuerda a sus lectores que, mientras el autoritarismo en Italia había conducido a la guerra y a la aparición de gobiernos cada vez más débiles, los excesos revolucionarios en Francia sólo habían servido para favorecer el restablecimiento de un gobierno autocrático.[36]

De esta manera, La Razón propone, en la voz de Canalejas, una vía intermedia, cargada de sugerencias y posibilidades; se sitúa en una posición equidistante de los extremos y dibuja un horizonte despejado que se adapta por completo a las esperanzas de los sectores que representa. Mantiene las transformaciones exigidas por los redactores más radicales, pero las plantea y resuelve en un ámbito mucho menos arriesgado e incierto que la calle. Permite a sus colaboradores apoyar los principios democráticos y emplear, públicamente, la prestigiosa retórica que los acompaña; pero, al mismo tiempo, justifica sus actuaciones cautelosas, pues la encarnación efectiva de sus ideales se corresponde con las circunstancias históricas concretas y el desarrollo gradual de los pueblos. La virtualidad y la eficacia de estos esquemas resultan indudables: permiten mirar alternativamente, según la ocasión, a las normas ineludibles señaladas por la razón o a los problemas inmediatos del presente. No es extraño, por tanto, que Castelar, en 1874, tras el desengaño de la República y poco antes de iniciar la vía que conduce al posibilismo, recurra a ellos y abra la Revista Europea con las siguientes palabras: "No separéis la filosofía de la historia, porque será abstracción sin realidad; no separéis la historia de la filosofía, porque será confuso montón de hechos sin ningún principio superior que los coordine".[37]

LA RESPONSABILIDAD Y LA MILITANCIA DE LOS INTELECTUALES.

Evidentemente, la interpretación de las corrientes filosóficas mencionadas y la tarea que los colaboradores de la revista se asignan a sí mismos, nos hablan tanto de sus ambiciosos propósitos como de la posición social que ocupan. El valor que La Razón atribuye a las ideas, aparte de compensar su falta de influencia en la vida pública, se corresponde, en efecto, con

los anhelos y las tentaciones que acechan al intelectual.[38] Por un lado, el ideario de la revista les otorga una potestad ilimitada, les confiere el poder de legislar sobre todos los órdenes de la vida, y coloca bajo su dirección la rueda que impulsa los grandes hechos de la historia. Por otro, al resaltar la importancia del diálogo y la discusión, dibuja las condiciones idóneas que justifican sus actividades, y plantea las querellas entre los diferentes grupos políticos en el terreno que mejor se adapta a sus tareas profesionales.

Los redactores de La Razón, vinculados en su mayor parte a la Universidad o a las profesiones más acreditadas, se hallan desde luego en unas posiciones inmejorables para asumir el entusiasmo por la inteligencia y las virtudes del pensamiento que preconiza la revista. Al fin y al cabo, la labor propedéutica y la táctica anunciada en el prefacio -"purificar la razón como facultad de las ideas absolutas y eternas, y avezarla a que busque sólo en sí propia asiento y confianza para el estudio, y fuerza para la discusión"-,[39] se corresponden exactamente con sus menesteres y capacidades. La existencia de unas normas absolutas, asequibles al conocimiento, coloca a los profesionales agrupados en la revista en una situación privilegiada: les permite influir directamente en la sociedad manteniendo la autoridad y la desenvoltura que, en la cátedra, les proporciona su condición de expertos en una rama específica del conocimiento.

La actitud circunspecta y la modestia con que los promotores de la revista posponen para un futuro todavía lejano la implantación de sus ideales y se incluyen "en el número de los propagadores de la buena nueva",[40] apuntan en la misma dirección. La importancia y la naturaleza de su cometido está en función directa de los factores anotados. A sabiendas de que la humanidad no camina a saltos" y de que apenas si ha comenzado "el periodo de pre-

dicación de la verdad que las últimas escuelas filosóficas han enseñado", los promotores de La Razón inscriben sus actividades dentro de una vasta campaña educativa y se consideran autorizados para rechazar los pactos, las estrategias, "el tosco empirismo" de los partidos políticos: "como el triunfo de las ideas se consigue conquistando inteligencias, no ensoberbeciendo muchedumbres -se declara en la <<Introducción>>-, aspiraremos a convertir en inteligencias a las plebes sin adular sus instintos, sino trocándolos en convicciones"[41]. Su misión se reduce a difundir un mensaje optimista, a preparar con cautela el terreno antes de que la sociedad albergue las nuevas ideas, y es ahora, por tanto, cuando adquiere todo su valor: "sólo cuando la opinión pública, la inteligencia común, haya hecho suyas las doctrinas que sustentamos -afirma el portavoz de la revista-, sólo entonces pediremos que se dé un paso en la vía de la reforma, que se derrame el agua del bautismo sobre la institución o el principio que ha de nacer a nueva vida"[42]. De esta forma, La Razón sitúa a los jóvenes profesores congregados a su alrededor ante una tentación difícil de resistir: los incita a ampliar su magisterio, rebasando el estrecho recinto de las aulas, y los convierte en guías de un movimiento, cuyo objetivo, como indica Canalejas, es precisamente el de transformar a los partidos políticos en "un gran cuerpo doeente"[43].

La complejidad de las corrientes filosóficas escogidas no sólo se adapta a los fines de la publicación, sino que subraya asimismo los méritos de sus intérpretes. La dificultosa comprensión de sus tesis funciona, en efecto, como un contrapeso frente a los defectos de los pueblos meridionales, siempre propensos a correr "tras las brillantes creaciones de la fantasía", y, al mismo tiempo, contribuye a resaltar la importancia de quienes deciden emprender las "largas y laboriosas indagaciones sobre la naturaleza e índo-

le de las verdades primeras". Por este motivo, para destacar la labor llevada a cabo por estos avezados representantes de la inteligencia, Canalejas hace hincapié en las dificultades de sus tareas, señala la imposibilidad de obtener "esta palma de la ciencia sin angustias y sin dolores",[44] y traza un cuadro sombrío de la reciente historia europea. Su exposición responde a razones tácticas y no contradice en modo alguno la fe depositada en el porvenir. Lógicamente, es en estos tiempos de incertidumbre y desconcierto cuando la sociedad puede aquilatar la labor de quienes conocen el movimiento interno de la historia y observan "cómo viene lo futuro, cómo se anuncian desde remotos siglos estas divinas concepciones de derecho y libertad, cómo se transforman las sociedades al sentir su aliento, y cómo artes y ciencias, y poetas y guerreros, y tribunos, piensan, y cantan, trabajan y guerrean, para que aquel vago presentimiento se trueque en ley y reine cual soberano".[45]

El carácter científico de las reflexiones hechas por Canalejas, la neutralidad y la independencia de que hace gala el editorial de La Razón, atestiguan a su vez la confianza y las aspiraciones de sus redactores y prolongan de nuevo una actitud presente en todos los grupos asociados en la empresa. Al presentarse "libres de todo compromiso", "al margen de las formaciones políticas existentes",[46] se dirigen, en efecto, a un auditorio mucho más extenso y se sitúan al frente de un movimiento integrado no por un grupo o una clase sino por toda la colectividad. Tal es el sentido que tienen, como vimos, las apelaciones a la ciencia - la moral, la distancia que los economistas mantienen con respecto a los partidos, o las afirmaciones, recogidas por Sanz del Río, que encontramos en el Ideal de la humanidad para la vida: "En vano preguntáis aquí, cuál es el partido a que debéis asociaros en nombre de la humanidad, en vano buscáis el partido contrario que de-

báis combatir o excluir de vuestro gremio".[47] Pero nada tan elocuente como las palabras que cierran el prefacio de La Razón, para apreciar los objetivos y las aspiraciones de sus colaboradores: "A la política toca únicamente aplicar estas altísimas y venerandas nociones, escuchando el consejo de la historia, y tendiendo siempre a que la razón y no la fuerza, sea el artista del porvenir".[48]

Por último, conviene recordar que las propias experiencias de estos profesionales refrendan el deseo de intervenir directamente en la sociedad y explican la arrogancia con que se disponen a formular las leyes internas de la historia. A mediados de siglo, el auge de la economía, la mejora de las condiciones de vida, los avances de las disciplinas científicas crean, como vimos, unas expectativas desmesuradas y parecen confirmar que la naturaleza se coloca al servicio de la inteligencia. El equipo integrado en La Razón crece en el Madrid descrito por Mesonero Romanos; observa la difusión que su magisterio alcanza dentro de los márgenes de tolerancia aplicados por la Unión Liberal, y, lógicamente, asiente complacido cuando Castelar, poco años antes, en las lecciones pronunciadas sobre La civilización en los cinco primeros siglos del Cristianismo, menciona el destino y los méritos de su generación:

> Nuestros antepasados cumplían su destino al embrazar sus armas, y oír la voz de Dios que les llamaba a la guerra, y así dejaban la ciencia a seres privilegiados y recogidos, ocultos las más veces en el fondo de las bibliotecas, en el seno de los claustros. Pero nosotros, poseedores de una actividad intelectual más grande, nacidos entre estas continuas explosiones de ideas que se llaman revolución; llamados por una vida política más amplia, a intervenir más o menos directamente en la sociedad; en este siglo sintético, todos debemos consagrarnos al cultivo de las ideas, y hacer de la ciencia el centro de nuestras almas.[49]

LOS ARTICULOS DE ECHEGARAY: <<EL CRITERIO HISTORICO Y EL CRITERIO FILOSOFICO>>.

Los trabajos que Echegaray publica en La Razón, se adaptan por completo a los fines y estrategias comentados. En el primero de ellos, <<El Criterio histórico y el criterio filosófico>>, deja a un lado los asuntos relacionados con el librecambio y expone los principios genéricos que sustentan sus convicciones. Las ideas, el planteamiento e, incluso, el lenguaje utilizado, recogen punto por punto las afirmaciones hechas en el preámbulo de la revista y nos hacen ver su familiaridad con las tesis puestas en boga por el idealismo. El segundo, <<Algunas reflexiones sobre la cuestión de Italia>>, analiza un hecho concreto de acuerdo con esas directrices y nos muestra el talante radical de sus posturas. Pero los artículos citados nos interesan además por otros motivos: por medio de ellos, podemos observar, concretamente, cómo los economistas encuentran en los razonamientos de Canalejas un discurso más amplio que les permite abordar cualquier problema y se corresponde con su intención de intervenir directamente en la vida pública.

En <<El Criterio histórico y el criterio filosófico>>, Echegaray manifiesta, en principio, la necesidad inexcusable de hallar una norma que establezca rigurosamente las leyes esenciales de la historia y evite la confusión y los desórdenes existentes en la sociedad de su tiempo.[50] Las prerrogativas de la inteligencia, al igual que sucede con el resto de los colaboradores asociados en La Razón, encuentran en él un firme valedor. Para conseguir los objetivos anotados, le parece imprescindible superar "la simple relación de los acontecimientos" y admitir que "el criterio científico supremo es la razón".[51] A su juicio, del mismo modo que las ciencias experimen-

tales no pueden garantizar la certeza de nuestras reflexiones, los intentos hechos para solucionar los conflictos sociales ateniéndose al análisis de los hechos inmediatos resultan estériles. Unicamente la filosofía, la razón, nos proporcionan una base sólida y nos conducen a las nociones absolutas con arreglo a las cuales debemos regular nuestros juicios sobre la moral, la estética o la política.

La asunción y la exposición tajante de estas ideas, por parte de Echegaray, no debe sorprendernos: aparte de responder a la ineludible necesidad de alejarse de los argumentos eclécticos aceptados por los sectores vinculados al gobierno, guarda además relación directa con la importancia de la tarea asignada a la filosofía por los discípulos de Sanz del Río y los principales ideólogos del partido demócrata. Para todos ellos, los razonamientos filosóficos deben suscitar, como dijimos, unas convicciones profundas capaces de orientar la actuación del individuo con la misma rectitud e imperio que las creencias religiosas. Echegaray comparte desde luego estas inquietudes y en varios artículos nos adelanta los razonamientos que explican buena parte de las cuestiones tratadas en sus dramas. Los conflictos de conciencia, la obligación imperiosa de seguir sus dictados o la acción implacable del remordimiento, ilustran en los escenarios los problemas y los límites que acompañan a las normas de conducta asumidas voluntariamente por los individuos.

Una vez sentadas las premisas de su trabajo, Echegaray, siguiendo los pasos dados por Canalejas, sitúa el estudio del Yo en el centro de sus reflexiones e intenta descubrir las verdades que el hombre "lleva impresas con caracteres de fuego por la divina mano de su Hacedor trazados"[52]. El análisis racional sustituye también aquí a los criterios dogmáticos, pero, el texto de Echegaray nos permite observar de nuevo la necesidad de recurrir conti-

nuamente a la moral y a la religión para reforzar su posición. Krausistas, economistas y demócratas coinciden, en efecto, en utilizar un recurso, cuya eficacia no sólo determina, en buena parte, el éxito de Bastiat entre los economistas españoles, sino que proporciona, por estas fechas, una amplia resonancia a los discursos de Castelar y suscita la indignación de los sectores reaccionarios.[53] De acuerdo con esta estrategia, si la exploración de la conciencia nos entrega la llave que nos permite acceder a las leyes y los principios absolutos que definen al individuo -la libertad, la belleza, el deber, la responsabilidad-, Echegaray nos hace ver, asimismo, que el origen y la invulnerabilidad de los mismos descansan, por último, en la voluntad de Dios:

> Y esto que yo, sin salir de mí mismo, afirmo, no puede negarlo el mundo exterior, ni la experiencia ni la historia, porque la materia bruta de los hechos siempre estará dentro de sus moldes, y yo tengo, por decirlo así, copia de esos moldes; porque ser limitado y finito como soy, tengo sin embargo en mí algo infinito, y lo que afirma mi razón lo afirma Dios o se contradice en su obra.[54]

Los razonamientos anteriores, como ya sabemos, no permanecen anclados en los reducidos ámbitos de la filosofía, sino que implican un programa concreto de actuaciones. El descubrimiento de los principios inscritos en el interior del hombre es sólo el primer paso de un proceso que exige su plena incorporación a las normas que rigen la conducta de los individuos y la marcha de las naciones. Recogiendo las fórmulas divulgadas por Castelar y Canalejas, Echegaray afirma solemnemente que "todo lo racional es real", y subraya las relaciones existentes entre las ideas y los hechos: "Todo error de la vida práctica es consecuencia lógica e inevitable de otro error, que en las elevadas regiones de la filosofía se oculta, y por misterioso, y a

veces invisible hilo se une al primero".[55] Y así lo atestigua el hecho de que "la anarquía en las ideas, y la duda como consecuencia final de esta anarquía" sea, actualmente, "la enfermedad que aqueja a la mayor parte de los partidos políticos no ya de España, sino de Europa entera".[56]

Asimismo, el artículo de Echegaray nos permite observar cómo la exploración de las verdades depositadas en la conciencia desemboca en la firme defensa de las libertades y derechos individuales, e implica la censura de las prácticas gubernamentales del momento. Para Echegaray no hay, en efecto, nada tan deplorable como los partidos que consideran "relativa la justicia, relativa la libertad humana, relativo el derecho, relativa la noción moral de lo bueno y de lo malo".[57] El absolutismo, los partidos medios, las escuelas doctrinarias, carecen, por este motivo, de validez, pues, para todos ellos, el individuo, la libertad, la conciencia, el deber, son "palabras vanas" sobre las que el Estado puede legislar a su capricho.[58] Pero si el individualismo un tanto montaraz de Echegaray se subleva con estas teorías y prácticas, igual indignación le producen las actitudes de quienes piensan que "el fin justifica los medios" y estiman que "toda tiranía es legítima, todo golpe de Estado bueno y santo si el triunfo le corona".[59] Y, por las mismas razones, Echegaray condena los presupuestos del socialismo, su proclamación de "la fatalidad del número", la cual ahoga las convicciones del individuo y las gradaciones jerárquicas que existen entre ellos por su talento y capacidad.[60]

Finalmente, la inanidad de los medios empleados por los partidos y la presentación de la sociedad como un campo en el que contienden no los hombres o los intereses, sino "ideas contra ideas", le lleva a resaltar el valor de las armas que, como intelectuales, tienen a su cargo: "no es por la fuerza, ni por la astucia, como se consigue el triunfo; por el convenci-

miento y la persuasión, iluminando inteligencias y atrayendo corazones, que no domando cuerpos y escalando poderes, se consigue tan alto fin". [61] Máxime, cuando el rigor científico de sus asertos les permite forjar una visión optimista de la historia y los colocan en una situación privilegiada. Sólo ellos, como apóstoles e intérpretes del porvenir, están en condiciones de aportar unas soluciones definitivas y de asegurar, por tanto, "que los gobiernos que abusan de su poder, que atropellan a los ciudadanos, que deportan y fusilan, que ahogan la imprenta y corrompen la representación nacional, caerán al fin, como cae el plomo, como cae la piedra, como cae la roca arrancada de su asiento al abismo, sobre el cual estuvo durante siglos suspendida". [62]

La intención de elaborar un pensamiento que ofrezca una seguridad absoluta y sea independiente de los hechos externos y los avatares de la opinión, se aprecia todavía mejor cuando nos propone las matemáticas como modelo y expone sus virtudes:

> La experiencia en el orden físico da a conocer nuevas leyes, es verdad; pero nunca puede alzarse en rebeldía contra las verdades matemáticas que son leyes racionales eternas y necesarias del orden y de la cantidad. Así en matemáticas no existe esa peregrina escuela que se llama ecléctica: ser o no ser es el dilema que a cada punto se presenta: en ella las proposiciones son verdaderas o falsas, y nada más: nunca tienen esa media tinta crepuscular propia de inteligencias soñolientas. [63]

Incorporar la exactitud de los razonamientos matemáticos a la economía, a la historiografía, a la trama y a las ideas de sus dramas, constituye, pues, el norte al que tiende siempre Echegaray. De esta forma, pese a estar en medio de las querellas ideológicas del momento, intenta mantener su independencia y neutralidad; convierte sus opiniones en normas suprahistóricas, de inexcusable cumplimiento.

Como vemos, el acercamiento de Echegaray a la filosofía se produce de acuerdo con unos objetivos perfectamente delimitados y corrobora la eficacia de las directrices expuestas por Canalejas en La Razón. Su artículo recoge, en efecto, aquellos puntos del sistema que destacan la labor desempeñada por los intelectuales y apuntalan la construcción de un marco jurídico liberal, alejado de los pronunciamiento revolucionarios y de los mecanismos represivos tradicionales. Lógicamente, la perfecta adecuación de los planteamientos anotados a sus intereses hace que la fidelidad de Echegaray a estos esquemas no se agote en las páginas de La Razón. Buena prueba de ello lo ofrecen, por ejemplo, las reflexiones que aparecen en sus Recuerdos sobre los acontecimientos del Sexenio. Tras preguntarse "¿cuáles eran las ideas dominantes?", Echegaray declara tajantemente su convicción de que el pensamiento configura la realidad:

> Sí; yo he creído siempre y creo que las ideas son las que se imponen y dominan cuando son claras y fuertes, y se apoderan de las conciencias después de haberse apoderado de los cerebros, concluyendo por dominar, tras luchas más o menos largas, las mismas voluntades.[64]

Asimismo, conviene recordar que la mayor parte de su obra literaria podemos inscribirla en la órbita trazada por estos planteamientos. Por una parte, como representante cualificado de la inteligencia, se apresta en ella a remover la conciencia social denunciando determinadas conductas o planteando las cuestiones morales más intrincadas. Por otra, su conocimiento de los resortes que mueven la historia, le invita a exponer, en sus dramas de época, las luchas que la libertad, la justicia o la tolerancia, sostienen a lo largo de los siglos y las trabas que encuentran a su paso. Y otro tanto cabe decir del trabajo desempeñado por sus intérpretes: vestidos con la levita o la armadura, se esfuerzan, por su parte, para que, con sus

ademanes y actos desmesurados, afloren a la superficie los íntimos problemas de conciencia y los indeclinables derechos del individuo, sojuzgados, en otros tiempos, por el fanatismo y la tiranía.

<<LA CUESTION DE ITALIA>>.

Pocos acontecimientos concitan el interés general durante estos años como las acciones militares y diplomáticas que consiguen, a mediados de 1861, la unificación de Italia bajo la potestad de Victor Manuel. El segundo de los artículos publicados por Echegaray en La Razón, <<Algunas reflexiones sobre la cuestión de Italia>>, versa sobre este asunto y confirma sus propósitos de abordar una temática más amplia y de acercarse a los problemas políticos del momento.[65] El conflicto divide a los partidos y constituye, asimismo, una excelente oportunidad para calibrar las ideas y la posición de Echegaray.

Como es sabido, la Unión Liberal, obligada por el parentesco que existía entre Isabel II y las dinastías de Nápoles y Palermo, adoptó una postura contraria a la monarquía piamontesa, a la que censuraba por emplear para sus fines medios violentos e inmorales, y por no respetar los compromisos internacionales. En marzo, progresistas y demócratas intervinieron en el Congreso para expresar su disconformidad con la postura del gobierno. Sagasta y Rivero consideraron el poder temporal del Papa como algo histórico, enfrentado, incluso, con los principios del cristianismo; indicaron que los reyes estaban sujetos a la voluntad de los pueblos y a los principios dictados por el avance progresivo de la humanidad; denunciaron los tratados de 1815 por haber sido firmados a la fuerza, y, tras evocar las virtudes de la raza latina, recordaron la necesidad de lograr, a su vez, la unión ibérica.[66] Alzugaray, encargado de la revista política, en La Razón, defendió, lógica-

mente, los mismos puntos de vista. El triunfo de Victor Manuel corroboraba, a su juicio, el movimiento ascendente de la humanidad y reafirmaba los lazos y la devoción que los pueblos latinos sentían por la libertad. Deploró, asimismo, el empleo de la religión por parte de los reaccionarios y, para combatir sus críticas, recordó "el origen democrático" y el espíritu liberal de Jesucristo.[62] Pero la actitud favorable al movimiento italiano se aprecian sobre todo cuando observamos las simpatías que despierta, incluso, en las filas de los conservadores. Es el caso, por ejemplo, de los artículos publicados por Valera, en 1860, en los cuales se estima que el poder temporal del Papa constituye una soberanía profana, en absoluto indispensable, y se pide tan sólo que Victor Manuel deje de apoyar a Garibaldi y a los elementos extremistas vinculados a su empresa.[63]

No es extraño, pues, que en este clima enfervorizado Echegaray aproveche para exponer las ideas más radicales sobre "ese gran acto de justicia a que se llama <u>revolución de Italia</u>".[69] Recogiendo los principios generales enunciados en <<El criterio histórico y el criterio filosófico>>, plantea la unidad de Italia como una lucha de ideas. Por ello, a su entender, aunque "el triunfo material importa mucho, importa más que la <u>idea</u> triunfe".[70] Desde esa perspectiva, el pueblo italiano no ha roto unos derechos legítimos, sino unos pactos basados en la opresión, en la tiranía y en el dominio de la fuerza; se ha alzado para imponer unos derechos basados en la conciencia, de los cuales no le es posible renegar.

El tono acerado de sus palabras, la afirmación de que a la idea debe seguir la acción, las apelaciones al heroísmo y a la lucha armada, reproducen los argumentos aducidos por los demócratas. Al igual que ellos estima que las censuras dirigidas a la revolución por utilizar medios violentos

confirman la hipocresía de los partidos reaccionarios, pues éstos no muestran aquí tales miramientos.[71]

Evidentemente, su enérgica defensa de la táctica empleada por la monarquía piamontesa, se aparta, en gran medida, de los planteamientos sostenidos por La Razón. Sin embargo, aunque la revista propugna la lenta divulgación de unos ideales, para Echegaray no existe ninguna contradicción. Echegaray reconoce que "el orden es la primera condición del progreso", que es preciso apelar "a la razón y al convencimiento" antes que a la fuerza y a los procedimientos revolucionarios; pero considera, asimismo, que el debate sobre los sucesos de Italia no puede enfocarse desde esa perspectiva: "no se trata de si ha de conquistar Italia su libertad por la lucha material o por la pacífica revolución de las ideas". El enfrentamiento es un hecho y lo que debemos preguntarnos es "¿de qué lado deben estar nuestras simpatías?", "¿de qué parte están los altos intereses de la humanidad?". Y sobre ello gravita además otra cuestión mucho más compleja:

> Pero ¿qué hacer? -se pregunta, en efecto, Echegaray- Cuando la tiranía resiste tenazmente años y años, y ni cede ni transige; cuando a la idea opone el palo, las bayonetas y el tormento; (...) cuando los defensores de la libertad se ven perseguidos y sacrificados, y de este modo la nueva causa llega a tener mártires, y de este modo la nueva causa llega a tener mártires; y cuando todos estos elementos combinados determinan la explosión, ¿qué hacer, repetimos?[72]

El alejamiento de las posturas que defiende La Razón, no carece de significado. Las directrices expuestas por Canalejas proporcionan a los economistas una plataforma adecuada para sus objetivos; pero, al mismo tiempo, tras lograr un cierto relieve en la vida pública, constriñe y dificulta sus movimientos. Por ello, el radicalismo de Echegaray no constituye un caso aislado, sino que surge con mayor claridad aún en Gabriel Rodríguez, el cual con sus actitudes tajantes determina, como veremos, el final de la cooperación establecida por la revista.

DEMOCRATAS Y LIBRECAMBISTAS: LA POLEMICA SOBRE EL SOCIALISMO.

A pesar de las coincidencias anotadas, la armonía entre los grupos vinculados a La Razón duró bien poco. Un artículo displicente de Gabriel Rodríguez, <<La democracia y el socialismo>>, publicado en el primer número, desató una sonora polémica, cuyas repercusiones fueron, sin duda, considerables.[73] Concretamente, la revista vino a romper, por un lado, la estrecha colaboración que todos ellos habían mantenido en los últimos meses, y sembró, por otro, la discordia entre los demócratas, por lo que puede decirse que estuvo en el origen de las desavenencias que escindieron el partido en 1864.

En <<La democracia y el socialismo>>, Gabriel Rodríguez censura al partido democrático por carecer de un programa definido y por albergar en sus filas a sectores que defienden opiniones absolutamente contradictorias. Su artículo declara, en principio, que "la primera y principal condición de existencia de un partido político, es tener un dogma científico, claro y perfectamente definido, que no pueda dar lugar a dudas e interpretaciones".[74] Y, a continuación, tras recordar las tesis sostenidas en el preámbulo sobre la necesidad de poner la política bajo la tutela de la ciencia y la filosofía, Gabriel Rodríguez señala las inconsecuencias y el incumplimiento de estos requisitos por parte no sólo de los moderados y progresistas, sino también del partido democrático. En las actividades llevadas a cabo por estos últimos, observa "la vacilación y la duda; el instinto de libertad, más bien que la conciencia de la libertad".[75] La causa de este equívoco proceder es, a su juicio, terminante: el nuevo partido no proviene "del gabinete del hombre de ciencia"; surge, por el contrario, "en la arena misma del combate".[76] Pero, las consecuencias de olvidar los criterios dictados por la razón

han sido aún más graves porque, a la necesidad de sobrevivir en unas circunstancias adversas, se suma la aparición de un hecho inesperado: el auge del movimiento socialista en Francia. Por ello, el partido democrático -nos advierte Gabriel Rodríguez-, nace "infestado de la idea socialista", y, aunque proclama "la libertad y la autonomía de la personalidad humana", incurre en los errores más condenables. Los principios socialistas admitidos por los demócratas suponen, en efecto, "la negación de la libertad individual, la absorción de la vida del individuo en el Estado"; "no se dirigen a la razón, sino a las pasiones, y entre éstas, a las más bajas, a la envidia y a la codicia"; halagan "a la multitud ignorante" y, excitándola con la pintura de ilusorios bienes, enfrentan a los trabajadores con capitalistas y propietarios.[77] Gabriel Rodríguez manifiesta por tanto su deseo de que los demócratas individualistas clarifiquen su postura y se aparten de quienes, dentro del partido, defienden tales errores.

Los severos dicterios lanzados por Gabriel Rodríguez apuntan en una dirección concreta: el manifiesto, firmado a fines de 1860, por los miembros más destacados del partido, al que se conoce con el nombre de <u>La Declaración de los Treinta</u>. En ella se indica que pertenecen al partido "todos aquellos que, cualesquiera que sean sus opiniones en filosofía, en cuestiones económicas y sociales, profesen en política el principio de la personalidad humana o de las libertades individuales, absolutas e ilegislables y el del sufragio universal". La nota, para Gabriel Rodríguez, constituye un absurdo y sume a los demócratas "en el más espantoso ridículo", pues "no es ni puede ser un partido, una reunión de hombres para quienes es indiferente lo que cada uno de ellos pueda pensar "<u>en filosofía y en cuestiones económicas y sociales</u>". Para el economista, los miembros del partido democrático parecen olvidar, con su actitud, "que toda política se funda necesariamente

en una filosofía", y caen en los defectos y componendas de los partidos conservadores.[78]

Gabriel Rodríguez denunciaba sin duda un hecho cierto. El debate sobre el Estado y sus atribuciones ofrecía unos matices sumamente complejos dentro de la izquierda y constituía un punto de permanente fricción. Concebido como un instrumento positivo, destinado a conseguir unas condiciones de igualdad, el Estado presentaba también un rostro amenazante y, como responsable directo de las quintas o el sistema fiscal,[79] suscitaba entre las masas no pocas enemigas. Desde el principio los demócratas, siempre colocados en una posición débil con respecto al gobierno, venían esforzándose por evitar todo tipo de querellas entre sus simpatizantes, y, al abordar estas cuestiones, redactaban sus manifiestos con una ambigüedad calculada que recogiera las aspiraciones de fuerzas tan dispares como los progresistas demócratas, republicanos y republicanos socialistas. Precisamente, La declaración de los treinta respondía de nuevo al intento de establecer un cierto compromiso entre unas fuerzas tan dispares y había surgido, precisamente, para zanjar la polémica sostenida por sus dos órganos de expresión, El Pueblo y La Discusión. Pero, por este motivo, la inoportunidad de las recriminaciones efectuadas por Gabriel Rodríguez resultaba aún más notoria. No sólo rompían las relaciones cordiales que, poco antes, le habían llevado a intervenir en la polémica de Castelar con Campoamor, en favor del primero, sino que además hurgaba sin respeto en los problemas más delicados del partido demócrata.

El hecho de que sea Gabriel Rodríguez el encargado de dar este paso no es desde luego casual. Por una parte, el socialismo representa, sin duda, la frontera imaginaria que los economistas toman como punto de referencia para delimitar sus posiciones. Más que una doctrina perfectamente delimitada su-

pone una imagen en perpetuo movimiento, revestida con unas u otras propiedades, y que, según vimos, esgrimen tanto los partidarios del librecambio como los proteccionistas en sus disputas. Por otra parte, debemos tener en cuenta que los economistas, como dijimos, aspiran a sustituir a los partidos en la dirección de la sociedad. Desde el cómodo refugio que les proporciona la ciencia, se sitúan por encima de ellos y, como árbitros inapelables, tratan de guiarlos con sus amonestaciones y advertencias. Con frecuencia, sucumben además a la tentación de asumir, teóricamente, las posturas más radicales y se erigen, como representantes de la razón, en una especie de reserva moral frente a los restantes órganos de la sociedad. Las actividades de Gabriel Rodríguez y de Echegaray en la vida pública nos ofrecen varios ejemplos de ello, así como de la facilidad con que, salvados los principios, aceptan las dificultades que impiden su aplicación en el presente. Pero, en esta ocasión, otros factores mucho más concretos explican la belicosa actitud y la proverbial falta de tacto de los librecambistas.

El grupo que, dentro de los economistas capitanea Gabriel Rodríguez, venía manteniendo unas relaciones excelentes con los demócratas vinculados a La Discusión. A ello contribuían las énfaticas declaraciones del manifiesto redactado por los demócratas en 1849 -"Hombres de educación y de ciencia, a la discusión y a la ciencia apelamos"- y las reformas económicas que algunos de sus miembros solicitaban con frecuencia. Castelar en La fórmula del progreso había incluido en su programa la libertad de comercio y la libertad de crédito. Y, otro de los representantes más significativos del partido, Jose María Orense había defendido en el folleto ¿Qué hará en el poder el partido progresista?, las mismas ideas e, incluso, había sostenido en las Cortes, desde 1844, las tesis librecambistas, por lo que, en 1856, al

criticar los presupuestos elaborados por el Ministerio de Hacienda, había recibido el apoyo y los elogios de El Economista.[80]

De acuerdo con estas ideas, en octubre de 1860, poco antes de salir La Razón, Orense había manifestado en la prensa su desacuerdo con Fernando Garrido por la actitud favorable con respecto al socialismo que había adoptado al escribir la biografía de Sixto Cámara.[81] Fernando Garrido, republicano, defensor acérrimo del cooperativismo, encarnaba la tendencia que simpatizaba con las propuestas del socialismo utópico. En su contestación, sostuvo que la democracia se complementaba con el socialismo y que sin éste la libertad era algo ilusorio para los trabajadores. Por lo que hacía referencia a la intervención del Estado en la industria y el crédito, temas en los que Orense sostenía la postura librecambista, Garrido señaló que no eran asuntos fundamentales y que el diálogo y la discusión lo irían aclarando paulatinamente. En los días siguientes, Orense salió al paso de estas afirmaciones y escribió una serie de cartas condenando el socialismo, el crédito gratuito y el monopolio del Banco en manos del Estado. El socialismo y las ideas de Proudhon, declaró en una de ellas, no eran sino una utopía aberrante y peligrosa como se había demostrado en Francia, y La Discusión debía ser, en consecuencia, el portavoz de la democracia no socialista. La declaración de los treinta, recogida por El Pueblo, en noviembre de ese año, vino precisamente a conciliar las posturas y zanjó una polémica peligrosa para la integridad del partido.

Para captar el interés con que los economistas siguieron el debate y las explicaciones de Orense debemos tener en cuenta las expectativas, que, ese mismo año, Luis María Pastor resume con la siguiente frase: "¡La vieja política se va! ¡La nueva de la Economía viene!".[82] En este ambiente enfervorizado, la disputa de los demócratas, probablemente, les hizo creer que había

llegado el momento de definir con claridad las posiciones y de establecer un frente común, arrinconando a los miembros del partido que no compartían el credo librecambista. No es arriesgado conjeturar, por tanto, que el rápido desenlace de la polémica supuso una enorme decepción y motivó la respuesta airada de Gabriel Rodríguez. Sus artículos constituyen, pues, un intento de avivar el debate y expresan, de acuerdo con los propósitos de La Razón, el deseo de "crear un partido poco numeroso, si se quiere, pero con un dogma lógico, sencillo, claro, simpático para todas las clases sociales, que habrían ido poco a poco ingresando sin temor en sus filas"[83]. Pese a que la ausencia en el manifiesto de los treinta de firmas tan representativas como las de Rivero y Castelar, podía alentar esas esperanzas, los cálculos de Gabriel Rodríguez resultaron por completo erróneos. La inoportunidad de sus ataques sirvió, en efecto, para unir a los demócratas y originó una discusión que, como veremos, distanció a los demócratas individualistas de los partidarios del librecambio.

El Pueblo y La Discusión contestaron en seguida a las recriminaciones hechas por Gabriel Rodríguez. El primero de ellos, procuró, en principio, evitar las connotaciones negativas que acompañaban a las acusaciones vertidas desde las páginas de la revista. Para El Pueblo ellos nada tenían que ver con el socialismo si, con ese término, sus oponentes designaban la repartición de la propiedad, los conventos pitagóricos, la comunidad de mujeres y otros dislates. Por otro, consideró que la definición de socialismo dada por Gabriel Rodríguez -"la absorción del individuo por el Estado"- se refería al comunismo y les parecía, por este motivo, "una vulgaridad propia de un neo o de un moderado", antes que de un hombre de estudio.[84]

La Discusión, por su parte, adoptó desde el comienzo un tono mucho más moderado. Dentro de esa pugna verbal que muestra la debilidad de los demó-

cratas con respecto a los grupos conservadores, rechazó, desde luego, cualquier connivencia con el socialismo, un vocablo que a su entender no cabía aplicar al partido democrático, pues éste había surgido antes de 1848. Censuró a La Razón por hacer alarde de indiferentismo y por instalarse, cómodamente, lejos de la realidad y sus problemas con la excusa de sostener un punto de vista científico. Para La Discusión no cabía confundir los procedimientos de la ciencia o de una escuela filosófica, con los de un partido. Si en los primeros, dominaba "lo especulativo", "lo racional", en los segundos imperaba "lo positivo", "lo real", la necesidad de actuar de acuerdo "con las condiciones que impone el espacio y el tiempo". No obstante, a fin de mantener el clima de unión poco antes conseguido, señaló su extrañeza por el comportamiento de una revista aliada e hizo ver también que Gabriel Rodríguez, pese a sus comentarios, pertenecía de hecho a las filas de la democracia.[85]

El radicalismo de los economistas y la consideración de representantes de la inteligencia que a sí mismos se otorgan, no permitieron, sin embargo, que se alcanzase un acuerdo. Gabriel Rodríguez, lejos de adoptar una postura conciliadora, volvió a la carga en el siguiente número de La Razón. Indicó que se hallaban libres de cualquier compromiso político y que su actitud no implicaba indiferencia ni temor con respecto a la política y a sus riegos, sino el rechazo de los partidos actuales. Señaló que La Discusión, en la cual había colaborado, representaba la tendencia antisocialista del partido democrático, pero denunció asimismo las inconsecuencias que habían llevado al diario a pedir una instrucción primaria "universal, obligatoria y gratuita"; o a plantear la reforma de los aranceles "con relación sobre todo a las clases pobres", infringiendo las leyes del mercado; y a defender, en sus páginas, el crédito gratuito.[86]

La Discusión, en su respuesta, indicó que la revista no presentaba un programa práctico, razonable y recordó que ellos condenaban con la misma firmeza la absorción del individuo por el Estado. A fin de reestablecer la concordia, procuró reducir el enfrentamiento desligando la responsabilidad de Gabriel Rodríguez y la de los restantes componentes de la revista.[87] Sin embargo, la redacción, en una nota suscrita por Cruzada Villaamil, Canalejas, Echegaray y Morayta, se solidarizó con todos los artículos incluídos en ella. Y, por si hubiera alguna duda, Canalejas, intervino en la polémica y recriminó al partido democrático porque "acepta como conducta la conducta de los partidos doctrinarios, y busca la fuerza y la influencia en el número de sus afiliados, no en la verdad incontrastable de sus doctrinas". Finalmente, saliendo al paso de las acusaciones dirigidas contra la revista por su alejamiento de las cuestiones prácticas, repitió los argumentos dados por Gabriel Rodríguez y declaró que "no vivimos alejados de la política, sino que vivimos fuera de los partidos militantes".[88]

El debate anuló, en seguida, las esperanzas de los librecambistas vinculados a La Razón, pues obligó a pronunciarse en favor del partido a quienes estaban, en principio, muy próximos a los postulados defendidos por Gabriel Rodríguez. Para justificar su aceptación del manifiesto de los treinta, Jose María Orense consideró que con el tiempo se lograría separar el socialismo de la democracia; que, en las circunstancias actuales, lo importante era no provocar desuniones y que cualquier actividad al margen de los partidos resultaba, por tanto, ineficaz.[89]

Pero fue, lógicamente, la postura de Castelar, vinculado directamente a La Razón, la que tuvo una mayor resonancia. En una carta pública rompió su compromiso con los redactores de la revista. Excluirse del partido y presentarse como una escuela filosófica equivalía, a su entender, a levantar

"una obra fuera de la realidad de la vida". Pero, además, al comentar el alejamiento de La Razón de las luchas cotidianas, añadía malévolamente que los demócratas eran siempre pocos en la adversidad e innumerables en los días de triunfo, y manifestaba que, mientras los demócratas fuesen perseguidos, constituía un deber aceptar ese nombre.[90] La crítica de Castelar resultaba tan atinada como dolorosa para los economistas. Ponía en entredicho el belicoso entusiasmo con que krausistas y economistas predicaban la libertad y, al mismo tiempo, enjuiciaban los acontecimientos desde una altura que los mantenía a salvo de las violentas réplicas gubernamentales. Por ello, estas alusiones fueron suprimidas en el texto publicado por La Razón y, cuando aparecieron en La Discusión, el diario comentó con ironía que ser demócrata era comprometido e implicaba no pocos sinsabores.

Las acusaciones mencionadas aparecen aún con mayor claridad en El Pueblo y se dirigen concretamente contra los economistas. El diario recuerda, por ejemplo, la presencia entre los librecambistas de antiguos miembros del partido moderado como Enrique Pastor y, tras nombrar a Echegaray, Figuerola y Gabriel Rodríguez, se pregunta si, llegado el día en que se dieran aquí los acontecimientos de 1789, los economistas serían consecuentes y defenderían todas las libertades y no sólo las relacionadas con los aranceles.[91]

Conforme se encona la polémica, La Discusión recogió a su vez las censuras lanzadas tradicionalmente contra los economistas. Con el significativo apodo de "los neocatólicos de la democracia", les reprochó su intolerancia y su pretensión de que sólo ellos conocían la verdad y el significado de la democracia.[92] En una carta posterior, Castelar señaló, asimismo, su extrañeza por lo sucedido, pues los demócratas compartían los ideales defendidos por La Razón y él, en sus intervenciones en el Ateneo, había llamado demócratas a los redactores de la revista, "uno por uno", sin que éstos mostrasen su

disconformidad. Finalmente, Castelar poniendo el dedo en la llaga, lamentó que la polémica entablada por La Razón suministrara armas a sus comunes adversarios.[93]

Evidentemente, en este intercambio de reproches, Gabriel Rodríguez no se quedó atrás. Denunció el origen proudhoniano de las ideas de Pi, redactor de La Discusión, y expuso las contradicciones existentes entre los planteamientos del periódico y el programa enunciado por Castelar en La fórmula del progreso. Y, haciendo gala de su probada indiscreción, reveló que el propio Castelar había leído el primero de los artículos que originó la polémica y había censurado con mayor acritud, incluso, La declaración de los treinta.[94]

Este último dato, la anuencia que, en privado, Castelar prestó a la revista, nos muestra de nuevo las causas del debate. La colaboración en el Ateneo y en la prensa, la disputa de Orense con Garrido, la exclusión de Rivero en el manifiesto de los treinta, y sobre todo el asentimiento que Castelar otorga a las propuestas de La Razón, en uno de los momentos más descollantes de su carrera, componen, en definitiva, un conjunto de circunstancias que avalan las pretensiones de los economistas y los intentos de formar un pequeño grupo de notables encargados de dirigir e impulsar la sociedad.

A partir de febrero, una vez desvanecido el espejismo, se adivina, al menos entre La Razón y La Discusión, el deseo de establecer una tregua y de zanjar el gozoso espectáculo que brindaban a los conservadores. Las hostilidades no cesaron, sin embargo, por parte de El Pueblo, el cual publicó, entre febrero y abril, un folleto de su director, Eugenio García Ruiz, titulado La democracia, el socialismo y el comunismo. En él se volvía a defender la declaración de los treinta, la posibilidad de mantener dentro de

la democracia posturas proteccionistas o librecambistas, y se censuraban con acritud las "ridículas" pretensiones de los economistas, a los que se presentaba como "una sociedad de alabanzas mutuas".[95] De esta forma, El Pueblo, tras el éxito que había supuesto el manifiesto conjunto, procuraba ahondar las diferencias entre los economistas y los demócratas individualistas.

Los aires conciliadores se advierten, en cambio, con nitidez en La Razón. La publicación de una carta dirigida a Orense por Jose María Samper con el título de <<La democracia española>>, nos ofrece una prueba palpable. Para explicar las discrepancias entre unos y otros, el autor parte de la base de que la democracia es aún un ideal, una aspiración no realizada, a la que tienden los diferentes grupos: los políticos - Rivero, Garrido, reunidos en torno a La Discusión y El Pueblo-, los filósofos -Canalejas, Alzugaray, Castelar- y los economistas, entre los que menciona a Rodríguez, Moret y Echegaray. Todos ellos, en opinión de Samper, deben unirse para conseguir la implantación de las metas que persigue la humanidad y deben dejar, por tanto, de considerar suficientes sus puntos de vista. Por lo que se refiere a los economistas, Samper indica que el lenguaje "de los hechos, de las demostraciones prácticas", empleado por ellos es, sin duda, necesario, pues "hace comprender los derechos mediante la enérgica exposición de los intereses"; pero los economistas deben reconocer, a su vez, que su ciencia no les permite resolver "los problemas elevados que se refieren a la nacionalidad, a las cuestiones filosóficas de derecho humano y popular, a las prácticas del arte de gobernar". Y, de acuerdo con el espíritu integrador que preside su propuesta, Samper propone a los librecambistas una fórmula que autorice en ciertos casos la intervención de la sociedad: "Dejar hacer a cada uno, sin dejar de hacer cuando se necesita". La frase, por su bana-

lidad, resulta sin duda interesante: nos indica el carácter abstruso de la discusión y hasta qué punto el radicalismo teórico de los participantes les impide abordar la naturaleza concreta de sus enfrentamientos. Finalmente, coincidiendo con las indicaciones hechas por La Razón, Samper resalta la importancia de preparar el terreno y de ir señalando los defectos de los partidos actuales.[96] La redacción de la revista explicó en una nota que no estaba conforme del todo con las opiniones de Samper e indicó, significativamente, que, a su juicio, no existía ninguna diferencia entre filósofos y economistas; pero la inclusión del artículo indicaba a las claras el propósito, por parte de La Razón, de restañar las heridas.

A mediados de 1861, los sucesos de Loja vinieron a confirmar los peligros señalados por la revista, pero la utilización que los conservadores hicieron del episodio, señalaron la conveniencia de reestablecer la unidad y de limar asperezas. Los motines dejaron una honda huella en la opinión pública y sirvieron para que el gobierno airease los peligros del socialismo y de la propaganda republicana, y reprimiera con mayor dureza a los grupos de la oposición. Lógicamente, La Razón intervino también en el debate con un trabajo de Canalejas, <<Del estado actual político en España>>, que vuelve a resumir las tesis de la revista.[97] Con la ecuanimidad que pretende transmitir La Razón, Canalejas veía en los acontecimientos de Loja sólo un episodio más de "aquel lujo de fantasías y aquellas poéticas extravagancias que aterraron a nuestros antepasados y que les hicieron creer en la proximidad de un cataclismo social" en el primer tercio del siglo. El conocimiento de "las eternas leyes de la historia" aconsejaba, en consecuencia, evitar los excesos en la represión y mantener la serenidad frente a estas arremetidas pasajeras del socialismo. Canalejas hace además causa común con los demócratas hostigados por el gobierno e indica que es injusto confundir las

ideas democráticas con el socialismo. Por otra parte, estima que la responsabilidad del éxito alcanzado por estos planteamientos utópicos alcanza también al absolutismo, pues, al igual que el socialismo, anulaba al individuo, dejando en manos del Estado la tarea de hallar soluciones adecuadas a sus problemas, y había permitido una organización tan abusiva de la propiedad en nuestro país, que dificultaba su reconocimiento, por parte de las clases desfavorecidas. Ahora bien, Canalejas, siempre en un tono comedido, recordaba, a su vez, la culpa de los partidos liberales por olvidar que las soluciones deben buscarlas en las ideas, en la ciencia, en el raciocinio y en el estudio. Y, finalmente, recogiendo el planteamiento y los objetivos fundamentales de la publicación, exhortaba a los partidos a erigirse en "una escuela filosófica" y en "un gran cuerpo docente para la sociedad".[98]

La voluntad de evitar nuevas discrepancias se observa asimismo en los comentarios sobre la actualidad que aparecen en La Razón por estas fechas. En ellos, la revista recuerda que no pertenece a ningún partido, pero manifiesta su adhesión con El Contemporáneo, La Iberia y La Discusión a la hora de pedir mayores libertades, y declara que no es oportuno plantear querellas en esos momentos.[99] Y la misma conclusión cabe extraer de la prudente respuesta que da a los redactores de El Pueblo cuando estos censuran a La Razón por vincular los hechos de Loja con el socialismo y acusan a la revista de ser un eco ministerial. Cruzada Villaamil se limita, en efecto, a pedir calma y recuerda a sus encarnizados oponentes que acaban de sufrir una multa gubernativa.[100]

Los gestos moderados de que hace gala La Razón, no implican, sin embargo, que la revista aminore sus inquinas con respecto al socialismo. El acercamiento sólo es posible con los demócratas individualistas y así lo ratifica el último artículo publicado por Echegaray en La Razón: <<Sobre el libro de

Mr. Proudhon, titulado La guerra y la paz»[101]. El trabajo de Echegaray quedó incompleto y se limita casi a resumir el contenido del volumen por lo que no tiene en realidad gran valor. Nos permite si acaso comprobar, por un lado, cómo aprovecha la ocasión que le brinda la edición de la obra en 1861, para arremeter contra uno de los teóricos más respetados por la fracción socialista del partido democrático, y nos recuerda, por otro, la vena festiva que le granjeó una excelente reputación en los mítines librecambistas.

Echegaray expone con desenfado las ideas de Proudhon y considera que el éxito del escritor francés radica en "sus apóstrofes melodramáticos", en su estilo rico, exhuberante a veces". La ausencia del rigor científico y la preocupación excesiva por la forma, constituyen el núcleo de sus críticas. Denuncia así la tendencia que empuja a Proudhon a buscar siempre "el color más chillón, la teoría más extravagante", y que le lleva a afirmar que "la propiedad es el robo" o a proponer el Banco del pueblo, "verdadera inocentada digna de quien ignora el a,b,c, de la ciencia económica". En este sentido, La guerra y la paz recoge fielmente la falta de rigor de sus ideas. Para Echegaray, sus contradicciones, "el artificioso edificio de sofismas, cuyo remate es la apoteósis de la guerra", la censura que hace de ella, tras atribuirle el curso ascendente de la historia, son una manifestación clara de los extravíos y de las vanas paradojas que definen su pensamiento.[102] Desgraciadamente, Echegaray dejó para un segundo artículo la tarea de discutir sus argumentos, que no llegó a aparecer por la desaparición de la revista.

El último número de La Razón apareció en septiembre de 1861. Los sucesos de Loja determinaron una aplicación regresiva de las leyes de imprenta que afectó directamente a la revista. Hizo que algunos números salieran con retraso, con algunas páginas en blanco, y trajo consigo una multa de mil

reales. A estas circunstancias aludía, sin duda, la redacción en la <<Advertencia de despedida>>. En ella se indicaba que la revista se veía obligada a mutilar sus ideas y no podía desarrollar sus doctrinas de acuerdo con las normas expuestas en la <<Introducción>>. No obstante, sus redactores declaran que han cumplido la tarea asignada. Para ellos, concretamente, con los tres tomos publicados:

> Queda suficientemente demostrada la unidad y el carácter sistemático de la ciencia, y cómo sus principios no sólo dan la verdad en el terreno de la especulación filosófica, sino que la dan asimismo en la esfera que se llama práctica, en la política, en la esencia de la vida y en el juicio de la historia.[103]

Pero la desaparición de la revista, obedece también a otras causas más profundas. El enfrentamiento con los demócratas y la necesidad de adoptar unas posturas concretas ante los problemas políticos del momento, sacan a la luz las grietas que dividen a sus promotores. En primer lugar, la intemperancia y la agresividad con que los economistas persiguen la puesta en práctica de sus objetivos no se corresponde con la prudencia y la táctica recomendada por Sanz del Río. En segundo lugar, ninguno de los dos grupos predominantes en la revista coincide a la hora de señalar la jerarquía que debe existir entre sus respectivos puntos de vista y de dirimir, por tanto, a quien le corresponde ocupar la cabeza del movimiento. Ambos defienden sus tesis con un celo y un radicalismo que se halla, sin duda, en relación directa con la necesidad de compensar la falta de apoyos y la escasa incidencia práctica de sus razonamientos. Por ello, krausistas y economistas, al desaparecer La Razón, emprenden caminos diferentes: mientras los librecambistas se unen en torno a La Gaceta del Economista, Canalejas funda poco después una nueva publicación, La Revista Ibérica.[104]

No obstante, la existencia de unas criterios y aspiraciones idénticas impiden que la cooperación se interrumpa por completo. En las conferencias que los economistas organizan en el Ateneo durante 1862-63, volvemos a encontrar, junto a los nombres de Gabriel Rodríguez y de Echegaray, los de Canalejas y Castelar.[105] Este último, en la intervención que cierra el ciclo, elogia a Bastiat, asume los puntos básicos del librecambio y enumera el repertorio de ideas religiosas, morales y jurídicas que todos ellos comparten. Pero el episodio que mejor resume el alcance y la importancia de las cuestiones planteadas por La Razón, es, sin duda, la controversia sostenida por Pi y Castelar en 1864.[106] En el debate vuelven a surgir, en efecto, las reconvenciones hechas por Gabriel Rodríguez y se alude directamente a la polémica originada por la revista, a la que Pi y Margall denomina "órgano de la escuela económica". Cuando La Discusión, tras afirmar que las libertades económicas no tienen un carácter absoluto, plantea que el Estado debe intervenir en favor de los trabajadores y ataca al laissez faire por consagrar la anarquía y el egoísmo en las relaciones sociales, La Democracia sale en defensa de las tesis librecambistas. Castelar, repitiendo los argumentos expuestos en La Razón, señala que tanto la propiedad como las libertades relacionadas con la economía, son derechos inscritos en la naturaleza del hombre y quedan, por tanto, fuera de la acción estatal.

A pesar de su corta vida, la importancia de La Razón resulta, pues, evidente. Recoge los anhelos de los intelectuales que, en una coyuntura económica favorable, comparten un sistema de valores muy semejante e integran la vanguardia de una clase media emprendedora; nos muestra la traducción y aplicación del pensamiento filosófico de acuerdo con sus objetivos, y nos ofrece, por último, un retrato fiel de las debilidades, de la falta de co-

hesión y de los conflictos personales, que atenazaban a los grupos que dieron al texto constitucional de 1869 una orientación ideológica determinada.

CAP. 10 LAS PROTESTAS Y LA CRISPACION DE LOS INTELECTUALES (1865-1866).

Tras las desavenencias y las disputas promovidas por La Razón, en la biografía de Echegaray se abre una etapa dominada por un relativo alejamiento de la vida pública. El fracaso de los proyectos alentados por la revista advierte a los representantes del librecambio sobre la conveniencia de otorgar un espacio autónomo a las cuestiones económicas y de dirimir sus asuntos al margen de las contiendas políticas.

De acuerdo con las circunstancias, los movimientos de Echegaray se ciñen durante los próximos años al círculo de los librecambistas. Asiste a las reuniones de la Sociedad Libre de Economía Política y participa en las conferencias organizadas por la Asociación para la Reforma de los Aranceles en el curso 1862-63.[1] No obstante, estas actividades ocupan un lugar secundario con respecto a las ocupaciones profesionales. En la Escuela imparte sus clases de Estereotomía, Geometría descriptiva y Mecánica aplicada a las construcciones, mientras avanza lentamente en el escalafón en el que figura aún como ingeniero jefe de segunda. Participa en las comisiones y en los actos internos organizados por sus compañeros como el homenaje a Calixto Santa Cruz, antiguo director del centro, o las reuniones efectuadas por los ingenieros civiles para constituir una sociedad científica. Una rutina que, si acaso, se ve alterada por su presencia en las delegaciones oficiales que visitan la Exposición Universal de Londres en 1862 y de París en 1867.[2] Fruto de este repliegue a las tareas académicas son, por lo demás, los trabajos publicados en la Revista para el Progreso de las Ciencias y en la Revista

de Obras Públicas, que le permiten acceder en 1866 a la Real Academia de Ciencias Exactas.

La actitud de Gabriel Rodríguez cuando surge de nuevo la polémica entre las dos fracciones del partido democrático, ilustra aún con mayor nitidez la estrategia adoptada por el grupo. En 1864, La Democracia arremete violentamente contra La Discusión y plantea la necesidad de rechazar cualquier convivencia con el socialismo. Los argumentos sostenidos anteriormente por Gabriel Rodríguez reaparecen, por este motivo, en los escritos de Castelar, quien, al intervenir en el debate, elogia las tesis de La Razón, "redactadas -a su entender- por economistas de un mérito superior". A pesar de ello, Gabriel Rodríguez se mantiene al margen de la polémica y se limita a enviar una carta en la que concreta algunas referencias hechas por Rivero, y declara, prudentemente, que no desea participar en la discusión.[3]

Para registrar de nuevo la presencia activa de Echegaray en la vida pública, hemos de esperar al periodo comprendido entre finales de 1864 y agosto de 1866. Obviamente, su reaparición no obedece al azar sino que se corresponde con un recrudecimiento de las actividades propagandísticas. Durante esa etapa, el retraimiento en las elecciones, las circulares sobre la enseñanza pública, los proyectos de ley de imprenta, el expediente abierto a Castelar, la represión indiscriminada en la noche de San Daniel, la huida de la corte tras la epidemia de cólera, los disturbios por la sempiterna cuestión de los consumos o los pronunciamientos en los cuarteles -por citar alguno de los hechos más destacados-, originan una serie interminable de polémicas y ponen al descubierto los escasos recursos del gobierno y el descrédito de la dinastía. Lógicamente, quienes militan en la oposición, estimulados por la debilidad del adversario, radicalizan sus posturas, buscan en

todos los frentes la confrontación ideológica y plantean sin ambigüedades la posibilidad de recurrir a la fuerza para acceder al poder. La frase con la que Carlos Rubio inicia en 1865 sus reflexiones sobre los partidos progresista y democrático -"el periodismo español es hace tiempo un gerrero, que escribe en la arena con la punta de su espada"- cobra ahora una actualidad permanente y resume la crispación generalizada.[4] En los textos académicos se proclama la revolución como la palanca que rige el curso de la naturaleza e impulsa a la humanidad.[5] Paralelamente, en la prensa y en los manifiestos el lenguaje adquiere una virulencia extrema a la hora de formular sus denuncias contra "la pandilla de intrigantes (...) imbéciles y corrompidos cortesanos de todos los gobiernos", "las insolentes camarillas que nos degradan", o los turbios negocios realizados a costa del presupuesto que convierten la riqueza del país en "un alimento de sus despilfarros, un botín de sus adeptos, una pequeña nube de humo que se disipa en el ruido de sus orgías".[6]

La nueva situación se aprecia con idéntica claridad entre los intelectuales no vinculados a los partidos políticos. Las medidas adoptadas por el gobierno -desde la censura a las persecuciones administrativas o judiciales-, lejos de intimidarles, les llevan por el contrario a valorar en exceso sus propias fuerzas. Para muchos de ellos la destitución de Castelar y del rector Montalván, las protestas estudiantiles, la prohibición del drama Juan Lorenzo o las sanciones a la prensa, venían a confirmar el empuje de las ideas, la importancia de los quehaceres universitarios, y les autorizaba a creer que contaban con el apoyo de la opinión pública.[7] A partir de 1865, los signos que muestran el compromiso y la agitación de los sectores culturales, surgen por doquier. A principios de ese año, Gabriel Rodríguez, tras el arrinconamiento de los principios librecambistas efectuado por sus propios valedores cuando entraban en el gobierno, indicó la necesidad de em-

prender un nuevo rumbo. Irritado por las críticas recibidas, dejó a un lado los alardes de superioridad con que los economistas solían contemplar las luchas de los partidos, y, como representante de la Asociación para la Reforma de los Aranceles, expuso en el Ateneo que , una vez concluida la propaganda, era preciso abandonar el terreno académico y entrar en liza para exigir la aplicación de sus ideales.[8] Y, poco después, en una polémica soslayada por la destitución de Castelar, podemos observar cómo, incluso desde los sectores ligados al gobierno, se alzaron voces para defender los derechos y la dignidad de los intelectuales. Cuando Ramón Nocedal pidió que se apartara a los krausistas de la enseñanza, Juan Valera presentó su dimisión como director de Agricultura y defendió en el Congreso el carácter ilegislable del pensamiento, la legalidad del partido democrático y la obligación inexcusable de no mezclar la política con las creencias religiosas.[9]

Las conferencias organizadas por el Ateneo a finales de 1864 -el primero de los actos en que intervino Echegaray- no fueron ajenas a estas consideraciones. En un ambiente caracterizado por el retraimiento electoral y los cortactos entre los progresistas y los demócratas, la oportunidad de la pregunta que origina el debate -"¿Son justas las revoluciones políticas que han transformado las sociedades modernas?"- era evidente. Recogía los nuevos objetivos de los grupos que preparaban la Gloriosa y se hacía eco de un largo proceso, encaminado a depurar las connotaciones peyorativas que, tradicionalmente, envolvían al término "revolución".[10]

Aunque los oradores en su mayoría reflejaron el progresivo decantamiento hacia posiciones cada vez más radicales, algunos expresaron su desacuerdo. Canalejas, una de las pocas voces disconformes con el sentir general, se movió dentro de los planteamientos que provocaron en su día la ruptura con los economistas, y nos proporciona un punto de referencia para apreciar las nue-

vas tendencias. Sostuvo, concretamente, que el intelectual debía apoyar las reformas y no las revoluciones, pues éstas representaban el triunfo de la fuerza sobre las ideas. La única solución a los problemas sociales se hallaba, para Canalejas, en el trabajo, en "el incesante laboreo de las ideas", y no en las declamaciones de quienes, arrastrados por el talento de Lamartine o Michelet, confundían la poesía con la historia. El intelectual, de acuerdo con las tesis e imágenes que hemos encontrado en años anteriores, aparecía ante todo como "un misionero", "un tribunado del porvenir", cuya tarea consistía en formular claramente las aspiraciones colectivas y hacerse oir por los gobernantes sin preocuparse por las señas políticas de los que tenían a su cargo la ejecución material de sus proyectos.[11]

La mayoría de los participantes mantuvo, sin embargo, la tesis contraria. Los economistas, con una óptima representación integrada por Figuerola, Leal, Echegaray o Madrazo, rehuyeron los aspectos negativos y afirmaron que las revoluciones constituían un medio lícito de impulsar el avance de la humanidad. El último de ellos, indicó, concretamente, que el progreso exigía actos y no sólo disputas verbales; y recordó, como ejemplo, las dificultades encontradas por Turgot para sacar adelante las reformas que la revolución impuso luego sin esfuerzo.

La intervención de Echegaray discurrió por los mismos cauces. Pese a no estar de acuerdo con sus tesis, La Epoca, seducida por el talento del orador, recogió por extenso sus palabras. E impresionada por el rigor y la facilidad con que el ingeniero entrelazaba las imágenes y los conocimientos técnicos, reprodujo los tópicos que acompañan luego las reseñas de sus estrenos. "Tiene este señor -se decía en la crónica- una argumentación como la línea recta, las ideas son tan claras y revisten en sus palabras una forma tan perceptible como los cuerpos y la figuras de un plano".[12] Pero la eficacia

de los recursos empleados resulta aún más evidente si tenemos en cuenta que a la contundencia de sus expresiones iba acompañada por un contenido no menos vigoroso, opuesto, por completo, a las directrices del periódico conservador. Para defender la necesidad de las revoluciones, Echegaray reconoció, en principio, que las ideas podían seducir a los hombres y dejar su impronta en la sociedad por medio de la propaganda y la instrucción; pero señaló, a su vez, que el pensamiento revestía formas materiales y detenía, en ocasiones, su marcha por culpa de falsos sentimientos y prejuicios. En estos casos -prosiguió el orador con una de sus típicas comparaciones- el individuo estaba autorizado a remover tales obstáculos del mismo modo que perforamos una montaña cuando se interponía en el camino de la locomotora. Echegaray, finalmente, justificó los desórdenes provocados por la revolución. Al igual que la economía, la sociedad sería el resultado de un plan riguroso, en el que cada hecho tendría un valor y alcance definidos. El mal aportaría, en consecuencia, una experiencia; constituiría un instrumento pedagógico imprescindible dentro del largo aprendizaje que definía la historia de la humanidad.

Moreno Nieto, catedrático en la Central, vinculado durante estos años a la Unión Liberal, se encargó de resumir los debates y confirmó el sentir general. Reprodujo las diferentes argumentaciones y atestiguó con sus palabras los nuevos sentimientos que, por estas fechas, se daban cita en torno al término revolución.[13] Consideró legítimos todos los movimientos que favorecían el progreso de los pueblos, y señaló que la vida colectiva no podía reducirse al terreno de las ideas, pues exigía, en determinadas ocasiones, medidas de fuerza. Recordó, asimismo, que Inglaterra, antes de conseguir la estabilidad por todos admirada, necesitó dos revoluciones; e hizo hincapié en que muchas veces, asustados por los crímenes cometidos durante los periodos de

agitación, olvidamos los ejecutados por el poder. Por ello, Moreno Nieto dictaminó que cuando los gobiernos impedían la libre circulación de las ideas y retardaban el progreso, las revoluciones no sólo eran un procedimiento legítimo sino que traían consigo la libertad, la honra y la vida.

Las palabras de Echegaray en el Ateneo, aparte de señalar la vuelta a las luchas políticas del momento, revisten, pues, un valor considerable. Por una parte, se sitúan dentro de un movimiento generalizado y corroboran su sentido de la oportunidad y acercamiento a los grupos que preparan la Revolución de Septiembre. Por otra, recogen la impaciencia de quienes, sintiéndose llamados a ejercer el control de la sociedad, ven frustradas sus expectativas y deciden, en consecuencia, abandonar el discurso hasta ese momento utilizado sobre las acciones revolucionarias.

LA REVISTA HISPANOAMERICANA (1864-1867).

Al margen de las conferencias pronunciadas en el Ateneo, Echegaray interviene en los debates de estos años por medio de la prensa. Concretamente, podemos ver cómo, a partir de 1865, figura, junto a destacados representantes del librecambio y el krausismo, entre los colaboradores de la Revista Hispanoamericana. Allí da cuenta de algunas novedades relacionadas con el mundo de la ciencia y expone los criterios que definen su pensamiento en una serie de artículos titulados "El derecho y la sociedad moderna".

No obstante, la importancia de la publicación escogida proviene no tanto de las firmas seleccionadas como de integrarse en uno de los más importantes veneros que configuran nuestro panorama cultural durante el XIX. Al igual que La América, El Mundo Universal, la Crónica de Ambos Mundos u

otras del mismo nombre, la Revista Hispanoamericana procura describir los problemas y el descontento de las Antillas. Desde 1837, Cuba y Puerto Rico, con la promesa de que iban a ser regidas por unas leyes especiales, fueron despojadas de sus representantes en el parlamento y pasaron a ser gobernadas por reales decretos. Las islas vivían, pues, casi en estado de excepción, sometidas a una autoridad militar y a un conjunto de servidumbres económicas que obstaculizaban su desarrollo. Para corregir la situación descrita, las revistas mencionadas intentaron hacer oir su voz en la metrópoli. Acogieron a los intelectuales más destacados de la época, buscaron el apoyo de los partidos liberales y funcionaron, en definitiva, como un vivero permanente de inquietudes. Merece la pena, por ello, que, antes de reseñar los artículos publicados por Echegaray, analicemos el origen y los fines de la Revista Hispanoamericana así como los motivos por los que abre sus páginas a los librecambistas.

La Revista Hispanoamericana se editó, por vez primera, en noviembre de 1864 con una periodicidad mensual. Antonio Angulo Heredia y Julio Vizcarrondo -director y secretario, respectivamente- encabezan una redacción compuesta por Félix Bona, Calixto Bernal, Cristobal de Arozarena, Rafael María Labra y Jose María Escoriaza.

La aparición de la Revista Hispanoamericana no pudo ser más oportuna. Se produjo justo en unos momentos en los que los problemas y las reivindicaciones coloniales adquirieron un peso específico en la política española. Durante estos años, en efecto, los sectores liberales de Cuba y Puerto Rico, favorecidos por la suerte del conflicto norteamericano, incrementaron sus actividades propagandísticas y obtuvieron resonantes éxitos. La Revista Hispanoamericana constituye, por tanto, una pieza más dentro de una amplia campaña entre cuyos logros debemos mencionar la creación en 1863 del Minis-

terio de Ultramar; las palabras pronunciadas por Serrano, a principios de 1865, en favor de que las Antillas envíen sus representantes a las Cortes; la formación, poco después, de la Sociedad Abolicionista; los proyectos presentados por Cánovas en noviembre de ese año para constituir la Junta informativa, y el triunfo del partido reformista en las elecciones municipales de 1866.[14]

Un editorial firmado por la redacción encabezaba el primer número e informaba a los lectores sobre sus objetivos y principios ideológicos. La revista solicitaba unas leyes semejantes a las que existían en la península, y la participación de los propios interesados tanto en las tareas legislativas como en las labores administrativas o jurídicas que garantizasen su cumplimiento. Junto a la petición de los derechos políticos fundamentales, los redactores destacaban el problema de la esclavitud. También, en este terreno, la prudencia presidía sus reclamaciones. Reconocen los riesgos e intereses que dificultan la abolición, y se proponen actuar "con toda la mesura y detenimiento que sean necesarios para evitar los unos y sacar a salvo, completamente a salvo, los otros".[15] Como primer paso, se limitaban por ello a exigir que se adoptaran, en la práctica, las medidas necesarias para terminar con la trata de esclavos. Finalmente, por lo que se refería a las estrategias y medios de actuación, la revista anunciaba tajantemente su propósito de acudir sólo a la vía legal. "Nosotros -se decía en la introducción- venimos a extinguir la tea de la revolución con la mano de la legalidad".[16] Sus proyectos se reducían a exponer sus derechos, a prevenir a la opinión pública sobre sus derechos y a mostrar el camino a quienes acudieran al Congreso, en el futuro, como diputados de las Antillas.

El tono y la parquedad de las peticiones formuladas se atenían, por un lado, a la posición social de sus promotores, ligados al comercio o al

ejercicio de la abogacía, y respondía, por otro, a la necesidad de evitar la acusación de promover la independencia por medios violentos lanzada por el partido españolista. Ahora bien, la revista se definía como "amplia y radicalmente liberal" y así lo confirmaban sus artículos de opinión. Arozarena, encargado de la crónica política en los primeros números, censuró con acritud los gestos autoritarios de Narváez y aplaudió el retraimiento de los progresistas como la única salida digna ante los fraudes electorales.[17] Posteriormente, en todos los acontecimientos que sacudieron la política española -los proyectos de imprenta, la destitución de Castelar o los sucesos de San Daniel-, la revista se alineó claramente con las publicaciones y argumentos de la oposición. E, incluso, por medio de su director, manifestó sus simpatías por el partido demócratico, al que recriminaba sólo por pretender implantar las reformas de golpe y no gradualmente.[18]

A partir de la cuarta entrega, la revista experimentó importantes transformaciones. Félix Bona, convertido en propietario, pasó a compartir la dirección con Angulo y Heredia. Paralelamente, la revista cambió de formato y empezó a distribuirse quincenalmente. De esta forma, según indicó en una nota dirigida a los suscriptores, iniciaba un proceso sumamente ambicioso, encaminado a ejercer una mayor influencia sobre la opinión pública. La revista pretendía captar la atención no tanto de los lectores de ultramar como los de la metrópoli, y se disponía, por ello, a recaudar los fondos necesarios para mantener "la eterna reclamación y la eterna protesta" que sólo podía garantizar un diario político.[19]

Con todo, la novedad más significativa la hallamos en la lista de colaboradores. La redacción buscó, en efecto, nuevos apoyos e incorporó, paulatinamente, las firmas de Castelar, Canalejas, Giner de los Ríos, Nico-

lás Salmerón, Luis Pastor, Gabriel Rodríguez, Figuerola y Echegaray, entre otros. Con la presencia de estos intelectuales -vinculados al krausismo, el librecambio o al partido democrático-, la revista adoptó una postura beligerante en la discusión política y adquirió una mayor densidad cultural al incluir en sus páginas el análisis de cuestiones literarias, jurídicas, científicas y filosóficas. Aparte de ofrecerles una nueva tribuna desde la que enjuiciar la actualidad, estas publicaciones proporcionaban a todos ellos una ocasión excelente para exponer algunos de sus temas más característicos. América, los Estados Unidos, les permitían, en efecto, emitir una serie de reflexiones genéricas sobre la historia y el futuro de la humanidad. Eran, por un lado, el primer ejemplo de una sociedad democrática, desligada de los obstáculos existentes en el viejo continente; y demostraban, al mismo tiempo, la pugna que mantenían las razas latina y anglosajona.[20]

Entre los colectivos que se unieron a la Revista Hispanoamericana, los librecambistas formaron, sin duda, el grupo más numeroso y destacado por sus aportaciones. Los intereses defendidos por los redactores les llevaba a coincidir en los planteamientos y les empujaba a participar en actos y asociaciones comunes. Labra era socio de la Sociedad Económica de Madrid, en la que Bona figuraba como presidente; y Escoriaza y Vizcarrondo pertenecían, por su parte, a la de Puerto Rico. De acuerdo con las ideas de sus impulsores, la revista concedió un trato privilegiado a las cuestiones económicas. Siguió con especial atención los problemas originados por el crédito, la hacienda o el sistema tributario; acogió en sus suplementos los discursos de Luis María Pastor en el Senado sobre estas materias, y pronto incluyó entre sus secciones fijas una "Revista económica".

La integración de los economistas obedecía, por lo demás, a unas razones precisas. En primer lugar, como señaló años después Gabriel Rodríguez, los

demócratas orientaron sus esfuerzos contra el absolutismo y relegaron a un segundo plano los problemas de Ultramar. Por este motivo, fueron los economistas quienes encabezaron las protestas dirigidas contra el régimen de las colonias y prestaron su apoyo a movimientos tan significativos como la Sociedad Abolicionista.[21] En segundo lugar, el ideario librecambista guardaba una relación directa con las quejas formuladas por la revista. Las peticiones formuladas por la Junta Informativa recogen la importancia que los hacendistas y comerciantes de las islas otorgaban a estas cuestiones. En los debates, el derecho de cabotaje, los gravámenes a la exportación, el monopolio de las harinas castellanas o la sustitución de los tributos aduaneros por impuestos indirectos, ocuparon, en efecto, un lugar tan destacado como las reclamaciones políticas.[22] Por último, la estrategia desplegada por los rectores de la Revista hispanoamericana coincidía básicamente con la táctica de los librecambistas. Ambos grupos rechazan explícitamente la violencia, pretendían conseguir el apoyo de la opinión pública, e invocaban como modelo las acciones promovidas por Cobden y la "Liga contra el impuesto de los cereales", y planteaban la campaña a largo plazo, a partir de una serie de reformas parciales. De ahí que en 1886, el Ateneo eligiera a Gabriel Rodríguez para disertar sobre "La idea y el movimiento antiesclavista en España durante el siglo XIX", la única acción cívica, a juicio del conferenciante, que había sabido dejar una huella perenne en las disposiciones legislativas.[23]

Aunque la incorporación de Gabriel Rodríguez y de Echegaray, en octubre de 1865, venía avalada por las consideraciones anteriores, presentó, al mismo tiempo, unos matices particulares que conviene examinar. Se produjo justo tras la salida de Félix Bona y anunció la radicalización de la revista. Bona representaba en ella la tendencia más moderada y, paulatinamente,

se distanció de los redactores. La pretensión de organizar la sociedad de acuerdo con unos principios científicos y el desdén con que los economistas analizaban las actuaciones de los diferentes partidos, le llevaron, en efecto, a no calcular la trascendencia de los últimos enfrentamientos políticos. Pese a la violencia que éstos alcanzaron, Bona los enjuició como algo secundario e injustificado, pues "por una ley de ese orden natural y admirable que establece la más perfecta armonía entre todos los intereses legítimos (...) los partidos radicalmente liberales serán necesariamente los más conservadores"[24]. Censuró, por ello, las medidas represivas de Narváez, pero exhortó de continuo a los representantes de la democracia para que ahogasen los sentimientos de venganza y no replicaran a los abusos gubernamentales con el desorden y la desobediencia.

Cuando Angulo regresó a Cuba, en marzo de 1865, y dejó la dirección de la revista en manos de Bona, la actitud de este último se hizo aún más notoria. La exposición tajante de sus criterios le alejó paulatinamente de los restantes colaboradores. Mientras progresistas y demócratas abandonaban la vía legal, Bona se dedicó a recordarles con insistencia los peligros que se derivaban de sus actuaciones. Publicó las críticas lanzadas por Vidart contra quienes utilizaban los argumentos filosóficos y, en especial la lógica hegeliana, para hacer una apología de la fuerza, así como el discurso pronunciado por Canalejas en el Ateneo sobre los males inherentes a la revolución[25]. Finalmente, asustado por la marcha de los acontecimientos, Bona tomó a su cargo la "Revista política interior" y decidió apoyar a O'Donnell cuando sustituyó a Narváez en junio de 1865. El país -declaraba en sus artículos- no estaba aún preparado para emprender otros derroteros y, a su juicio, resultaba imprudente combatir al nuevo gabinete. En las actuales circunstancias, para Bona lo importante no eran, pues, las cuestiones polí-

ticas sino mantener el orden para levantar el crédito público y conseguir la reapertura de los mercados internacionales. Animó por ello a O'Donnell a emprender las reformas que evitaran el retraimiento de los progresistas y contribuyesen a transformar la Union Liberal en un partido conservador y democrático, semejante a los que existían en Inglaterra.[26] Finalmente, la desconfianza de Bona con respecto a cualquier medida que implicara un riesgo innecesario, le llevó incluso a discrepar con el programa sobre las Antillas elaborado por sus propios compañeros de redacción. Frente a las propuestas de Calixto Bernal, consideró inoportuno reclamar para las islas una asamblea legislativa autónoma y afirmó que debían limitarse a solicitar la presencia de sus representantes en las Cortes españolas.[27]

Dados estos antecedentes, no es arriesgado suponer que la posición de Bona se volvió pronto insostenible y dio lugar a una nueva etapa en la revista. A finales de septiembre, Antonio Angulo se vio obligado a salir en defensa del proyecto presentado por Bernal y ocupó de nuevo la dirección; paralelamente, Bona dejó de colaborar en la revista y comunicó su retirada a los lectores. Poco después, la revista anunció la decisión de incorporar nuevos colaboradores entre los que citaba a Figuerola, Echegaray y Gabriel Rodríguez, integrados todos ellos en los sectores más radicales del movimiento librecambista.[28]

De acuerdo con los datos apuntados, los artículos de Gabriel Rodríguez rebasaron con frecuencia el análisis de los problemas económicos y abordaron las cuestiones políticas. El más importante, <<Sobre la situación política de España>>, repitió, en medio del malestar creado por las leyes de imprenta, las tesis ya conocidas.[29] Gabriel Rodríguez se preguntaba, en principio, si algún partido disponía de los medios adecuados para implantar las reformas necesarias, y, tras repasar los últimos acontecimientos, llegaba a

una conclusión negativa. Todos ellos tenían su origen en transacciones y disputas internas, y no constituían una escuela rigurosa, capaz de atraer a "la verdadera opinión pública, compuesta de la mayoría de las inteligencias"[30]. Indicó, por este motivo, la necesidad de erigir un nuevo ideal político que convierta el país "en un inmenso laboratorio intelectual" y nos haga entrar "en la comunidad científica de la Europa moderna". No obstante, señaló que los demócratas poseían, "en una de sus fracciones -se refería al grupo de Castelar y al Manifiesto publicado en marzo de 1865-, la fórmula política que, en nuestro sentir, dará la organización definitiva de los pueblos modernos"[31]. De esta forma, Gabriel Rodríguez volvía a expresar la propuesta de constituir a los intelectuales en una fuerza política autónoma, propuesta que, por estas fechas, tenía su refrendo en el manifiesto dirigido por Figuerola a la "juventud estudiosa", encargada de aunar las libertades con el orden, los secretos del crédito y la riqueza.[32]

Entre enero y julio de 1866, Echegaray publicó, por su parte, cuatro extensos artículos titulados <<El derecho y la sociedad moderna>>.[33] El autor, cada vez más interesado por los problemas del momento, aprovechó para difundir una serie de reflexiones sobre la historia de la humanidad y las normas fundamentales de convivencia. En líneas generales, estos artículos reproducen las ideas expuestas con anterioridad en La Razón, y nos limitaremos, por tanto, a resumir su contenido. Todos ellos nos muestran, por una parte, cómo Echegaray recurre a la filosofía para extraer los argumentos que avalan sus principios ideológicos, y nos permiten observar, por otra, la facilidad con que los librecambistas acogen el vocabulario y los razonamientos divulgados por el racionalismo.

A la hora de analizar los hechos históricos, Echegaray señaló de nuevo la insuficiencia de los métodos empíricos y adoptó como guía "los eternos

principios de la razón humana". Los preceptos que encauzaban las posteriores indagaciones no introducían ninguna variación significativa. El deber, el derecho, la libertad, la propiedad, venían a proporcionarnos, una vez más, las normas imperecederas, anteriores a la experiencia, que regían el progreso de la sociedad. Sobre esta base, el historiador debía iniciar su labor para deducir, a continuación, un conjunto de leyes tan rigurosas como las establecidas por la física, la astronomía o las matemáticas.

Los principios inscritos en la conciencia no tenían desde luego un valor meramente teórico. No eran un camino "para elevarnos a cuestiones más arduas, sino para descender a problemas más prácticos".[34] El deber, la propiedad, el derecho, sustituían los mecanismos represivos por otros que garantizaban la colaboración de los ciudadanos y mantenían eficazmente el orden social. Impedían tanto las dictaduras como las revoluciones; desplazaban los enfrentamientos entre los partidos y banderías políticas, y se presentaban como los únicos resortes capaces de "imponerse a la voluntad por medio de la inteligencia, sin destruir el mérito de ser libre, o sin hacer imposible su responsabilidad ante la ley del deber".[35]

Se trata, en definitiva, de ideas ya analizadas con anterioridad y cuyo interés descansa, con todo, en la perfecta imbricación que guardan con las aspiraciones de sus instigadores. Los planteamientos de Echegaray resaltan, en efecto, la naturaleza e importancia de las tareas asumidas por el intelectual. Por una parte, a ellos les corresponde una misión fundamental: eliminar los prejuicios adquiridos y preparar, mediante la propaganda, el triunfo de los nuevos ideales. Por otra, una vez conocidos las leyes descubiertas por la razón, la sociedad se ordenaría a la medida de sus capacidades: sólo habría "dos clases de hombres, los que las entienden y los que las ignoran".[36] La confianza depositada en el futuro y las consideraciones

sobre el progresivo perfeccionamiento de la humanidad, traducen, a su vez, el optimismo y la energía de un colectivo que irrumpe con brillantez en la vida pública y se siente llamado a cumplir un destino fundamental. Las imágenes se mueven inequívocamente en esta dirección. "Como la semilla (...) es el hombre germen de una flor inmortal, que en esta vida terrena comienza a desarrollarse"; constituye, pues, un proyecto, "un fin que llenar", un impulso continuo hacia adelante que se define de forma rotunda: "desarrollar todo germen, perfeccionar toda facultad, dar dirección a toda fuerza, es realizar el hombre su esencia, y así vive como hombre".[34]

El esfuerzo llevado a cabo por los representantes de la inteligencia compone otro de los ejes esenciales de los artículos publicados por Echegaray. En este apartado, los razonamientos y las conclusiones que de ellos se desprenden, tampoco ofrecen dudas. Por un lado, el trabajo subraya los méritos de quienes destacan precisamente por el desempeño de sus quehaceres profesionales. Por otro, debemos tener en cuenta que sus prerrogativas y la autorización para hablar en nombre de todos no provienen tanto del valor como de la dificultad de sus menesteres. El trabajo, convertido aquí en una ley inapelable que afecta tanto al obrero como al intelectual, establece entre ellos una profunda identidad. Ambos "son fuerzas que realizan algo", y comparten los mismos sinsabores, pues "el trabajo noble y elevado del sabio, del filósofo y del artista" requiere un esfuerzo tan considerable como el oficio "duro y penoso a que está sometido el infeliz jornalero".[35] De este modo, el intelectual se levanta como el único capacitado para atemperar los diferentes intereses y puede aspirar con justicia a erigirse en portavoz de la sociedad. Adelanta las armonías que presiden la nueva sociedad y queda al abrigo de las invectivas lanzadas contra determinados sectores por su ociosidad.

Finalmente, conviene destacar que los procedimientos estilísticos no son, en modo alguno, ajenos a estas consideraciones. Contra lo que pudiera parecer, guardan una relación directa con la metodología y las propuestas efectuadas por el racionalismo. La retórica no es aquí una simple concesión a los usos oratorios de la época, sino el fundamento que garantiza la veracidad de lo escrito.

Detrás de cada párrafo, podemos ver, en efecto, cómo Echegaray adopta la postura de un dómine tolerante. Agita la antorcha que lleva en su mano el intelectual y se dispone a difundir sus enseñanzas entre quienes ignoran aún los principios descubiertos por la razón. Resume a cada paso sus argumentos, adelanta las conclusiones, separa con nítidos contrastes las distintas opiniones y adjudica, incluso, a cada una de ellas un espacio tipográfico, como signo inequívoco de la imposibilidad de establecer un acuerdo:

> He aquí por qué es indispensable al juzgar todo acontecimiento histórico una de estas dos condiciones:
> O la distancia del tiempo;
> O la elevación de un ideal.
> Para el que mira desde arriba todo es luz.
> Para el que anda perdido en los detalles y accidentes todo es sombra.[39]

El orden del discurso se convierte de esta forma en una imagen fidedigna del equilibrio y la armonía que sus preceptos transmiten. Las verdades se desgranan con lentitud, en oraciones independientes, cuya validez absoluta, a salvo de cualquier contingencia, corrobora su propio aislamiento y brevedad:

> La suma de los tres ángulos de un triángulo es igual a dos rectos;
> El todo es mayor que la parte;

> Dos cosas iguales a una tercera son iguales entre sí;
> y mil otra análogas a éstas, no nacen de la experiencia...[40]

A su vez, las comparaciones y los ejemplos se multiplican. El historiador perdido entre los hechos es como un viajero extraviado en el bosque; las verdades grabadas en la conciencia "son pilares de roca"; crear al hombre con arreglo a unas leyes y dejar al margen la sociedad es "como dar pulmón al pecho y no rodearle de atmósfera en que pueda dilatarse y respirar".[41] Las imágenes ilustran cada uno de los razonamientos y, sobre todo, inculcan en el lector la sensación de hallarse ante una serie de evidencias. El orden, la sencillez, la claridad del discurso, se convierten así en una imagen fidedigna del equilibrio y la armonía que sus preceptos intentan trasmitir.

Las interrogaciones retóricas buscan, por su parte, el asentimiento del lector; pero satisfacen, además, una de las exigencias del discurso racionalista. Apelan a fondo último de la conciencia, pues, no en vano, allí tienen su asiento los principios esenciales descubiertos por la razón. Y con esta misma luz debemos considerar el encadenamiento de preguntas y respuestas. El recurso, habitual en los escritos krausistas, exhibe, en principio, los diferentes obstáculos superados por la razón, despeja las posibles objeciones y garantiza la veracidad del texto. Pero su utilización descansa en otras motivaciones más sólidas. Las dudas formuladas, las interrogaciones resueltas, reproducen, a decir verdad, el movimiento interno de la mente mientras explora las vías abiertas por la deducción o la inducción; permiten comprobar al lector el cumplimiento de las exigencias que a sí mismo se impone el discurso racionalista a partir de unas premisas. El lenguaje, los procedimientos descritos, adquieren así una importancia ex-

cepcional. La precisión gramatical, el recuento minucioso de las idas y venidas de la inteligencia, sustituyen el rigor de las pruebas experimentales, y se convierten en el principal bastión de una filosofía cuya autoridad descansa en la exacta transcripción de los procesos racionales.

Los artículos de Echegaray tuvieron, sin embargo, un final inesperado. Los acontecimientos que favorecieron la presencia de otros colectivos en la revista, provocaron en último término su desaparición. La sublevación de San Gil, los fusilamientos posteriores, las medidas decretadas para la enseñanza por Orovio, la supresión de la prensa vinculada a los partidos progresista y democrático, así como el destierro y las penas de muerte dictadas contra sus líderes, alteraron por completo las reglas de juego existentes. Para evitar riesgos, la Revista Hispanoamericana cambió bruscamente de orientación. Atemperó sus críticas, dedicó un espacio preferente a las novedades y polémicas literarias, publicó poesías o fragmentos narrativos inéditos, tradujo a destacados escritores extranjeros e insertó sesudos ensayos sobre el movimiento filosófico alemán.[42] De acuerdo con las circunstancias, Echegaray se vió obligado, por su parte, a interrumpir sus artículos cuando se disponía a abordar "la personalidad del hombre y el derecho", e inició la publicación de diversos trabajos sobre las últimas teorías relacionadas con los avances de la física.[43]

Los últimos números de la Revista Hispanoamericana nos ofrecen, por tanto, una clara muestra de los escasos márgenes de actuación existentes en vísperas de la Gloriosa. A partir de julio de 1866, las crónicas quincenales recogen sólo las noticias del extranjero y se transforman en una simple recopilación de las disposiciones aparecidas en la Gaceta. La dirección expone además su intención de ajustarse a las cuestiones científicas y literarias mientras no aparezca una normativa legal diferente.[44] A su vez, las

reivindicaciones sobre Ultramar -la razón de ser de la revista- adquieren un tono casi suplicante en los escritos de Vizcarrondo. Finalmente, en los primeros meses de 1867, la empresa cambia de propietarios y se produce la salida de sus más destacados colaboradores.[45] Poco después la revista anuncia su absorción por parte de El Imparcial y concluye su andadura convirtiéndose en un suplemento especial dirigido a Hispanoamérica.[46]

LA POLEMICA DE LA CIENCIA

Coincidiendo con los artículos publicados en la Revista Hispanoamericana, Echegaray ingresó en la Real Academia de Ciencias Exactas. De esta forma, la corporación premiaba la importancia de los trabajos difundidos por la Revista de Obras Públicas y la Revista para el Progreso de las Ciencias, y reconocía, asimismo, la labor efectuada por las Escuelas Especiales. Lucio del Valle, director de la Escuela de Caminos, fue, por ello, el encargado de dar la bienvenida a su compañero de claustro, tarea que el propio Echegaray desempeñaría poco después con José Morer y Eduardo Saavedra, entre otros.

El discurso de ingreso, pronunciado el 11 de marzo de 1866, recogió con claridad las directrices ideológicas y las inquietudes que determinaban su pensamiento. El asunto escogido, "Historia de las matemáticas puras en nuestra España",[47] ilustraba, por una parte, su concepto de la ciencia como la fuerza motriz del progreso de la humanidad y le permitía, por otra, exponer los temores existentes en el cuerpo de ingenieros con respecto a la reforma universitaria proyectada por Orovio. Pero la importancia de los juicios vertidos por Echegaray residía ante todo en el hecho de que su intervención se convirtió en un pretexto para denunciar los problemas políticos del momento

y confirmó la exasperación de los medios intelectuales en que se desenvolvía el nuevo académico.

El discurso consistió, en su mayor parte, en una apresurada enumeración de los descubrimientos y las contribuciones personales que han procurado el avance de las matemáticas desde los presocráticos hasta los geómetras y analistas de mediados del XIX. La articulación del texto cumplía con un doble objetivo y no resultaba en modo alguno caprichosa. La lista interminable de nombres extranjeros citados por Echegaray corroboraba la marcha ininterrumpida del pensamiento a lo largo de la historia y se erigía, al mismo tiempo, en una acusación concreta que fundamentaba la tesis del discurso:

> La ciencia matemática nada nos debe: no es nuestra; no hay en ella nombre alguno que labios castellanos puedan pronunciar sin esfuerzo. [48]

Lógicamente, Echegaray no se limitó a constatar este hecho y, al indagar las causas y consecuencias, formuló unas acusaciones concretas. La nula aportación de los matemáticos españoles no obedecía a "una incapacidad radical y congénita", sino que tenía, por el contrario, unos orígenes perfectamente delimitados: "el despotismo político y la intolerancia religiosa". [49] A partir del Renacimiento, la conjunción de ambos factores, impulsada sobre todo por la presión agobiante de la Iglesia, perturbó "el armónico equilibrio que entre las facultades del alma humana debe siempre existir" y provocó el crecimiento desmesurado de la imaginación en detrimento de las cualidades racionales. [50] Por este motivo -concluía Echegaray-, el siglo XVII trajo consigo, junto al florecimiento de la poesía, la pintura o la teología, la decadencia absoluta de la ciencia y la filosofía.

Evidentemente, el texto de Echegaray tenía unos antecedentes de sobra conocidos. Seguía de cerca, por un lado, la ruta establecida, cien años antes,

por Masson de Morvilliers y Cañuelo, y retomaba, por otro, una línea de pensamiento afincada en los dominios de la historiografía liberal, cuyos ecos podemos encontrar, a mediados del XIX, en los argumentos expuestos por Guizot cuando polemizó con Donoso Cortés y Balmes sobre el papel de la Iglesia en el desarrollo de la civilización europea. Recordemos, simplemente, que en el transcurso de la discusión el historiador francés recriminaba a la Iglesia católica su propósito de modelar la conciencia, elogiaba las libertades introducidas por la Reforma y señalaba cómo España e Italia, alejadas de los nuevos ideales, "cayeron en la desidia y la inercia".[51]

Pero los hilos que, en última instancia, sustentaban el discurso de Echegaray, tenían unos orígenes mucho más cercanos. En fechas inmediatamente anteriores, la indignación de los intelectuales hostigados por las medidas represivas y la conciencia de inferioridad con respecto a los países europeos, se expresó en múltiples ocasiones y con términos no menos contundentes. La prohibición de Juan Lorenzo, el drama de García Gutiérrez, constituía, para Castelar, un símbolo de las penosas condiciones en que nuestros pensadores se veían obligados a realizar su labor, y le llevaba a denunciar los escasos laureles cosechados por la crítica literaria, la filosofía, la ciencia o la industria españolas. Tales carencias nos impedían merecer el título de ciudadanos del viejo continente y nos convertían en "los esclavos intelectuales de Europa, los negros del mundo de la conciencia y del espíritu".[52] A finales de 1865, Alcalá Galiano se manifestaba con el mismo desaliento y terminaba su informe sobre el movimiento intelectual y literario con las siguientes palabras:

> El sistema de Ptolomeo es aplicable a nuestra patria en la esfera de la inteligencia. España parece inmóvil en el centro de su pereza universal.[53]

Poco después, Felipe Picatoste se expresaba con idéntico apasionamiento. Declaraba que España oponía "una resistencia casi invencible al progreso científico" y ofrecía el cuadro penoso de "una nación de la Edad Media", sin ningún tipo de estímulos, en la que el inventor era perseguido aún por la Inquisición.[54]

Por último, junto a estas muestras vibrantes de indignación, hemos de mencionar el discurso pronunciado, dos meses antes, por Fernando de Castro al ingresar en la Real Academia de la Historia. Aunque el tono moderado de sus palabras, lo aleja en principio de los ejemplos anteriores -el escándalo surgió por el hecho de ser el orador un sacerdote-, en ellas volvemos a encontrar las directrices que sustentan el texto de Echegaray. Al repasar nuestra historia y echar una ojeada sobre el presente, el catedratico de la Universidad Central se sintió dominado por el pesimismo. Subrayó, dolorido, cómo las grandes potencias nos miraban "con indiferencia, cuando no con menosprecio", y remató sus conclusiones con una frase tajante : "Nada hacemos, en nada intervenimos, para nada se cuenta con nosotros".[55] Al indagar las causas, el desprecio al trabajo, la Inquisición, el absolutismo de Felipe II, aparecían una vez más en el origen de los males denunciados: adulteraban los principios del catolicismo, estimulaban la intervención del clero en la política y traían consigo una inevitable decadencia que afectaba por igual a la moral, la ciencia o la religión. El texto de Castro enlazaba, pues, con los ejemplos anteriores y debió influir en el discurso leído poco después por Echegaray, aunque, quizás, no tanto por la vecindad de ideas como por el revuelo organizado. No es aventurado suponer, en efecto, que Echegaray, dispuesto siempre a captar la atención del auditorio, encontró allí un medio idóneo de agitar la opinión pública y decidió, en consecuencia, aprovechar un tema candente e intensificar el tono anticlerical de sus palabras.

Las quejas por el estado lamentable de nuestra cultura parecen contradecir uno de los ejes básicos de nuestro trabajo: la confianza y el entusiasmo con que los intelectuales exponen sus méritos y reclaman la atención de la sociedad. Por ello, conviene recordar, quizás, que las denuncias de las trabas que frenan sus legítimas aspiraciones, tienen su contrapeso en otros escritos y, dentro del campo liberal, suscitan, con frecuencia, cierto malestar entre quienes prefieren reflejar los esfuerzos realizados por los representantes de la inteligencia. Las reseñas de los libros aparecidos efectuadas en la Revista Hispanoamericana por Luis Vidart, cercano, según vimos, a las posiciones más atemperadas de Canalejas, pueden servirnos de ejemplo. Tras constatar el vigor y la calidad de la filosofía española, Vidart recoge unas palabras de Valera y se pregunta si aún tendremos que aguardar "a que los alemanes se aficionen a nuestros sabios, como ya se aficionaron a nuestros poetas"[56]. Pero, además, si dejamos a un lado las frases dictadas por el encrespamiento de la vida pública durante estos meses, podemos observar cómo el planteamiento y la estructura del discurso pronunciado por Echegaray se adecuan en todo momento a los objetivos de los sectores intelectuales a los que venimos haciendo referencia.

Por una parte, en efecto, los avatares de la ciencia pura, la cadena de nombres gloriosos mencionados en la Academia de Ciencias, avalan la confianza y los méritos de quienes aciertan a descubrir, por encima de los retrasos ocasionales, el avance constante del espíritu humano. Por otra, el factor analizado, la intolerancia, subraya de nuevo la importancia de los procesos didácticos y dibuja un obstáculo adecuado a las fuerzas y aptitudes de estos jóvenes profesionales vinculados a la docencia. Los comentarios de Ramón y Cajal, en 1897, en la Academia de Ciencias versan, precisamente, sobre "nuestro atraso científico y sus causas pretendidas", y pueden servirnos de guía para entender el significado de las explicaciones propuestas por Echegaray treinta años antes. Para el histólogo, el éxito de las interpretacio-

nes que refieren "nuestro atraso a una condición adventicia, en cierto modo exterior y extraña al carácter mental de la raza", provienen de que auguran, al mismo tiempo, un remedio cercano y accesible, pues "barrida la intolerancia, emancipado el espíritu crítico, la Ciencia deberá surgir por sí misma como espontánea floración de la cultura y de la prosperidad material"[57]. Las palabras de Ramón y Cajal destacan, pues, el optimismo inherente a este tipo de concepciones y llegan a ser aún más significativas cuando reparamos en que la escasa entidad del adversario escogido se corresponde con la debilidad de las fuerzas convocadas por quienes viven recluidos en la docencia. Sólo de esta forma, quienes administran los nuevos ideales desde la tribuna o la universidad, pueden mantener, en efecto, sus esperanzas y atribuirse un papel predominante pese a estar absolutamente alejados del poder y sus centros decisorios. Para todos ellos, el fanatismo, la fuerza desplegada por las ideas erróneas así como el alto tribunal de la historia y sus dictámenes inapelables, constituyen una instancia mucho más adecuada y benévola que los engranajes políticos y económicos de la sociedad isabelina.

Por lo demás, en el texto elaborado por Echegaray vuelven a surgir temas íntimamente ligados a las aspiraciones de estos colectivos. La identificación de la ciencia "con las obras de las <<grandes figuras>>", tal y como anota López Piñero, enlaza con "la idea romántica de <<héroe>>"[58], pero no constituye una simple rémora del pasado; refleja, por el contrario, el dinamismo y la seguridad de quienes, como abanderados de los valores individuales, observan la importancia creciente de las actividades científicas y se sitúan, por ello, en la vanguardia de la sociedad. Y otro tanto ocurre con las imágenes que destacan la intensidad de las penalidades soportadas por el sabio o la superioridad de las tareas acometidas por los hombres de ciencia. Con indisimulado orgullo, el orador opone, en efecto, la brevedad del impe-

rio logrado por Alejandro Magno mediante la violencia a las glorias imperecederas de la ciencia en la Antigüedad, y deja en el aire la necesidad de revisar las antigüas jerarquías:

> Tiende Alejandro su vencedora espada (...) y cuando el conquistador muere, y la conquista se deshace, y el imperio se derrumba, aparece en Egipto el nuevo e ilustre reino de los Ptolomeos, en el que renace el espíritu matemático de la antigua Grecia; y tanto crece y se agiganta, y a tan sublime altura llega, que siglos y siglos pasarán, y todos los prodigios de la moderna Geometría (...) serán necesarios para comprender los maravillosos descubrimientos del inmortal Euclides en sus enigmáticos Porismos.[59]

Asimismo, el discurso esboza una vez más el retrato del científico como paradigma del deber, capaz por su sentido de la responsabilidad y espíritu de sacrificio de echar sobre sus espaldas una pesada carga. Tal es la impresión que produce la estela de hombres insignes, que, en medio de las persecuciones y el fanatismo, "se alzan en el camino de la historia, señalando a la humanidad el nuevo derrotero que en su penosísima, pero sublime peregrinación, ha de seguir".[60] Y tal es, sin lugar a dudas, la actitud adoptada por el propio Echegaray cuando se presenta ante la Academia de Ciencias y decide afrontar el rechazo provocado por sus palabras. Tras exponer su intención de no dejarse "arrastrar por la costumbre que en actos como éste exige siempre glorias nacionales que referir con épicas entonaciones", se dispone a romper con la rutina establecida y a plantear las carencias del país "sin más norte que la verdad, no perdonado medio para hallarla, ni oscureciéndola nunca por mucho que mortifique mi orgullo nacional".[61]

Finalmente, la intervención de Echegaray contiene además una defensa de la ciencia pura y de sus implicaciones extraordinariamente significativa. El

discurso científico de la época -señalan Peset, Garma y Pérez Garzón, al comentar las palabras de Echegaray- "tiene un cierto sentido religioso", una preocupación eticista, que lastra su desarrollo.[62] La estimación de la ciencia pura, por las virtudes morales que infunde en el hombre, al margen de su aprovechamiento en la industria, es un fiel reflejo de ese talante que surge con frecuencia en los escritos de Echegaray y, muy especialmente, en el texto de 1866. Con unción casi religiosa, el orador pregona, en efecto, las virtudes de la razón y de las disciplinas científicas con independencia de sus aplicaciones prácticas. La ciencia aparece, pues, como "enérgico purificador del alma", "satisface altísimas necesidades" del hombre y despierta las diversas facultades existentes en el individuo, "en cuyo desarrollo simultáneo y armónico consiste la perfección humana".[63] A su entender, el estudio de las matemáticas abstractas, de la ciencia por la ciencia, satisface, por este motivo, las necesidades del alma "hambrienta de belleza y de verdad"; mientras que, por el contrario, quienes sólo piensan en sus fines utilitarios se atienen a la "fórmula menguada y repugnante del más embrutecedor materialismo".[64]

Ahora bien, las ideas expuestas por Echegaray responden a unas circunstancias concretas y no implican, contra lo que normalmente se afirma, una condena de la ciencia aplicada. A decir verdad, debemos inscribirlas en los debates entablados sobre la Escuela de Caminos y su funcionamiento, y hemos de valorarlas, en buena parte, como el resultado de un apoyo coyuntural a los centros de enseñanza de los ingenieros. Echegaray -siempre identificado con los ideales del Cuerpo de ingenieros- manifiesta, en efecto, los temores existentes entre sus compañeros por la reforma proyectada desde el Ministerio de Fomento. Ese año, las autoridades educativas planean la integración de los primeros cursos de las Escuelas especiales en la Facultad de Ciencias

y, al trazar la historia de las matemáticas en España, los ásperos comentarios de Echegaray coinciden con las protestas expresadas por la Revista de Obras Públicas. Las palabras de Echegaray, al igual que los escritos de sus colegas, denuncian ante todo el hecho de que las matemáticas no podían alcanzar en la nueva Facultad el rigor y la altura mantenidas por las Escuelas especiales.

Las distintas facetas del discurso quedaron, sin embargo, oscurecidas por las implicaciones políticas y la efectividad de los recursos oratorios empleados. El orador desplegó, en efecto, los procedimientos con los que había obtenido cierto renombre en los mítines librecambistas y concitó el interés general. Sin ahorrar adjetivos, expuso ante sus oyentes los méritos de la España musulmana, el principal foco intelectual de Europa hasta que los autos de fe redujeron "a cenizas sus bibliotecas"; y recordó asimismo los sufrimientos de quienes huían "de las crueles persecuciones del Duque de Alba", pues "no contentos con ahogar el genio en nuestra patria, íbamos por Europa aventándolo ante nuestros sangrientos pendones".[65] De esta forma -concluía Echegaray-, mientras la ciencia se refugiaba en aquellos países en los que se mantenía la libertad de pensamiento, se alejaba de nuestras fronteras, "donde no hubo más que látigo, hierro, sangre, rezos, braseros y humo".[66]

Como dijimos, las afirmaciones de Echegaray generaron, por su radicalismo y la contundencia de las imágenes, una larga polémica en la prensa. Si a la probada incontinencia verbal de Echegaray unimos el hecho de que sus indicaciones sobre la escasa entidad de la ciencia en España tenían como destinatarios a sus representantes más cualificados, podremos comprender el revuelo originado. Sus palabras dieron lugar, en principio, a una sesión de desagravio de la Academia para ahuyentar la sospecha de que sus miembros "carecían

de la virilidad, de la dignidad o de la ciencia histórica suficientes para refutar" los asertos de Echegaray,[67] y tuvieron la virtud de provocar la repulsa de grupos tan diferentes, ideológicamente, como los organizados en torno a La Democracia, Las Novedades o El Pensamiento Español. Pero los ecos y las reacciones hostiles suscitadas no se detuvieron en los meses inmediatos. Aunque nos limitaremos a destacar las reseñas aparecidas en 1866, los juicios expuestos por Echegaray, convertidos ya en un punto de referencia obligado, siguieron generando numerosos comentarios.[68]

En el diario de Castelar, Antonio Sánchez Pérez le dedicó dos artículos en los que criticó la utilización de un método negativo que sólo había servido para poner de relieve los escasos conocimientos del nuevo académico y para exagerar el atraso de nuestro país. Sánchez Pérez censuró sus efectismos y le recordó, concretamente, que el historiador debía proceder con calma y sin apasionamiento. Finalmente, el redactor de La Democracia le recriminó por su corporativismo y advirtió que en modo alguno podía admitirse la idea de que la situación de la ciencia en España había cambiado gracias a la labor efectuada por las Escuelas especiales. A su entender, los avances conseguidos no eran obra exclusivamente de los centros de enseñanza organizados por los ingenieros ni había tampoco motivo para echar las campanas al vuelo, pues la falta de libertad continuaba impidiendo el desarrollo de la investigación.[69]

Felipe Picatoste, por su parte, lamentó, en las páginas de Las Novedades, que Echegaray "maldiga de la ciencia patria y de su historia", e hizo constar que "la gran desgracia de este país consiste en que sus hijos, lejos de defenderle, le acriminan". En este sentido, el autor del artículo enlazó la actitud y las consideraciones del nuevo académico con los juicios despectivos proferidos por Masson o El Censor, y refutados por Carlo Denina.[70]

Pero, obviamente, las censuras más agrias las encontramos en las columnas de El Pensamiento Español. Ortí y Lara relaciona el texto de Echegaray con el discurso académico pronunciado por Fernando Castro, y denuncia "el vehemente furor que le agita contra la fe de nuestros padres". Las afirmaciones de Echegaray sobre la necesidad de conseguir el desarrollo armónico del hombre, cultivando la razón y los sentimientos, le llevan a vincularlo con el krausismo y "los delirios de la filosofía alemana". Para Ortí y Lara el discurso cae, por un lado, en "los delirios de la filosofía alemana" al otorgar a la razón, al pensamiento, el poder de organizar e impulsar la realidad, e incurre, por otro, en los errores del panteísmo al entrever la perfección de los seres como el término de un proceso gradual.[71]

Lógicamente, Echegaray intervino a su vez en la polémica. Escogió para ello las páginas de La Democracia, que le asignó un lugar de honor, el ocupado por el folletín. En sus réplicas, procuró adoptar un tono moderado. Señaló que el verdadero patriotismo radicaba en denunciar los abusos cometidos y aprovechó de nuevo para dibujar la imagen enérgica del hombre de ciencia, señalando que no temía el escándalo ni tenía más obligación que la de decir la verdad. Recordó, al mismo tiempo, que en su intervención se había limitado a exponer las deficiencias en el campo de las matemáticas puras, sin incluir a otras disciplinas como la física, la astronomía o las ciencias de observación. Unas afirmaciones que se ajustaban, ciertamente, al texto de su discurso, pero que, no sin razón, habían pasado desapercibidas ante la violencia de las imágenes utilizadas. No en vano, la moderación se desvanecía en estos mismos artículos cuando, con su habitual incontinencia, arremetía contra los redactores de El Pensamiento Español, "gentes cuyos cerebros están manchados todavía con el humo que los rojizos braseros desprendieron".[72]

Por último, la versión de los hechos que, pasados los años, el propio Echegaray incluyó en sus memorias, confirma las líneas que hemos trazado para situar su discurso. Mantiene allí la tesis defendida en aquella ocasión, pero reconoce, a su vez, que su afán por "deducir consecuencias de orden político" y por extraer las últimas consecuencias del problema planteado así como su gusto por las frases enérgicas, le llevaron a ser "inoportuno e indiscreto". Y apunta con buen criterio que el sentido y la raíz de sus afirmaciones se apoyaba, en último término, en "el estado general de los espíritus"[23]. Consideraciones sumamente acertadas si tenemos en cuenta los pormenores recogidos al inicio de este capítulo y el hecho de que la discusión se zanjó, al igual que los artículos de la Revista Hispanoamericana, por los sucesos del cuartel de San Gil y la desaparición de los diarios en los que Echegaray publicaba sus réplicas.

CAP. 11 LA GLORIOSA: LOS TEMORES INICIALES Y LA INCORPORACION DE ECHEGARAY A LA POLITICA.

Dentro de los acontecimientos que jalonan la historia política española, la Revolución de Septiembre constituye sin duda un hito insoslayable. Introduce nuevos hábitos en la vida pública, remoza los cuadros dirigentes y, en pocos años, genera una serie de experiencias que orientan en lo sucesivo la conducta de cuantos participan en los acontecimientos. Pero, la importancia del periodo franqueado por la Gloriosa es aún mayor para la generación de intelectuales, cuya silueta hemos intentado dibujar en los capítulos anteriores. La Revolución de Septiembre, en efecto, no sólo les ofrece la oportunidad excepcional de observar en la práctica el alcance y los límites de sus teorías, sino que, en no pocas ocasiones, les arranca de las aulas para confiarles la suerte del país. La biografía de Echegaray nos brinda en este sentido un caso paradigmático. El Sexenio democrático supone su incorporación activa a la política dentro del partido demócrata monárquico, le sitúa al frente de los Ministerios de Hacienda y Fomento, y le convierte en un testigo privilegiado de los hechos acaecidos durante las Constituyentes, el reinado de Amadeo y la Primera República.

A partir de este momento nos adentramos, pues, en una materia que, por su complejidad y la trascendencia de los asuntos implicados, desborda el marco propio de nuestro trabajo. Para no perdernos en el camino, tomaremos como hilo conductor la estela personal de Echegaray e intentaremos, al mismo tiempo, reconstruir los móviles y la perspectiva de quienes permanecen vin-

culados a sus planteamientos. ¿Qué factores motivaron su ascenso ininterrumpido durante esta etapa?, ¿cuál fue la trayectoria de los grupos que hemos ido estudiando?, ¿qué discurso teórico e interpretaciones suscitan las vicisitudes del Sexenio?, ¿de qué forma las experiencias vividas determinan su comportamiento durante la Restauración?, son, por tanto, algunas de las preguntas que procuraremos resolver en las páginas siguientes. Como primer paso, antes de examinar la participación de Echegaray en los avatares del Sexenio, intentaremos dibujar los pilares que sustentan sus actuaciones: la renovación de los altos cargos administrativos así como el programa y la estrategia defendidos por los demócratas monárquicos.

LA PROMOCION DE LOS TECNICOS.

Según vimos en el capítulo anterior, el debate político quedó interrumpido, a partir de 1866, por el fusilamiento de los sargentos sublevados y los estrictos límites impuestos a los diarios, asociaciones y centros culturales. De acuerdo con las circunstancias, Echegaray se ciñó a la órbita de sus tareas profesionales. Continuó impartiendo sus clases en la Escuela y publicó diversos trabajos de carácter científico en la Revista de Obras Públicas o en los primeros números de la Revista de España. Al mismo tiempo, escribió una serie de artículos en El Imparcial, donde analizó los problemas relacionados con las obras públicas siguiendo siempre los criterios "de la escuela económica radical".[1]

Aunque las actividades de Echegaray en la Bolsa o en el Ateneo se vieron también afectadas por los sucesos de San Gil, su trayectoria personal presentaba unas variantes significativas. Los economistas, asiduos colaboradores de los demócratas en la prensa o en el Ateneo, no compartieron sin embargo su suerte. No sufrieron el exilio, no fueron perseguidos judicialmen-

te y ni siquiera vieron amenazados sus puestos de trabajo en la Universidad. Adscritos siempre al terreno de las ideas, se alejaron de nuevo con extraordinaria celeridad de la vida pública y, una vez suspendidas las reuniones librecambistas, se limitaron a observar desde la altura el curso de los hechos.

Las actividades e inquietudes de Echegaray en vísperas de la Revolución de Septiembre recogen perfectamente su alejamiento de los núcleos conspiradores. Durante los meses de julio y agosto, mientras los participantes en la Gloriosa culminan los preparativos, vive en París comisionado de nuevo por la Escuela. Una vez cumplida su misión, la salud inestable de su padre y los rumores cada vez más apremiantes sobre las andanzas de los generales exiliados le llevan finalmente a instalarse en la frontera. Y es allí, en San Juan de Luz, donde recibe las primeras noticias sobre el pronunciamiento y decide emprender el regreso a Madrid.[2]

En estos momentos, su estado de ánimo -descrito en los Recuerdos- no le incita a contemplar con alborozo los acontecimientos. Las palabras de Echegaray -"amaba la revolución, porque amaba la democracia, en la región de las ideas"- nada tienen que ver con la agitación popular de los primeros días.[3] Desligado de las fuerzas implicadas en el levantamiento, contempla las idas y venidas "desde fuera, entre los espectadores". Las informaciones que obtiene resultan inquietantes; se mueven en el campo de los rumores; son todas "confusas, contradictorias y exageradas en uno u otro sentido".[4] Por ello, aunque comparte los ideales expuestos por los rebeldes en su proclama, la incertidumbre se impone a cualesquiera otras consideraciones. Sus recelos siguen, por lo demás, una ruta definida. Se plantea con pesimismo el futuro de los ahorros colocados en la Caja de Depósitos, y es ahora,

precisamente, cuando teme por su cátedra y se pregunta si la revolución suprimirá el cuerpo de ingenieros y las Escuelas especiales.

El valor y la autenticidad del relato incluido por Echegaray en sus memorias resulta indudable. Los comentarios del joven ingeniero siguen de cerca, por ejemplo, las observaciones formuladas por Valera en su correspondencia privada. En las cartas dirigidas a su esposa, la sensación de que se cierne una amenaza indefinida sobre sus hábitos y logros personales así como los apuros familiares relacionados con la percepción de los haberes y los réditos bancarios, ocupan un lugar preferente y nos informan sobre las preocupaciones vividas por la clase media. Por otra parte, Valera, al igual que Echegaray, adopta una postura marginal. Se define también a sí mismo como "mero espectador" y señala expresamente su distanciamiento con respecto a los sucesos de la calle y las actividades impropias que despliegan "ciertas gentecillas de levita". Y aunque describe con admiración el orden y la compostura mantenidos por el pueblo, predomina la desconfianza; a cada paso refiere "las desgracias que pueden ocurrir de que tantos fusiles de aguja estén en manos inexpertas". Por ello, tras indicar la conveniencia de atajar los excesos, la anarquía, los posibles desmanes, no oculta su esperanzas de "que vengan los generales al punto" y "usen de una energía dictatorial" mientras se reúnen las nuevas Cortes.[5]

Las similitudes, como vemos, no pueden ser más significativas. Valera y Echegaray reproducen, en definitiva, la inquietud y los vínculos existentes entre determinados sectores de la clase media urbana, y predicen las normas dictadas en seguida por el Gobierno Provisional. Las observaciones de uno y otro señalan con claridad su disconformidad con los mecanismos políticos puestos en práctica por las Juntas así como la distancia que perciben entre sus intereses y formas de actuación, y las de quienes ocupan en ese momento

la calle. Paralelamente, muestran la necesidad de reconducir el proceso, de reestablecer otros usos al margen de los impuestos por las milicias populares, y el anhelo inconfesable, ante un futuro incierto, de volver a pisar un terreno conocido.

Los temores formulados por Echegaray no tardaron, sin embargo, en desvanecerse. Una vez constituido el Gobierno Provisional, Ruiz Zorrilla, Ministro de Fomento, le nombró Director general de Obras Públicas por mediación de su compañero de gabinete, Laureano Figuerola.[6] Pese a no pertenecer a ningún partido ni contar con la aureola que envolvía a las grandes figuras de la milicia o el periodismo, el salto dado por Echegaray, desde los oscuros menesteres profesionales a los primeros puestos de la Administración, no constituyó un ejemplo aislado. Encabezaba simplemente la extensa lista de puestos oficiales desempeñados por los ingenieros durante el Sexenio. Por esos días Gabriel Rodríguez ocupó, en efecto, la Subsecretaría de Hacienda mientras otros compañeros de profesión como Eduardo Saavedra, Manuel Pardo y Adolfo Ibarreta, se encargaban de los diferentes negociados de Fomento. Más tarde nos encontramos con José Morer en la Dirección General de Obras Públicas y podemos ver a Elduayen, Ardanaz y Echegaray al frente de los Ministerios de Hacienda y Fomento.

El ascenso de todos ellos, lejos de ser casual, se produce de acuerdo con unos criterios definidos, y guarda relación directa con los rumbos que en seguida adopta el pronunciamiento. A diferencia de las anteriores crisis gubernamentales, la Gloriosa trae consigo una profunda renovación de los equipos integrados en la Administración. Incluye el compromiso de introducir en la vida pública los nuevos ideales de honradez, eficacia, laboriosidad, e implica para los partidos la exigencia de recurrir a otros colectivos. En esta tesitura, los cuadros profesionales -ingenieros, economistas,

profesores-, regidos por el culto al trabajo, suponen un punto de referencia obligado para sacar adelante los problemas de carácter técnico. De esta forma asistimos a un rejuvenecimiento insólito de los hombres colocados al frente de los Ministerios de Hacienda y Fomento, de cuyo alcance da idea la designación de Moret y Echegaray con treinta y dos y treinta y seis años, respectivamente.[7]

Ahora bien, el ascenso de estos profesionales no viene dado sólo por su capacidad para afrontar la dirección de las obras públicas o las cuestiones económicas. A sus conocimientos, hemos de unir las características anotadas al esbozar el retrato del ingeniero: la aceptación de los valores defendidos por el liberalismo y la confianza en sus propios méritos, que les empuja de continuo a buscar nuevos campos donde ejercer su liderazgo. Durante el Sexenio, por tanto, tendremos ocasión de observar la facilidad con que asumen no sólo el papel de <<funcionarios profesionales>> sino también el de <<funcionarios políticos>>, por utilizar los términos acuñados por Max Weber, cuando su preparación y experiencia dialéctica lo permiten.[8] A ello debemos añadir, finalmente, otros factores. En primer lugar, la cohesión y solidaridad entre sus miembros es sin duda superior a la que ofrecen las organizaciones políticas como demuestran la intervención de Figuerola en favor de Gabriel Rodríguez y de Echegaray, y la de éstos, a su vez, por sus compañeros de Escuela en las jornadas inmediatamente posteriores al pronunciamiento. Y, en segundo lugar, su alejamiento de los partidos consolidados y la complacencia con que voluntariamente aceptan el papel de gestores, ahuyentan, en principio, posibles recelos y animan a los dirigentes políticos a concederles responsabilidades cada vez más importantes. Muy pronto, sin embargo, la ilusión abrigada por los partidos de excluir los factores perturbadores de la Administración acogiendo a estos profesionales, se tra-

duce en un evidente menosprecio hacia la política, por parte de los técnicos, y en un intento de eliminar sus funciones trasladando a la vida pública los razonamientos experimentales y los criterios de eficacia aplicados en sus disciplinas.

Lógicamente, conforme la promoción de los economistas e ingenieros se convirtió en un hecho repetido, los diarios advirtieron su presencia.[9] Poco después, pasada la primera sorpresa, surgen en la prensa los escritos para denunciar el cáculo y las ambiciones encubiertas de estos profesionales. Sobre ellos se acumularon los comentarios reticentes y las acusaciones de que, amparados en sus cargos, fomentaban los lazos corporativos y trenzaban una extensa red de influencias. Ante estos ataques, las protestas de los afectados apenas si se dejaron oir. Para la opinión pública su repentina aparición en los ministerios y direcciones generales, difícilmente podía quedar al margen de sospechas. De ahí que cuando Echegaray asegure, en las Cortes, que ellos son sólo unos funcionarios públicos sin ningún tipo de privilegios, Roberto Robert se limite a recordarle, con ironía, desde las columnas de Gil Blas, "que los ingenieros son ministros de dos en dos y de tres en tres".[10]

Pero las críticas más acerbas vinieron sin duda por otro camino. Para cuantos habían vivido en el exilio, la presencia de estos profesionales en el Gobierno suponía una afrenta injustificable. Los implicados directamente en el derrocamiento de Isabel II no ocultaron, en efecto, su desacuerdo con la ayuda prestada a estos hombres, "desconocidos como liberales" hasta la Gloriosa, y la postergación, en cambio, de quienes habían sufrido persecuciones en el pasado. Los reproches ocupan las páginas de las crónicas escritas por Carlos Rubio o García Ruiz, e, inevitablemente, se dejan oir en las disputas parlamentarias.[11] Frente a la arrogancia con que los recién lle-

gados a la política afirman sus creencias liberales e intentan reconciliar la monarquía con la democracia, los republicanos se apresuran a establecer las naturales diferencias. Recuerdan cómo los economistas vivían "divinamente" mientras ellos tomaban el camino de la cárcel o el exilio; los cánticos en honor de sus saberes mientras "hacían alarde de que la política era una cosa que no tenía absolutamente nada que ver para el gobierno y el régimen y la felicidad de un pueblo".[12]

Ante la insistencia de estas críticas y el descontento generado por el ascenso de estos profesionales, los periódicos adictos al Gobierno Provisional llaman al orden a sus partidarios e, incluso, se ven obligados a denunciar las pretensiones exageradas de recompensa por parte de quienes han vivido al margen de la Administración en el pasado y cuentan, al fin y al cabo, con otras fuentes de recursos.[13] Al margen de los intereses en juego, las disputas surgen insistentemente durante el Sexenio y ponen sobre el tapete una cuestión fundamental a la que nos remitiremos con frecuencia: la pugna que mantienen los hombres vinculados a los partidos tradicionales, en nombre de la política, y quienes se integran ahora a la vida pública, como representantes de otros méritos superiores, para asumir la dirección del Estado. Las llamadas a la eficacia realizadas por los nuevos valores vinculados a la Universidad o al libre ejercicio de sus profesiones no constituyen, en efecto, un intento de solventar las querellas internas de los partidos; pretenden, ante todo, arrebatarles su influencia aprovechando los recelos que su funcionamiento tradicionalmente despierta.

LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS.

Los primeros pasos de Echegaray tras el pronunciamiento se ajustaron a las pautas que expusimos en las páginas precedentes. A principios de octu-

bre, de acuerdo con la necesidad de obtener una mayor eficacia en el desempeño de las labores administrativas, se incorporó al Ministerio de Fomento, en un segundo escalón, para asumir la dirección de los asuntos técnicos. Aunque desde el punto de vista político se trataba de un ministerio de importancia secundaria con respecto a los de Guerra, Gracia y Justicia o Gobernación,[14] los acontecimientos le concedieron, sin embargo, un valor inusitado y brindaron a sus rectores una oportunidad inmejorable para alcanzar puestos aún más relevantes.

Las circunstancias que, en principio, oscurecían las labores encomendadas al Ministerio de Fomento fueron, al mismo tiempo, las que provocaron su repentina popularidad. En efecto, tras el pronunciamiento, las tareas del ejecutivo se centraron en eliminar las iniciativas populares y recuperar el control de la Administración. A ello contribuyeron la disolución de las Juntas, la controvertida entrega del poder al Gobierno Provisional, las disposiciones sobre el derecho de reunión y el establecimiento de nuevos impuestos. Tales medidas generaron, lógicamente, un descontento que no salpicó, sin embargo, a Ruiz Zorrilla ni a sus colaboradores. Alejados de las presiones económicas como de las urgencias dictadas por reestablecer el orden, todos ellos gozaron de amplia libertad de movimientos y se convirtieron, inesperadamente, en adalides de la revolución. Frente a las impopulares decisiones adoptadas por los otros departamentos, las competencias sobre educación y obras públicas, sin duda mucho menos comprometidas, llevaron a los responsables de Fomento a erigirse en portavoces de los intereses colectivos y, en los momentos de mayor efervescencia ideológica, les permitieron mantener sin contratiempos los lemas revolucionarios.

La lectura de los comentarios que la prensa liberal vertió sobre los Ministerios de Hacienda y Fomento, ocupados ambos por representantes de la

escuela librecambista, nos permite calibrar la situación excepcional de este último y nos proporciona las claves sobre la suerte posterior de Echegaray. Desde el primer momento, Figuerola y Gabriel Rodríguez, apremiados por la necesidad de paliar los problemas del Tesoro público, se vieron envueltos por las críticas.[15] Dejando a un lado la eficacia de los remedios propuestos en Hacienda, el empréstito, el impuesto personal o el aplazamiento de la reforma arancelaria, contradecían gravemente los principios teóricos expuestos con anterioridad y los colocaban en una posición harto incómoda frente a la despejada navegación de los dirigentes instalados en Fomento. A finales de octubre, Figuerola exponía ya su malestar y comentaba significativamente que "la revolución devora muy deprisa a los hombres".[16] Poco después, las censuras de la prensa sobre las contradictorias actitudes de los altos cargos de Hacienda, provocaron incluso la dimisión de Gabriel Rodríguez -poco habituado a sufrir tales reproches- y le llevaron a explicar en público sus "amarguras" y las transacciones que se vio obligado a admitir para evitar una crisis gubernamental.[17]

Por el contrario, a situación en Fomento no podía ser más favorable. Desde el primer momento, las alabanzas rodearon las figuras de Ruiz Zorrilla y Echegaray hasta convertirlos en santo y seña de la revolución. Para El Imparcial, el Ministerio de Fomento es el único cuyos decretos se hallan "en consonancia con la revolución", y su titular -"ninguno resulta más grande que él en la actual situación"- se hace acreedor a los mayores elogios.[18] En las filas republicanas, Castelar confiesa sin reservas en las Constituyentes su admiración por quien ha ins-taurado "una libertad de enseñanza como no la tienen ni aún en los Estados Unidos", y Juan Ruiz, el semanario escrito por el joven Alas, haciéndose eco de un clamor generalizado, afirma sencillamente la confianza que los actos del ministro le merecen: "Sin sa-

lir del terreno legal, el Sr. Ruiz Zorrilla hace a los estudiantes todo el bien que puede".[19] Pero las felicitaciones no afectan sólo a la persona del Ministro, sino que abarcan también a sus colaboradores. De esta forma, la prensa fija pronto su atención en Echegaray y le atribuye la autoría de unos decretos a los que, por su claridad y radicalismo, les otorga el valor de auténticos manifiestos.[20]

Los textos legales aplaudidos por la prensa nos proporcionan precisamente el medio más eficaz de acercarnos a los principios que dictan las actuaciones de Echegaray en el Ministerio de Fomento. El valor de estos decretos, redactados personalmente por Echegaray, a la hora de calibrar las orientaciones ideológicas del momento, resulta evidente si tenemos en cuenta que "el Gobierno provisional, y cada uno de sus ministros -tal y como nos indica Alejandro Nieto-, no se consideraba sólo como político y administrador sino como pedadogo".[21] En estos primeros meses, las disposiciones legales incluyen, por ello, extensos preámbulos, repletos de comentarios doctrinales, en los que el nuevo director de Obras Públicas, consciente de su magisterio, justifica las medidas adoptadas, enumera los obstáculos, indica las esperanzas depositadas en el futuro y vuelca, en definitiva, sus íntimas convicciones.

El primero de los textos preparados por Echegaray planteaba la reorganización de las Escuelas especiales.[22] El empeño no carecía de dificultades, pues sobre los ingenieros y las instituciones relacionadas con ellos recaían numerosas sospechas. Según vimos, se les acusaba de formar un cuerpo elitista, que monopolizaba el ejercicio de su profesión con el apoyo del Estado. Lejos de apagar tales recelos, el preámbulo y las normas legales redactadas por Echegaray vinieron a confirmarlos y supusieron el único revés importante del Ministerio en esta etapa.

Tras exponer los méritos de las Escuelas especiales, "su vigorosa organización actual" y "severo régimen disciplinario", Echegaray señaló la conveniencia de establecer una reforma gradual. Distinguía dos clases de alumnos, internos y externos, facultados ambos para obtener el título que acreditara sus conocimientos; pero, al igual que en la legislación anterior, reservaba para los primeros la posibilidad de ejecutar las obras promovidas por el Estado. A continuación, el decreto dirimía una cuestión polémica, tratada ya por Echegaray en el discurso académico de 1866: la disputa en torno a la enseñanza de las matemáticas, que, desde las reformas de Crovio, dividía a las Escuelas especiales y a la Facultad de Ciencias. En este punto, el decreto mantenía en apariencia una postura equidistante al excluirlas de ambos centros y asignarlas a las Academias privadas. Para el legislador, la enseñanza privada garantizaba así el principio de libertad, descentralizando las competencias estatales, y contribuía a paliar el atraso científico "a que nos han reducido cuatro siglos de tiranía política y de intolerancia religiosa".

Las altisonantes palabras de Echegaray no lograron sin embargo disipar las suspicacias existentes. La solución acordada favorecía sin duda los intereses de los ingenieros y en especial de quienes figuraban en la Escuela y regían, como sabemos, las academias encargadas de preparar los exámenes de ingreso. Las críticas no se hicieron, pues, esperar y se extendieron incluso a los medios de comunicación vinculados a los nuevos ideales. El Imparcial se limitó a comentar que el espíritu de cuerpo había planeado sobre Ruiz Zorrilla y Echegaray.[23] Por su parte, La Voz del Siglo lo mencionó como un ejemplo del conformismo y escasa energía desplegada por el Gobierno Provisional.[24] Y, casi un año después, La Discusión, por asomarnos a la prensa republicana, tras recordar la existencia del decreto, lanzaba aún sus dar-

dos contra los privilegios y el espíritu mezquino de los ingenieros, y señalaba que el funesto influjo de los cuerpos monopolizadores había menguado la obra de Zorrilla.[25]

Sin embargo, los elogios ocuparon pronto el lugar de las críticas cuando, a fines de octubre, el Ministerio de Fomento derogó la legislación sobre las sociedades anónimas vigente desde 1848.[26] El nuevo decreto pretendía eliminar las trabas y la fiscalización impuestas por el estado a las asociaciones industriales como medida preventiva para evitar posibles abusos. En el preámbulo, Echegaray aprovechó esta vez la ocasión para hacer una apología de la libertad y para exponer los principios defendidos tradicionalmente por los economistas. Para el legislador, las disposiciones abolidas partían siempre de un grave error: achacaban a las Sociedades anónimas y a sus mecanismos las culpas que sólo debían recaer sobre quienes los manejaban con malicia o ignorancia. De esta forma, los antiguos reglamentos anulaban, por un lado, un instrumento de cuya eficacia hablaban "las mil y mil maravillas que la potente Inglaterra y la gran República de los Estados Unidos" habían realizado en apenas medio siglo, y fomentaban, por otro, hábitos perniciosos entre los ciudadanos. Por el contrario, los beneficios aportados por la libertad se proyectaban en múltiples direcciones y abarcaban, como es habitual en el discurso librecambista, la moral, la economía, y la política. Según el decreto, la libre asociación en el comercio y la industria estimulaba, en efecto, las responsabilidades de los ciudadanos, les instruía sobre sus derechos y deberes, y les acostumbraba a tomar en conciencia sus decisiones y a no vivir bajo la sombra del gobierno.

Con todo, a la hora de captar las acciones y los recursos que otorgaron un prestigio inusitado al Ministerio de Fomento, resultan aún más significativos los decretos sobre la nueva legislación de Minas y Obras Públicas.[27]

Al tratarse de una ley de bases, Echegaray encuentra aquí un terreno idóneo. Recupera la identidad de intelectual y, en los preliminares teóricos, esboza sin reservas los grandes objetivos liberales y la voluntad integradora que orienta el ideario de quienes acceden a la vida pública en nombre de la justicia y la razón.

Al emprender la reforma de los sectores económicos señalados, Echegaray dedica todos sus esfuerzos a favorecer la iniciativa personal. Promueve la libre competencia; ampara las legítimas desigualdades que tienen su origen en el trabajo y los méritos del individuo; salvaguarda la propiedad y denuncia tanto los sofismas del comunismo como las expropiaciones y reglamentos creados ficticiamente por el Estado. Junto a la exposición doctrinal, el texto incluye los típicos, y siempre eficaces, resortes del lenguaje liberal. En él se censuran "las absurdas y monstruosas ordenanzas de Felipe II", el "absolutismo gubernamental" o "el panteísmo administrativo" que implica la centralización.[48] Por último, frente a los abusos tradicionales del Estado, Echegaray levanta la figura por excelencia del individualismo: el "intrépido pionero" y sus denodados esfuerzos sobre "el terreno inculto, la selva virgen o el bosque secular, que con el trabajo, la inteligencia y la constancia han de convertirse un día en riquísima hacienda, en activa colonia o en fructífera huerta".[49]

La exposición tajante de los principios vinculados al librecambio no está reñida, sin embargo, con el pragmatismo. Atento a todos intereses en juego, conocedor de las expectativas y dificultades existentes, el legislador mira alternativamente a ambos lados, y adopta finalmente una postura neutral. Traza en las altas esferas de la especulación el "ideal, que al fin un día llegará a realizarse en la historia", pero no olvida que "la vida práctica de los pueblos exige soluciones inmediatas y tangibles, siquiera sean im-

perfectas"[30]. Con el tono moderado, imparcial, que concede su credibilidad al discurso utilizado por Echegaray, el decreto expone los soportes teóricos de las diferentes posturas, refiere las dudas y vacilaciones del Ministerio, los "inmensos obstáculos" que halla en su camino. El radicalismo verbal se combina con la actitud prudente de quien comprende la necesidad de aminorar el paso y aceptar un periodo de transición. Intérprete y ejecutor, al mismo tiempo, de los ideales aportados por la ciencia, Echegaray se desliza así con extraordinaria habilidad entre dos aguas y adelanta una táctica deliberada que, años después, Ruiz Zorrilla define con claridad al ocuparse de las reformas implantadas por el Ministerio de Fomento en la instrucción pública:

> Se inspiraron, como debían inspirarse todos los actos de la revolución de Septiembre, en un criterio ampliamente liberal y profundamente democrático: pero sin que atacaran intereses creados a la sombra de leyes anteriores; ni llevaran la anarquía ni siquiera la perturbación a ningún centro de enseñanza.[31]

La oportunidad de una estrategia que, en estas jornadas revolucionarias, acierta a recubrir la moderación de sus actos con la aparatosidad de sus gestos externos, no requiere mayores explicaciones. Para no contrariar una opinión pública enardecida por los últimos acontecimientos y evitar, al mismo tiempo, el enfrentamiento con los principales representantes del capital, se esboza como objetivo un progreso, tan lejano como abstracto, sin precisar en ningún momento lo que debe evolucionar. De esta forma, el Gobierno Provisional encuentra en los técnicos incorporados ahora a la administración el lenguaje y las justificaciones teóricas que le permiten atemperar, en nombre de la eficacia, las reformas políticas proyectadas y man-

tener, al mismo tiempo, el prestigio adquirido en las jornadas de Septiembre.

CAP. 12 LOS DEMOCRATAS MONARQUICOS.

La labor de Echegaray, tras las jornadas de septiembre, no quedó reducida a los decretos presentados por la Dirección General de Obras Públicas. La Gloriosa trajo consigo la reanudación de las actividades suspendidas en 1866 y originó un clamor incesante de reuniones y discursos propagandísticos. En medio del fervor que las nuevas circunstancias provocaban, Echegaray volvió, pues, a incorporarse a las sesiones convocadas por la Sociedad Libre de Economía Política, la Asociación para la Reforma de Aranceles, y la Sociedad Abolicionista.[1] E, incluso, cuando, esta última organizó una convocatoria multitudinaria en el Circo Price, intervino junto a Moret, Labra, Castelar, Olozaga, y, desde la tribuna presidida por un enorme cartel con el nombre de Lincoln y la foto de un negro malherido por los azotes, confirmó sus facultades oratorias. Aunque desconocemos el texto de su discurso, las escuetas notas de prensa subrayaron, en efecto, la habilidad de Echegaray para enfervorizar al auditorio y el entusiasmo con que, olvidados los primeros temores, describió el significado de la revolución.[2]

Sin embargo, a partir de estas fechas, los movimientos de Echegaray no se circunscribieron ya a las iniciativas llevadas a cabo por este tipo de asociaciones. La incorporación a las tareas administrativas suponía abandonar el distanciamiento con respecto a los partidos y el inicio de una fulgurante carrera política. Muy pronto, Echegaray, al igual que Gabriel Rodríguez y otros destacados representantes del ideario librecambista, se unió, en efecto, a los demócratas monárquicos, cuyos postulados se correspondían fielmente con los proyectos y argumentos que hemos ido desbrozando en capí-

tulos anteriores. Y es allí, por tanto, en el interior de este nuevo partido, donde debemos buscar el fundamento de sus actos e intervenciones públicas durante el Sexenio.

Nuestro propósito requiere sin embargo un trabajo preliminar. Pese a la importancia que los demócratas monárquicos tuvieron en las Constituyentes, y los puestos de responsabilidad desempeñados por sus miembros, disponemos de escasas referencias sobre sus actuaciones y razonamientos. La ausencia de estudios resulta aún más sorprendente por la atención que la bibliografía ha concedido a las ideas y las evoluciones de los grupos republicanos, y la vaguedad de unas afirmaciones que se limitan, por lo general, a dibujar un cuadro lastimoso de intrigas y disputas personales. Se diría, en efecto, que la aparición en la escena política de los objetivos y las novedosas formas de actuación propugnadas por los republicanos oscurece por completo la presencia de sus adversarios y la originalidad de sus planteamientos. Para contrarrestar esta tendencia férreamente asentada en los trabajos sobre el Sexenio y enfocar con mayor precisión la trayectoria de Echegaray, adoptaremos, por nuestra parte, una perspectiva diferente. Subrayaremos la coherencia de los puntos de vista suscritos por los demócratas así como la habilidad de las estrategias trazadas por sus líderes para poner de manifiesto sus valores y competir con las restantes fuerzas políticas. Finalmente, intentaremos destacar cómo, por encima de las disputas sostenidas por republicanos y demócratas, debemos advertir los lazos de unión que entre sus dirigentes establecen sus comunes orígenes ideológicos y posición social, y que, a la postre, determinan su complicidad en no pocos episodios del Sexenio.

Los demócratas monárquicos surgieron como una formación política independiente a finales de 1868. Dentro del antiguo partido demócrata, el enfren-

tamiento entre las dos corrientes a las que hemos aludido en diversas ocasiones, no se hizo esperar y provocó la afiliación de sus simpatizantes en dos grupos divergentes: el partido republicano y el partido demócrata monárquico. A las discusiones sobre el derecho de propiedad y las atribuciones del Estado, se sumaban ahora nuevas discrepancias originadas por la exclusión de los demócratas en el Gobierno provisional. Los hilos externos de la polémica se dispusieron, como es sabido, en torno a los conceptos de monarquía y república, pero, en realidad, se trataba de un debate sumamente complejo, cuyas ramificaciones abarcaban el alcance de los derechos individuales, los medios de lograr el poder o la relación entre los ciudadanos y sus representantes.

La división apareció con claridad en las reuniones celebradas por los demócratas a principios de octubre. En ellas, mientras Orense y García López propusieron como modelos las repúblicas de Suiza o de los Estados Unidos, y plantearon que, pese a no figurar en el gobierno, el partido demócrata encarnaba de hecho la voluntad de país, Salmerón y Martos mantuvieron criterios muy diferentes.[3] Ambos apuntaron la necesidad de distinguir lo esencial -las libertades recien obtenidas- de lo accesorio -la forma de gobierno-, e indicaron la obligación de reformar las costumbres y de crear una opinión pública preparada antes de constituir una república federal. La transacción implantada por el manifiesto del uno de noviembre de 1868, en el que se defendía la república como la forma de gobierno más genuina, pero se permitía a los militantes actuar libremente según las circunstancias, dejaba en el aire las cuestiones nodales y no pudo evitar la escisión. A mediados de noviembre, la prensa señalaba a sus lectores que gran parte de "la juventud inteligente del partido demócrata" se disponía a seguir a Rivero, Martos y Becerra, y había decidido apoyar la prudente política del

gobierno hasta tanto no se consolidara la revolución.[4] Días después, mientras los republicanos efectuaban una asamblea en el Price, Martos, Rivero y Gasset, exponían en un manifiesto su fe en los principios democráticos, se declaraban monárquico-constitucionales y anteponían a cualquier otra tarea la de asegurar las libertades recién adquiridas.[5]

Las señas de identidad con que el nuevo partido apareció en la prensa -"la juventud inteligente"-, nos indican la procedencia de sus integrantes -Rivero, Becerra, Moret, Montero, Echegaray, Gabriel Rodríguez- y los recursos que avalan su entrada en la política. Allí encontramos de nuevo a los representantes de la inteligencia, adscritos a la Universidad o al ejercicio libre de la abogacía, ajenos a las esferas gubernamentales durante el periodo anterior, y dispuestos a capitanear las expectativas y los deseos de renovación aventados por la Gloriosa. De acuerdo con sus orígenes e intereses, plantearon la defensa a ultranza de los derechos y libertades que garantizan el desenvolvimiento de la capacidad personal, e incidieron en la necesidad de sustituir las barreras artificiales, basadas en la herencia o los privilegios corporativos, por las del mérito y talento individuales. Conscientes de su valía, no trataban, pues, de anular la jerarquización sino de levantarla con arreglo a otros criterios. Para todos ellos, en efecto, una vez consolidado el pronunciamiento, existían unos objetivos preferentes: garantizar la propiedad, reestablecer el orden y la moderación, disipar los recelos de la clase media, preparar la opinión pública y romper, en definitiva, con las demagógicas tentativas del socialismo. Coincidían, pues, con los principios formulados por el Gobierno de Serrano y se mostraban preparados para asumir las responsabilidades que les correspondían por su cualificación profesional. Finalmente, para difundir su programa contaban además en estos primeros meses con el apoyo de importantes dia-

rios como El Imparcial -dirigido por Eduardo Gasset-, Las Cortes o La Voz del Siglo, entre cuyos redactores volvemos a encontrar los nombres de Nicolás Azcárate, Moret, Felix Bona o Luis Vidart.

El relieve adquirido por los demócratas monárquicos, llamados también <<cimbrios>> por una referencia incluida en su manifiesto, resulta, no obstante, inesperado. Apenas constituido como grupo independiente, tuvo a su cargo la redacción del programa electoral firmado por las formaciones integradas en el Gobierno. Poco después, amparados por el partido progresista, obtuvieron una representación parlamentaria superior a la que le hubiera correspondido por la escasa resonancia de sus dirigentes fuera de los ámbitos intelectuales. Y, al abrirse las Cortes, Rivero fue elegido presidente mientras Martos ocupaba una de las vicepresidencias, como preludio del papel decisivo que sus hombres desempeñarían en la redacción del texto constitucional.

La importancia de los menesteres efectuados y las ayudas recibidas por parte de los progresistas obedecían, lógicamente, a razones precisas. En primer lugar, los demócratas monárquicos, alejados de los sectores influyentes de la administración, las finanzas o el ejército, no suponían, en principio, un peligro inmediato para las fuerzas integradas en el Gobierno Provisional. En segundo lugar, su aparición, estratégicamente, no podía ser más oportuna. Tras la Gloriosa, mientras la Milicia Nacional rodeaba el Congreso y los motines, según el relato de los testigos implicados en los hechos, "se sucedían con aterradora frecuencia por la causa más nimia"[6], los discursos de Rivero fueron durante algún tiempo el arma más eficaz con que contó el Gobierno para disolver las agitaciones en la calle. De este modo, la nueva formación venía a debilitar al partido republicano en unos momentos cruciales, cuando la agitación de las masas urbanas le confería un va-

lor insospechado y alentaba sus esperanzas de reemplazar las fuerzas políticas tradicionales.

A lo anterior es preciso añadir, por último, la naturaleza de las tareas emprendidas por las Constituyentes. En la nueva situación, no bastaba, en efecto, con lograr el ejercicio del poder; era preciso a su vez formular verbalmente los objetivos teóricos, redefinir el significado del individuo y de las instituciones. La ruptura con los valores tradicionales que trae consigo la Gloriosa, brinda así una oportunidad excepcional a los demócratas: señala el valor del discurso y, por ende, de los intelectuales como una fuerza autónoma encargada de establecer unas pautas concretas de interpretación, de establecer unos criterios normativos que determinen la apreciación de la realidad. Una labor de cuya importancia dan cuenta los folletos que de continuo se reparten en las Cortes, y para la cual los demócratas, por la experiencia dialéctica acumulada en la docencia, el Ateneo o las asociaciones librecambistas ofrecían una ayuda imprescindible.[7] De esta forma, las circunstancias descritas y el reconocimiento de sus méritos llevaron a sus dirigentes a erigirse en autores de la Constitución de 1869 y a desempeñar en la vida pública un papel que La Epoca define tajantemente:

> Es un hecho evidente que el partido demócrata ha sido el verdadero triunfador en el terreno de las ideas, de las cuales todas las verdaderamente trascendentes en su iglesia han sido aceptadas sin escrúpulos y sin debate por los otros coligados.[8]

EL DEBATE SOBRE LAS FORMAS DE GOBIERNO.

La suerte de los <<cimbrios>> en el Sexenio estuvo ligada sobre todo a su capacidad para sostener, frente a los republicanos, las tesis gubernamentales sobre la monarquía. Los motivos por los que el debate acaparó los esfuerzos de los diferentes partidos, son fáciles de entender. Antonio Mª Ca-

lero ha explicado, por una parte, cómo las distintas opciones implicaban una elección entre gobierno personal y gobierno popular, y ha señalado, por otra, la fuerza con que los conflictos entre la monarquía inglesa y el parlamento gravitaron sobre el pensamiento de los diputados y la redacción del texto constitucional.[9] No obstante, para comprender el alcance de la polémica y la importancia adquirida, paralelamente, por los demócratas, debemos unir a estas consideraciones las ventajas tácticas que ofrecía la posición republicana. Las intrigas cortesanas, los escándalos financieros, la vida privada de los reyes, habían sido los ejes de la propaganda efectuada por los demócratas y progresistas antes de 1868, y habían desacreditado profundamente la institución.[10] En este sentido no es arriesgado suponer que, para los antiguos súbditos de la monarquía, la Gloriosa significaba no tanto el advenimiento de un gobierno sostenido por una concepción diferente del individuo como el final de los abusos encarnados por Isabel II. Resulta lógico, por tanto, que los republicanos, al margen de sus legítimas convicciones, utilizaran preferentemente tales bazas para acosar al gobierno y opusieran con éxito la sencillez de su programa a la supuesta inconsecuencia de quienes dibujaban ahora una monarquía respetuosa con las libertades y derechos individuales.

La defensa de la monarquía, por parte de sus promotores, planteaba, pues, no pocas dificultades y ofrecía a sus contrincantes numerosos puntos vulnerables. En esta tesitura, los demócratas, antiguos colaboradores de los republicanos, se convirtieron en un aliado inestimable. Por su preparación cultural podían afrontar un debate en el que la elocuencia, las alusiones a la historia -el escenario de la contienda mantenida por las ideas- así como los conocimientos de los portavoces republicanos, procedentes también de la prensa y las aulas, desempeñaban un papel decisivo. Pero, además, tanto por

su desligazón con respecto a las anteriores administraciones -frente a las connivencias en el pasado de progresistas y unionistas- como por la aureola liberal de Martos o Rivero, los demócratas eran los únicos capacitados para defender las tesis monárquicas sin temor a una réplica inoportuna y desalojar a los republicanos de las privilegiadas posiciones que a sí mismos se concedían como únicos representantes de las libertades y los derechos del pueblo."[11]

Durante los primeros meses del Sexenio, la importancia del prestigio liberal conseguido por los demócratas resulta indudable. Nada tan adecuado para calibrar el significado de este factor como las dificultades que asedian por el contrario a los dirigentes de las formaciones conservadoras. Para vencer las suspicacias, Silvela reclama, por ejemplo, en el Congreso su derecho a hablar "desde el campo liberal" y se ve obligado a recordar sus trabajos en pro de las libertades realizados antes de la Gloriosa.[12] Por su parte, Alonso Martínez, al exponer sus ideas sobre los preceptos constitucionales en la Academia de Jurisprudencia, tiene, a su vez, que salir al paso de posibles malinterpretaciones e indica al auditorio que "no por combatir el carácter absoluto de los derechos de el hombre se es poco liberal".[13] Y, días después, La Epoca haciéndose eco del malestar existente entre los conservadores, denuncia a los seguidores de Martos y Moret por colocarlos en el lecho de Procusto de la democracia y tratar de imponerles sus criterios "so pena de declararnos ramas secas y frutos podridos del "árbol reaccionario".[14]

Frente a los apuros descritos, la conducta de los demócratas se atuvo a unas pautas por completo diferentes. Esgrimieron sin complejos los principios teóricos más radicales en todas las escaramuzas y, amparados en su probado liberalismo, lograron imponer las tesis gubernamentales en un tema

tan espinoso como la restauración de la monarquía. Ahora bien, aunque con sus intervenciones favorecían, sin duda, los intereses del partido progresista y de la Unión Liberal, lo significativo, con todo, reside en el hecho de que los demócratas, lejos de aceptar pasivamente las orientaciones de la mayoría, aprovecharon el debate para difundir los resortes básicos de su pensamiento y para obtener, como veremos, puestos cada vez más destacados.

Desde el primer momento, los movimientos de los demócratas en las Constituyentes revelaron, en efecto, una cautela y habilidad extraordinarias. El descrédito de la monarquía y el eco favorable con que contaba la propaganda republicana, no les pasó desapercibido y les llevó a seguir una cuidadosa estrategia. Rehuyeron, por este motivo, la oposición frontal con los republicanos e insistieron en el acuerdo existente con respecto a otros valores superiores -la tolerancia, los derechos individuales- para restar importancia al conflicto.[15] Según se desprende de sus discursos, no se trataba de rechazar los argumentos de sus contrincantes sino de disipar un espejismo. Las críticas vertidas por la minoría republicana incurrían, a su juicio, en un grave defecto. Atajaban un peligro inexistente; se dirigían a los gobiernos autocráticos desterrados por la Revolución de Septiembre, pero no alcanzaban a la monarquía democrática, sometida a la voluntad de las Cortes. Pero además la figura del rey avalada por el proyecto gubernamental, según los demócratas, equivalía en lo esencial a los principios defendidos por sus oponentes. Presentaba sus mismas virtudes e, incluso, podía decirse que no era "más que una de las formas de la república".[16] Para todos ellos, las diferencias entre uno y otro planteamientos no dejaban, por tanto, de ser circunstanciales: la república proclamaba un ideal legítimo, pero alejado en el tiempo; "una aspiración que nunca hemos de alcanzar" o que, en el mejor de los casos, "prosiguiendo las transformaciones de la historia,

progresando los tiempos, tal vez nuestros descendientes puedan lograr"[17]. Y no de otra forma se manifiesta Echegaray, quien, tras recordar que las ideas republicanas no han estado "precedidas de una propaganda suficientemente enérgica para que pudiera implantarse en nuestro país", declara tajantemente que "si al librecambio le bastan con diez, doce o quince años de propaganda, la república, cosa tan grande, tan importante, tan trascendental, necesitará ciertamente algunos más"[18].

Sorteados los primeros escollos, la inclinación de los demócratas en favor de la monarquía se apoyaba, pues, en un juicio de valor concluyente: la Gloriosa había sido un movimiento precipitado, ejecutado "sin preparación suficiente en las ideas y en la opinión"[19]. La Revolución de Septiembre aparecía, pues, en sus intervenciones como un mal menor, como un episodio extemporáneo, desencadenado por la fuerza de las circunstancias, que debía detenerse apenas se doblara la página. Ciertamente, los demócratas no olvidaban sus aportaciones ni que la historia, como refería el propio Echegaray, para conducir "a la humanidad al cielo brillante y soberano de la libertad" mostraba un camino salpicado por actos violentos. Pero, a renglón seguido, hacían constar que entre las exigencias de las nuevas generaciones figuraba, precisamente, "la de sustituir estos saltos bruscos (...) por una marcha regular", sin los peligros creados por las situaciones revolucionarias[20]. De esta forma, la desconfianza se superponía en seguida a los logros de la Gloriosa y franqueaba el paso a unos temores perfectamente definidos: "las asambleas tiránicas de 1848", las amenazas convocadas por una multitud enfurecida, sorda a los consejos de la minoría, que ahora revitalizaban los jornaleros andaluces o hechos aislados como el asesinato del gobernador de Burgos[21].

Las contradictorias características que envuelven a la monarquía instaurada en 1869 son la consecuencia lógica de las premisas anteriores. La distancia que se abre entre los poderes otorgados a la Corona y las fervientes declaraciones sobre la soberanía popular, recoge, sin duda, uno de los rasgos más llamativos de la nueva Constitución. Aunque los demócratas declaran, en efecto, su pretensión de establecer "un organismo impersonal", una especie de "máquina automática", por emplear los términos de Gabriel Rodríguez,[22] situado al margen de las contiendas partidistas, las circunstancias de la vida española les llevan a admitir, tácitamente, unas prácticas por completo diferentes. De esta forma, la jefatura del Estado, concebida teóricamente como un poder neutral, encargado de solventar sin favoritismos los conflictos institucionales, se reviste de amplias facultades y encauza de hecho la política durante el reinado de Amadeo I. Con independencia de las decisiones parlamentarias, ostenta la representación de la voluntad nacional y dispone de prerrogativas tan singulares como la sanción de las leyes o la posibilidad de disolver las Cortes.[23]

La equívoca actitud de los demócratas con respecto a la Corona, lejos de ser casual, obedece a una estrategia premeditada y se reproduce en apartados tan fundamentales como el reconocimiento del sufragio universal y la sistemática falsificación de los procesos electorales. La ambigüedad, en uno y otro caso, brota de las mismas fuentes. Muestra las tensiones que surgen entre los ideales sobre la soberanía popular, racionalmente asumidos, y el reconocimiento implícito de que su aplicación les sitúa ante unos mecanismos adversos y pone en peligro su liderazgo.

Para comprender la postura mantenida por los demócratas, debemos valorar, en principio, que el sufragio universal no constituye sólo la afirmación de unos derechos sino también un antídoto contra los ensayos revolucionarios.

Quienes defienden por vez primera la participación de las masas en la política pretenden crear, en efecto, unas nuevas circunstancias que les lleven a supeditar los problemas inmediatos por los del colectivo, y acarician, incluso, la ilusión de que la clase obrera, mediante la aceptación previa de un conjunto de valores compartidos, abandone sus reticencias y deje paso a un nuevo sistema de alianzas.[24] Obviamente, los demócratas monárquicos no escapan a estas consideraciones. Para evitar los posibles yerros originados por una opinión pública escasamente preparada, incapaz de reconocer los guías idóneos, elogian las virtudes del un sistema basado en el sufragio universal, pero, al mismo tiempo, señalan la existencia de unas normas superiores a las establecidas por las elecciones. De esta forma, los derechos inscritos en la conciencia, esgrimidos antes de la Gloriosa para censurar los abusos del poder autocrático, surgen ahora como una barrera encargada de frenar "la tiranía de las masas", las determinaciones arbitrarias de la voluntad. Por este motivo, los demócratas denuncian "la posibilidad de que la minoría esté en razón y la mayoría no la tenga", y rechazan de continuo las asambleas sometidas a las leyes del número, "los deplorables excesos del cesarismo y del terror", a que conducen, fatalmente, las doctrinas basadas en el pacto social.[25] Y, ante tales riesgos, realizan, por último, una pirueta sorprendente: delimitan rigurosamente las normas que permiten el ejercicio de la soberanía popular, y relegan a un lugar secundario su implantación; sostienen con ardor la libre expresión de las ideas y de los programas presentados por los diferentes partidos, y cierran los ojos, paradójicamente, ante las componendas ulteriores del Ministerio.[26] De este modo, los demócratas asumen las directrices que guían la conducta de los partidos liberales a partir del Sexenio y que Sagasta, como ha señalado Elorza, define con claridad al separar dos tipos de comportamiento en la vida

pública: la acción política, cuya puesta en práctica requiere amplias libertades y corresponde a una minoría, y el sometimiento, por parte de la masa a las decisiones adoptadas por sus dirigentes.

Los planteamientos sobre la monarquía responden a la misma lógica. Situados permanentemente en la encrucijada que abren los principios teóricos y las consecuencias que su puesta en vigor implica, los demócratas intentan hallar un camino intermedio. Dibujan un monarca subordinado al poder legislativo y, sin embargo, como representante de los legítimos anhelos de los ciudadanos, le entregan de hecho la facultad de imponer sus criterios frente a las decisiones adoptadas por la Cámara. Ante el analfabetismo, las profundas desigualdades vigentes en la sociedad española, aplazan provisionalmente la aplicación estricta de sus ideales y confieren al monarca la responsabilidad de sustituir "las costumbres públicas", "el respeto a la ley", las barreras que en otros países salvaguardan los intereses de las diversas clases sociales y los principios dictados por la razón. Por lo demás, no es difícil colegir que, tras la figura del rey liberal, los demócratas intuyen con alborozo la silueta del tutor, los profesionales de la ciencia y el derecho encargados de auxiliar a la Corona en el desempeño de tales obligaciones.

Hechas estas reflexiones quedan en el aire, sin embargo, una serie de interrogantes. ¿Cómo es posible conciliar, en efecto, las normas éticas y los principios teóricos irrenunciables, proclamados permanentemente por los dirigentes demócratas, con la aceptación tácita de unas prácticas que vulneran de hecho sus afirmaciones? ¿Debemos valorar estas actitudes como el sacrificio deliberado de unas convicciones, escasamente arraigadas, que el paso por la política y las maniobras para la obtención del poder disipan con extraordinaria rapidez? Aunque la contradicción genera en ocasiones una

cierta conciencia de culpabilidad, al enfocar el problema desde esta perspectiva incurrimos, no obstante, en un grave error. Para los demócratas, no se produce, a decir verdad, un enfrentamiento entre sus actos y las normas supremas de la conciencia. La distancia que existe entre sus declaraciones y sus obras, no sólo no los coloca ante un grave dilema sino que tiene, paradójicamente, su origen y legitimización en la firmeza de sus principios. Desde la privilegiada posición que éstos les ofrecen, los demócratas observan con indiferencia las trasgresiones formales y, en nombre de los altos ideales que representan, se despreocupan de los medios que aseguran su implantación en la sociedad. Según vimos al ocuparnos de los decretos redactados por Echegaray en el Ministerio de Fomento, el radicalismo teórico se combina así con la prudencia en la práctica y la aceptación en la política de unos hábitos que Moret resume de foma tajante: "Transigir es gobernar, transigir es legislar"[27]. Por lo demás, el ascenso de los demócratas durante el Sexenio permanece estrechamente vinculado a la facilidad con que, una vez establecido el rumbo trazado por la razón, sus dirigentes emprenden la senda de las transacciones y aguardan, como nos indica Echegaray, la hora oportuna para "dar nuevos pasos en la región de las ideas"[28].

LA PEDAGOGIA FRENTE A LA POLITICA.

Obviamente, las consideraciones de los demócratas sobre la Corona o los límites del sufragio universal nos hablan no sólo de sus recelos sino también de sus esperanzas. La monarquía, destinada a resolver un vacio que la predicación y el ejercicio de las libertades deben colmar, enlaza directamente con los ambiciosos proyectos que los intelectuales, agrupados ahora en el partido demócrata, venían sosteniendo en sus escritos e intervenciones públicas anteriores a la Gloriosa. Tras sus propuestas se esconde, en

efecto, la creación de otros hábitos y formas de convivencia por medio de la pedagogía; el intento, en definitiva, de convertir el país en un aula inmensa, que sirva de marco a sus enseñanzas.

Los planteamientos defendidos por los demócratas no nos sitúan, evidentemente, ante un rasgo peculiar. La condena unánime suscitada por los hechos acaecidos durante la Noche de San Daniel constituye una prueba inequívoca de hasta qué punto la sociedad española empieza a rechazar las técnicas represivas y reclama, por el contrario, el afianzamiento de un código de conducta que surja del propio individuo.[29] Lógicamente, la Gloriosa no hace sino estimular el debate mantenido en torno a estas iniciativas y acrecienta el valor de la educación. La continua exaltación de la ciencia y los recintos universitarios como guías de la sociedad, o las disquisiciones en las Cortes sobre el valor de los parques "como elemento de instrucción y moralidad" atestiguan el entusiasmo con que todas las fuerzas políticas, desde la Unión Liberal al partido republicano, se aplican a estos menesteres y les otorgan la función de restaurar el orden y la concordia social.[30] Para La Epoca, en efecto, el objetivo se cifra en contribuir mediante la enseñanza al correcto ejercicio de las libertades.[31] Y, en esos primeros días de octubre, Eugenio García Ruiz indica, a su vez, en El Pueblo la obligación de facilitar a las masas "el alimento del alma, que es la instrucción, sin la cual en vano se le reconocerán los derechos".[32]

Ahora bien, si la confianza depositada en la educación une a todos los grupos liberales, resulta asimismo indudable el empeño especial que Echegaray y sus compañeros de partido ponen, por diferentes motivos, en esta causa. La vinculación entre estos planteamientos y sus intereses ha sido ana-

lizada en páginas anteriores y no precisa nuevas aclaraciones. Al resaltar las tareas educativas y el largo camino que es preciso recorrer, los demócratas sitúan en un primer plano, como vimos, las funciones relacionadas con sus aptitudes profesionales y relegan a la oscuridad los mecanismos políticos que le son adversos. Se aprestan, como avanzadilla de una nueva aristocracia, avalada por la inteligencia, a ejercer la tutela de la sociedad y a trazar las líneas generales a las que, por un dilatado espacio de tiempo, deben someterse los diferentes partidos.

De acuerdo con estos objetivos, para los demócratas la Revolución de Septiembre supone ante todo el inicio de una intensa campaña pedagógica, cuyo término apenas si se vislumbra en lontananza. Los testimonios que confirman las inquietudes docentes de los demócratas aparecen en todos los ámbitos e instituciones que cuentan con su presencia. Las imágenes empleadas por sus representantes en el Congreso para definir su labor ilustran de continuo la importancia de preparar los espíritus y reconstruir la sociedad sobre bases más sólidas. "Una Constitución -afirma Moret para resumir los trabajos efectuados y las tareas pendientes- es el índice de un libro que está por leer y después de leído está por aprender"[33]. Por su parte, los órganos de prensa controlados por los demócratas resuenan con idéntico clamor. Advierten incansables a sus lectores sobre el menguado nivel cultural de los españoles y, al subrayar los componentes utilitarios de la instrucción, vuelven a poner de manifiesto los recelos que les empujan a defender la monarquía. En sus argumentaciones, la necesidad de obrar con prudencia es inseparable, en efecto, de las llamadas dirigidas a los poderes públicos para que conjuren los riesgos propiciados por el analfabetismo. La enseñanza encarna no tanto el medio de regenerar el país como el único instrumento capaz de frenar las iniciativas de quienes se asoman ahora a la política y

carecen de la más mínima preparación cultural. Ambos factores, el valor de las medidas educativas y la desconfianza hacia unas masas acostumbradas a vivir bajo la amenaza y la opresión, ajenas por completo a los principios racionales de conducta, recorren, por ejemplo, las páginas de El Imparcial. Tras el pronunciamiento de Prim, el diario declara rápidamente sus simpatías por la soberanía nacional, y, al mismo tiempo, señala con claridad sus temores. Indica que las reformas, por su magnitud, requieren un largo periodo de tiempo y, entre las tareas prioritarias, menciona expresamente la de generalizar la enseñanza y la de instruir a la población en el uso correcto de las libertades.[34] Y, poco después, el periódico de Gasset resume con una sentencia inequívoca los peligros y remedios entrevistos por los demócratas: "Contra la tiranía del pueblo, del clero y del cañón, no hay mejor antídoto que el maestro de escuela".[35] Por su parte, Las Cortes, al enunciar, en su primer número, las directrices generales del diario, insiste en las mismas ideas. Sitúa la instrucción pública en un lugar de privilegio y, poniendo de relieve los hilos que corren bajo todas sus propuestas, apela a ella para justificar su decantamiento por las instituciones monárquicas. Aunque se declaran republicanos en teoría y de corazón, sus redactores consideran, en efecto, que sólo el rey, situado al margen de los vaivenes políticos, puede llevar adelante la tarea de proteger e impulsar la educación del pueblo en la dirección adecuada.[36]

Pero la inquietud de los demócratas no queda reducida a la esfera de las declaraciones más o menos entusiastas. Las lecturas públicas, las conferencias organizadas por la Universidad, así como la creación de nuevos círculos, casinos o centros culturales, cuentan con la presencia mayoritaria de los líderes del partido democrático e indican la voluntad de poner en práctica sus principios. Echegaray, ligado estrechamente a los esfuerzos de sus

compañeros por sus ideas y cargos en Fomento, participa activamente en estas iniciativas. No sólo aprovecha las intervenciones parlamentarias y los preámbulos que acompañan los decretos presentados por la Dirección General de Obras Públicas para pregonar, con indisimulable devoción, las virtudes de la ciencia, sino también los escasos respiros que la política le concede. Un ejemplo claro lo tenemos en 1869, cuando preside ya el Ministerio de Fomento e interviene en la Academia de Ciencias para dar la bienvenida a su colega y directo colaborador en la Administración, Eduardo Saavedra. En medio de las disputas políticas, sus palabras testimonian el anhelo ferviente de hallar unos principios inmutables, admitidos por todos los sectores, que instauren en la sociedad la calma, la armonía de la ciencia. Solicitado por "apremiantes tareas", recoge de nuevo los criterios que determinan la superioridad de los razonamientos experimentales sobre las estratagemas del poliítico, y manifiesta su confianza de que en el futuro se llegue a "comparar ley por ley, verdad por verdad, teorema por teorema, las ciencias físicas, naturales y exactas, con las jurídicas, morales y económicas, y unas y otras con la ciencia de lo bello".[34]

El empeño sostenido por los demócratas no olvida, lógicamente, a los sectores más alejados de la cultura y ajenos, por tanto, a los nuevos medios de propaganda: la clase obrera llamada a participar en los asuntos públicos; o la mujer, bajo cuya responsabilidad recaen las primeras lecciones de la infancia. Moret, Sanromá, Gabriel Rodríguez, el propio Echegaray, participan en las Conferencias dominicales para la educación de la mujer e intentan acercar al sexo débil los rudimentos de la ciencia.[38] Paralelamente, desde la prensa, las instituciones universitarias o el Ministerio, promueven las clases nocturnas para los obreros e impulsan, junto a otros colectivos, la creación de bibliotecas populares.[39] Y, animados por el mismo afán,

periódicos como La Voz del Siglo recuerdan a la clase obrera que en sus páginas encontrarán "una simpática y cordial colaboración, al mismo tiempo que un auxiliar de todo cuanto pueda contribuir a su ilustración y a su bienestar". Un esfuerzo generoso que incluye también unos objetivos y contrapartidas perfectamente definidos: la denuncia de las campañas lanzadas contra los representantes de la inteligencia y el reconocimiento, por parte de los trabajadores, de que cualquier sociedad, como indica Las Cortes, necesita un gobierno y unos "jefes intelectuales" para sobrevivir.[40]

La posición marginal que los demócratas ocupan con respecto a los restantes partidos, les lleva, a su vez, a reclamar nuevos escenarios para el debate, fuera de los acotados tradicionalmente por la política. El recinto parlamentario, sometido al arbitrio de las mayorías, no les parece en modo alguno el lugar idóneo para que la razón haga oir su voz. Y así lo manifiestan claramente en las Cortes cuando advierten a los diputados que, si pretenden legislar para el futuro, "la discusión se ha de hacer y ha de venir fuera de aquí".[41] Lógicamente, la descalificación se extiende también a las asambleas, los mítines u otros medios semejantes de propaganda. Frente a estos instrumentos, los demócratas buscan nuevos espacios, defienden aquellas formas y los ritos en los que el diálogo, el intercambio de pareceres tiene su asiento natural. De ello nos habla el encabezamiento de uno de sus diarios -La Tertulia- o la creación de nuevos foros como el Círculo democrático, donde instauran, frente "a la declamaciones violentas del meeting y del club de agitadores, la exposición tranquila y rigurosa de los principios de la ciencia", "la calma y dignidad propias de la cátedra".[42]

Nada tan esclarecedor para ahondar en el significado de estas propuestas como las diferencias y similitudes que aparecen en el comportamiento de otras fuerzas situadas también en minoría. Si los demócratas rechazan los

mecanismos parlamentarios en nombre de sus principios, los republicanos adoptan a su vez una postura parecida. Tras el descalabro que supone su exclusión del Gobierno Provisional, acuden entusiasmados a las elecciones. En los primeros momentos de euforia, las Cortes representan para los republicanos la voluntad popular, el triunfo de las ideas sobre las artimañas de unionistas y progresistas. Cuando los fraudes electorales dan al traste con sus expectativas, el descontento se proyecta de inmediato sobre la Cámara. Declaran que para la conciencia no existen mayorías y recuerdan a los diputados que, como representantes de la voluntad popular, no deben actuar al dictado de sus dirigentes.[43]

Las coincidencias se agotan, sin embargo, en este punto. Las censuras de los republicanos, conscientes del éxito logrado por su propaganda, se proyectan, en efecto, en una dirección opuesta a las iniciativas de los demócratas. En detrimento de la Asamblea, confieren al pueblo, directamente, la facultad de legislar. No quieren reconstruir el selecto auditorio de la cátedra, sino que pretenden congregar en torno al orador el sentimiento unánime de la colectividad. Nada tan significativo al respecto como las imágenes que animan el discurso de Castelar cuando describe la elocuencia de Figueras. En contraposición al estrecho ámbito del hemiciclo, el recuerdo de Figueras despierta la imágen del ágora griega, la totalidad de los ciudadanos, con el mar al fondo, atentos a la palabra del orador.[44] De esta forma, mientras los demócratas apuntan a veces un cierto despego hacia las supuestas virtudes de la elocuencia y critican tanto el apasionamiento que la idea reviste en los actos multitudinarios como la influencia que el estímulo del poder o la aureola del martirio concedían al orador, Castelar subraya tajantemente las excelencias de la palabra hablada. La oratoria le parece, sin discusión, la más rica y variada de las artes, y le atribuye una

eficacia superior, incluso, a la de la prensa por requerir la presencia directa del público y lograr el asentimiento inmediato del auditorio. Frente a las sonrisas que hoy suscitan los gestos parlamentarios del XIX -el entusiasmo de la Cámara, el empeño de los diputados, al margen de su adscripción ideológica, por estrechar la mano del orador-, tales imágenes atestiguan para Castelar las virtudes de la elocuencia, la fuerza con que la palabra hace resplandecer la verdad en el fondo de los corazones y oscurece los intereses particulares. No obstante, por encima de las divergencias que surgen en el planteamiento de unos y otros, es preciso destacar la confianza depositada en la palabra, en el poder de convicción y en los recursos que acompañan al intelectual.

LA SUPERIORIDAD DE LOS INTELECTUALES.

La apelación a la monarquía como árbitro frente a las decisiones del Parlamento, la fe depositada en la enseñanza o el valor concedido a las ideas, nos remiten, en definitiva, a un mismo problema: los demócratas disponen sólo de un reducido número de personalidades para sacar adelante sus proyectos y no se hallan en condiciones de disputar la primacía a los partidos mayoritarios. Pese a estar ligados a los sectores más activos de la sociedad española, su posición resulta, en efecto, sumamente desairada. Carecen, por una parte, del apoyo popular que arropa a los dirigentes republicanos, y no cuentan, por otra, con el respaldo de los cuarteles ni con las simpatías de una clase media excesivamente atemorizada para admitir sus complejas disquisiciones. Recortadas sus expectativas por ambos lados forman un "estado mayor", un ejército sin soldados, por emplear las imágenes de sus coetáneos, incapaz de llevar a efecto sus decisiones.[45]

Los demócratas, conscientes de su debilidad, sostienen una hábil estrategia y evitan cualquier enfrentamiento que saque a la luz sus carencias. La actitud ante las restantes fuerzas políticas, el análisis que realizan de su incorporación a la vida pública, durante los primeros meses del Sexenio, es quizás el mejor ejemplo de ello. Obligados a competir con los diferentes partidos, se muestran siempre reacios a participar en un juego cuyas reglas les son claramente desfavorables. Por ello, cuando bajan a la arena, rehuyen el calificativo de políticos y aducen ante todo su condición de intelectuales. Su presencia en el Parlamento o en la Administración no implica, pues, aceptar las normas impuestas por la política; significa, por el contrario, la ruptura con los moldes establecidos, implantar nuevos usos que desalojen de sus posiciones a los partidos mayoritarios. Con su voz en las instituciones, se limitan, según Moret, a abrir nuevos cauces a cuantos pretenden "poder ser elegidos diputados sin pertenecer a una agrupación estrecha" o desean "entrar en la vida pública por el ancho camino de las ideas". De esta forma, los demócratas levantan una alternativa que surge incluso como una prolongación de sus tareas académicas, tras hallar "en la juventud el desengaño de la política", y que tiene su auténtico destinatario en las generaciones que ocupan aún los bancos de sus aulas.[96]

Advertidos de los frágiles pilares sobre los que descansan sus pretensiones, los gestos y palabras de los demócratas oscilan, pues, entre el desdén hacia las organizaciones políticas tradicionales y el deseo inconfesable de sustituirlas al frente de la comunidad. Sus portavoces manifiestan un profundo desprecio por las escaramuzas de los partidos y anteponen a cualquier triunfo en la vida pública, su vocación universitaria. Ambos factores, la orgullosa proclamación de sus méritos intelectuales y la innegable habilidad de quienes saben hacer virtud de la necesidad, surgen así de forma ine-

quívoca en las palabras que Moret pronuncia en las Constituyentes: "Ambiciono más las emociones de la cátedra que todas las emociones que pueda haber en la vida pública".[47]

El repliegue a la docencia es sólo un movimiento encaminado a despejar los obstáculos que frenan sus aspiraciones. Tras situar sus esfuerzos al margen de las intrigas electorales o el número de diputados presentes en el Congreso, los demócratas proclaman, en efecto, la superioridad de sus principios. Como intérpretes de la razón, sus miras se sitúan no sólo fuera, sino también por encima de los diferentes partidos. Por un lado, su incorporación a las tareas parlamentarias no supone mantener unas relaciones de igualdad con sus aliados sino que equivale a la figura del "censor benévolo", del "guardián celoso de las libertades", siempre dispuestos a dar la voz de alerta. Tal es, por ejemplo, la ventajosa posición ocupada por sus órganos de prensa, ante el enfado de quienes observan la postura que adopta "el puritano Imparcial, censor perpétuo de tirios y troyanos".[48] Por otro lado, los demócratas, ajenos a los mezquinos intereses de la política, se atribuyen la representación de toda la sociedad. Censuran el comportamiento de los gobiernos autoritarios y critican a los republicanos por defender sólo "la idea de una clase social, la idea de las clases inferiores, la idea de las masas".[49] Frente a tales prácticas y limitaciones, los demócratas plantean unos objetivos mucho más ambiciosos: "unir la libertad con el orden, el problema social con el problema político", "ofrecer la democracia como problema político a las clases conservadoras".[50] Afirman con voz tonante su voluntad integradora y se consideran a sí mismo portavoces no de una mayoría sino de toda la comunidad. Montero Ríos, uno de los hombres que pasado el primer momento se adhieren a los dirigentes demócratas, lo señala solemnemente en el Congreso: "Nosotros que partimos del supuesto de que nin-

guna clase social tiene razón de ser; nosotros que creemos que la libertad debe fundarse en el derecho común a todos los individuos que componen la sociedad, nosotros venimos a sostener para las masas un derecho igual y con iguales ventajas al de las clases conservadoras".[51]

Instalados en el marco límpido de las ideas, los demócratas predican, por tanto, la neutralidad como guía de sus actos y se consideran los únicos capacitados para calibrar con justicia los méritos de los diferentes colectivos. Tales pretensiones se apoyan tanto en la trayectoria irreprochable como en la posición que ocupan en la escala social. Las altivas palabras de Martos -"los que jamás hemos adulado a los reyes, jamás adularemos a los pueblos"-[52] testimonian, en efecto, un compromiso que sus representantes han cumplido en el pasado y que los economistas mantienen vivo durante el Sexenio acudiendo a las reuniones de los trabajadores para combatir los errores del socialismo y recordar a las masas sus deberes. Por otra parte, como hombres que no cuentan con más capital que su trabajo e inteligencia, se hallan además en un lugar idóneo para dirimir los intereses del proletariado y de las clases acomodadas. Avalado por estas razones, Gabriel Rodríguez reclama, en consecuencia, el apoyo unánime en torno a su proyecto y observa con tristeza "ese gran vicio de la desconfianza que hemos adquirido los políticos españoles durante la dominación de la dinastía caída".[53] Si tales actitudes eran lógicas en el pasado, resultan, en cambio, injustas para quienes, como indica Moret, han obtenido el derecho de influir, de dirigir, "por medio de la lucha, por medio del cansancio, arrostrando la impopularidad", incluso.[54] Es fácil, por ello, imaginar su entusiasmo en los escasos momentos en los que la realidad se da la mano con la utopía, la emoción que embarga a Moret y Azcárate, redactores de La Voz del Siglo, cuando bajan a

los talleres del periódico y reciben de los obreros fervientes muestras de apoyo y simpatía hacia sus ideas.[55]

La honradez, la moralidad, la denuncia de cualquier favoritismo, se erigen lógicamente en los soportes del discurso construido por los demócratas y fundamentan, a su vez, las censuras lanzadas contra los prácticas de los partidos mayoritarios. Por un lado, sus portavoces critican el clientelismo de los progresistas y, frente a los méritos políticos, sostienen, como vimos al ocuparnos de los Ministerios de Hacienda y Fomento, los criterios que le son favorables: los conocimientos, el rigor, la aptitud profesional. Por otro, observan con desprecio las ansias de quienes acuden a la política por afán de lucro y exhiben su independencia económica. Amparados en los ingresos que les garantiza su profesión, los demócratas miran con altanería a su alrededor y se presentan a sí mismos como hombres difíciles de seducir con empleos y prebendas.[56] El asombro con que la opinión pública observa su repentino ascenso tras la Gloriosa, y los comentarios irónicos de los republicanos sobre los motivos que determinan el apoyo a la monarquía por parte de sus adversarios, ponen, sin embargo, en tela de juicio las palabras de los demócratas y les impulsan, por ello, a guardar con sumo cuidado las formas.[57] No es extraño, por tanto, que su paso por la Administración vaya acompañado de rasgos y actitudes encaminados a borrar tales sospechas. Desde sus puestos los demócratas se aplican con entusiasmo a reducir el número de altos cargos, señalan la obligación de vigilar las actividades económicas del estado y llevan a cabo una serie de gestos que abarcan desde la renuncia a los privilegios que les ofrecen sus nuevas atribuciones, a prescindir de sus emolumentos oficiales cuando el patrimonio personal lo permite.[58]

Echegaray comparte, obviamente, estas inquietudes. Al rememorar su etapa al frente de este Ministerio, insiste en las virtudes mencionadas y cuenta, a propósito de las recomendaciones, algunos detalles significativos. El siguiente párrafo de sus memorias, si se perdona su extensión, nos dan una idea de la intensidad con que afloran los dilemas relacionados con el desempeño de su cargo y de la complacencia con que describen su acrisolada honradez:

> Yo, como funcionario del Estado, no tengo derecho para favorecer a un amigo con el dinero del Tesoro público. Esto es evidente.
>
> Pero yo no tengo derecho a crearme reputación de rígido sacrificando a un amigo por exageraciones de severidad.
>
> Yo, como funcionario público, no tengo derecho ni para pensar que la resolución que dicto en sentido desfavorable causa la ruina del amigo más cariñoso. El amigo en este caso no debe existir para mí.
>
> Pero yo tampoco puedo regatearle una resolución favorable, ni hacer caso omiso de costumbres anteriores o de motivos de equidad, porque tenga la desgracia de ser amigo mío.

Pero las dudas y las vacilaciones no terminan aquí; prosiguen en forma de soliloquio, entre interrogaciones que recuerdan los extensos monólogos pronunciados por los personajes que Echegaray coloca en situaciones similares:

> ¿Le perjudico?
>
> Pues me digo a mí mismo: <<¡Con qué crueldad sacrifico a un hombre tan bueno y tan digno!>> Y me asalta la duda de si no seré excesivamente severo por temor al <u>qué dirán</u>, o por el temor de que mis afectos influyan sobre mi justicia.
>
> ¿Le favorezco?
>
> Pues me digo a mí mismo: <<Este es un acto indigno de parcialidad; con otro que no fuera él no hubieras dado tanta importancia a las razones de equidad>>.[59]

A partir de ahí, de la importancia que la moral adquiere como tarjeta de presentación de los ingenieros en la vida pública, podemos valorar la susceptibilidad de Echegaray hacia un determinado tipo de críticas, y, más concretamente, sus encendidas protestas en las Cortes cuando, allí mismo, en 1877, se pone en duda la eficacia y la honorabilidad de su gestión como Ministro de Hacienda al proclamarse la Primera República.[60]

La necesidad de salvar la distancia que existe entre la escasa incidencia de los demócratas y el liderazgo que, a su entender, les corresponde, inspira también sus reflexiones y movimientos en las contiendas políticas del Sexenio. La tesis que fundamenta sus campañas -la conveniencia de lograr un acuerdo y posponer para más adelante la resolución de las discrepancias- no es ajeno a estas consideraciones. Desde el primer momento los demócratas reclaman, con una tenacidad encomiable, "el esfuerzo común de todos los partidos", e invitan a todos los grupos que han intervenido en la Revolución de Septiembre, a conseguir un frente que abarque a todos las formaciones liberales.[61] La unidad, la cohesión de todos los partidos vinculados a las nuevas ideas, se convierte, para ellos, en una cuestión decisiva; es, incluso, el único instrumento válido para apartar a la sociedad española de los movimientos destructivos de 1789 o 1848, e integrarla junto a las revoluciones gloriosas de Italia o Norteamérica.[62]

Por encima de los argumentos, hemos de valorar, sin embargo, las ventajas tácticas que los demócratas obtienen en los gobiernos que cuentan con la presencia de diferentes fuerzas políticas. En primer lugar, la participación de los demócratas en las tareas gubernamentales, pese a su escasa implantación, anula el normal funcionamiento de los partidos e instala sobre la demanda de sus bases el acuerdo de los dirigentes en torno a unas direc-

trices compartidas. En segundo lugar, el precario equilibrio que la coalición instaura entre elementos tan dispares como los unionistas, los progresistas y los republicanos, les sitúa en el fiel de la balanza y les otorga una importancia inusitada. De esta forma, mientras las fuerzas dirigidas por Castelar estimulan con halagos sus inclinaciones liberales y procuran atraerlos a su causa, los grupos situados a su derecha buscan de continuo la concordia y afirman públicamente que no encuentran apenas diferencias entre las propuestas de Cánovas y las realizadas por Moret.[63] En cierto modo, la historia política del Sexenio, como veremos, no es sino la constatación de la habilidad con que los demócratas se inclinan por uno u otro bando y aprovechan al máximo las ventajas que su posición, equidistante de los extremos, les proporciona.[64]

Pero los intereses vinculados a las propuestas realizadas por los ‹‹cimbrios›› se aprecian aún con mayor claridad en la pugna que mantienen con sus más directos competidores en la disputa por alcanzar el poder. Desde el primer momento, los demócratas procuran reducir las jornadas de septiembre a sus justos términos. Los episodios vividos durante esos días, la campaña de los militares sublevados o las actuaciones de los agitadores en las calles, se inscriben, a su entender, dentro de una dilatada cadena de acontecimientos y, en modo alguno, pueden desplazar a las fuerzas que impulsan, realmente, la historia. El pronunciamiento, para los demócratas, no es, pues, la causa sino el resultado de otras leyes superiores. "La revolución todos la amamos" -indica Echegaray en las Cortes-, pero por ello, no debemos olvidar sus alcances y limitaciones, es decir, que "sobre todo lo accidental, está siempre la ley eterna", y que "sobre la revolución como hecho, como fenómeno social, por grande que haya sido este fenómeno, hay algo también".[65]

El fervor que en los primeros meses del Sexenio envuelve a Prim, Serrano o Topete, levanta, en consecuencia, no pocas suspicacias en las filas de los demócratas. Las Cortes recuerda, por ello, a sus lectores que la gratitud no debe acompañar sólo el recuerdo de los generales que encabezan el partido progresista y la Unión Liberal, sino también los méritos contraidos por Rivero, Martos, Orense o Castelar, paladines de las ideas que han posibilitado el triunfo de la Revolución. El olvido de estos últimos muestra, a su entender, las carencias de un país habituado a no pensar, dispuesto a reemplazar a los antiguos caudillos, Espartero, Narváez, O'Donnell, con nuevos ídolos; supone, en definitiva, un vano intento de anteponer los nombres a las ideas, de olvidar que la inteligencia forma "el pavés sobre el cual se levantan los gobiernos"[66]. Frente a estas actitudes los demócratas propugnan un cierto despego y recuerdan la superioridad del pensamiento sobre la acción. Una vez superados los entusiasmos iniciales, es preciso, en efecto, analizar el significado de la revolución, "su esencia misma, ver qué representa, qué significa, hasta qué punto está en armonía o en contradicción con la ley del progreso"[67]. Es necesario, en suma, otorgar la prelación al pensamiento y emprender una serie de tareas que sólo los representantes de la inteligencia pueden llevar a cabo con eficacia y garantías.

Si la exposición de los méritos contraidos por los intelectuales aleja a los demócratas de los partidos que tienen sus cabezas visibles en el estamentc militar, les acerca, en cambio, a los grupos republicanos. Los lazos de unión que, por encima de las discrepancias ocasionales, mantienen los dirigentes de ambos partidos vinculados a la Universidad, surgen claramente en las interpretaciones sobre la Revolución de Septiembre. Para unos y otros, el pensamiento debe prevalecer sobre la fuerza de las armas. Plenamente identificado con estas ideas, Castelar se levanta en las Cortes para

agradecer a Serrano, con indudable sorna que en Alcolea "se haya valido de su fascinación militar, de esa fascinación que tantas veces ejerciera contra nosotros", y, dirigiéndose a los líderes del partido progresista y de la Unión Liberal, rechaza explícitamente sus intentos de atribuirse la victoria: "Sí, la revolución no la habéis hecho vosotros solos, ni el brigadier Topete, ni el general Prim, ni el general Serrano".[68] La nueva situación ha venido por otros cauces; ha surgido -señala el orador- "después de los padecimientos de muchos mártires, después de los discursos de muchos tribunos, después de los escritos de muchos publicistas." Son ellos, quienes han formado "una gran nube en la conciencia pública", y han buscado "un instrumento como el general Serrano" para imponer "de grado o fuerza sus incontrastables sentencias".[69] Para Castelar, siempre presto a reconocer los valores de la inteligencia expuestos por los demócratas, los criterios de jerarquización en la nueva sociedad no admiten, pues, duda. "Preguntar si las ideas han de mandar sobre las armas, o si las armas han de mandar sobre las ideas, es como preguntar si en el cuerpo humano el brazo debe mandar en la cabeza o la cabeza en el brazo".[70] La sociedad española debe, pues, evitar tales errores para seguir el ejemplo de las principales naciones europeas, Francia, Inglaterra o Prusia, que han puesto al frente de sus gobiernos a un abogado, a un orador, a un novelista o a un diplomático. Pero las coincidencias entre Castelar y los representantes del partido democrático se extienden mucho más allá de los juicios de valor emitidos sobre los jefes militares.[71] Como el tiempo se encargaría de probar, las censuras tienen también su destinatario en las masas escasamente predispuestas a reconocer su liderazgo, en los agitadores semianalfabetos irónicamente retratados por Leopoldo Alas. El regocijo con que el joven republicano, inmerso en esta disyuntiva, observa cómo los nuevos tribunos piden "la república federatis-

CAP. 13 LA EXPERIENCIA POLITICA DEL SEXENIO.

LOS PRIMEROS PASOS.

Una vez vistos los planteamientos y las estrategias sostenidas por los demócratas, nos corresponde ahora seguir el resultado de sus incursiones en la política. Para ello, trataremos de mantener abierta una doble vía. Por un lado, examinaremos, al hilo de los principales acontecimientos del Sexenio, las reacciones y la perspectiva adoptada por los diferentes grupos -demócratas monárquicos, radicales, demócratas progresistas, republicanos democráticos- que llegan a la vida pública con el propósito de introducir los criterios dictados por la razón.[1] Por otro, reconstruiremos la andadura de Echegaray en el Parlamento y en los diversos gabinetes que cuentan con su presencia como Ministro de Fomento o Hacienda. Ambos planos resultan, lógicamente, inseparables y trazan una línea que muestra el curso oscilante de sus aspiraciones.

La primera referencia sobre la integración de Echegaray en el partido demócrata monárquico, la encontramos en febrero de 1869. Al inaugurarse las Constituyentes, El Imparcial distribuyó a los parlamentarios por su filiación política y lo incluyó, junto a Rivero, Martos, Gasset y Gabriel Rodríguez, entre los encargados de llevar al Congreso el ideario del periódico.[2]

En las Cortes, Echegaray obtuvo, dos representaciones, la de Avilés y la de Murcia, distrito al que renunció en favor del primero.[3] Su triunfo en ambas circunscripciones respondía, en principio, al prestigio logrado como Director General de Obras Públicas, pero obedecía sobre todo a la benevolencia de los progresistas y a la intervención personal de Ruiz Zorrilla.

El relato de las peripecias electorales incluido en sus Recuerdos constituye un ejemplo excelente de la prudente ambigüedad con que los demócratas observaban los entresijos electorales. Echegaray menciona allí la solicitud de Zorrilla a la hora de buscar los distritos adecuados y describe con irónico distanciamiento los buenos oficios del canónigo Jerónimo Torres, "el árbitro de Murcia y aun de la provincia". Lo cual no es obstáculo, sin embargo, para que seguidamente proclame, de forma categórica, su absoluta limpieza en las contiendas electorales: "Yo jamás (...) he violentado, ni he corrompido, ni siquiera he pesado moralmente sobre ninguna elección, ni en provecho ajeno ni en provecho mío"[4]. Un comportamiento inmaculado que, de acuerdo con sus palabras -"Es más, yo jamás me he presentado candidato. Me han presentados los amigos"-, no sólo le sitúa al margen de cualquier trámite o responsabilidad, sino que suprime, incluso, los pasos previos que le permiten conseguir un escaño.

En las Cortes, Martos, Moret, Romero Girón y Gabriel Rodríguez, llevaron por parte de los demócratas el peso de la representación parlamentaria. Echegaray, entregado por completo, durante estos primeros meses, a los asuntos concernientes a la Dirección General de Obras Públicas, ocupó la tribuna de oradores en contadas ocasiones. No obstante, su rápida incorporación a las tareas gubernamentales como Ministro de Fomento, se asoció al discurso pronunciado el 5 de mayo de 1869 en las Constituyentes cuando se debatía la libertad religiosa[5]. Aunque, como veremos, se trataba sin duda de un afirmación equívoca, conviene analizar las circunstancias que se dieron cita en torno al orador y propiciaron en parte su carrera política.

No es arriesgado decir que también en esta ocasión, con independencia de su habilidad en el uso de la palabra, la suerte volvió a jugar en favor de Echegaray. Entre las diversas materias abordadas por la Constitución, la

cuestión religiosa brindaba unas perspectivas inmejorables para el lucimiento personal de los oradores. Por la altura y la resonancia ideológica de los asuntos implicados, atrajo desde el principio el interés de la opinión pública y se convirtió en un símbolo claro de la ruptura con la etapa anterior. El artículo 21 ocupaba, pues, un lugar central en las discusiones y se le concedía, según indicaba el dictamen de la comisión "el legítimo y natural privilegio de resumir en los últimos momentos y en proporciones gigantescas, las dificultades todas que rodean a esta situación, a esta Asamblea, a esta revolución".[6]

Ahora bien, la cuestión religiosa, por lo que atañe a Echegaray, reunía otras ventajas aún más decisivas. En primer lugar, no alineaba frente al orador a los republicanos sino a un sector previamente descalificado, cuyas tesis circulaban contracorriente. En medio de las ansias generalizadas de reformas y progreso, la Iglesia aparecía, en efecto, como un bastión anclado en el pasado, al que podía atacarse no sólo por representar las antiguas servidumbres, sino también, en su propio terreno, por mantener unas prácticas rutinarias que falseaban el espíritu y el significado primigenio del cristianismo. La libertad de cultos era, por tanto, un principio aceptado por la mayor parte de la Cámara, que garantizaba de antemano el triunfo personal de los oradores. Estrechamente unido a las libertades y derechos individuales, su justificación no ofrecía dificultades y permitía proclamar en voz alta los ideales humanitarios de la revolución. En segundo lugar, el valor ideológico de los asuntos tratados contrastaba abiertamente con su nimia incidencia en la esfera de los intereses materiales. Por la debilidad del adversario y la naturaleza del debate, era, a decir verdad, una de las escasas materias en las que la coalición gubernamental podía abandonar su habitual cautela y competir con los grupos situados a su izquierda.

Los hechos en este sentido no pueden ser más elocuentes. Frente a la prudente reserva que acompañó a los dictámenes de Hacienda o las disposiciones sobre Ultramar, la expulsión de los jesuitas, el cierre de numerosos conventos, la incautación de los objetos de ciencia, arte y letras, en manos del clero, la supresión de la enseñanza de la teología en la Universidad, nos muestran con claridad las vías por las que el Gobierno procuró conservarel prestigio logrado en las primeras jornadas.[7] Atendiendo a unas y otras circunstancias no es arriesgado decir que Echegaray, al subir a la tribuna de oradores, se hallaba, pues, en una situación privilegiada: podía mantener la aureola liberal adquirida en Fomento, contaba con el beneplácito de los republicanos, y disponía asimismo de plena libertad para desplegar sin peligro los procedimientos efectistas y la agresividad verbal de sus discursos librecambistas.

Echegaray desde luego no desperdició la oportunidad y empleó todos los resortes que garantizaban el aplauso de sus correligionarios. Al igual que los restantes oradores favorables al proyecto gubernamental, dejó a un lado las implicaciones religiosas y planteó la cuestión como una consecuencia ineludible de las normas recogidas en el título I de la Constitución. Tras destacar la trascendencia del problema abordado, sus conexiones con el derecho, la filosofía -el mundo de las ideas a que todo debate nos remite en última instancia-, expuso los logros de la revolución y las líneas fundamentales del programa democrático: el significado de los derechos individuales, la ineludible subordinación de la política a las directrices del pensamiento, la importancia de mantenerse coligados frente a los partidarios del absolutismo, y el progresivo arrinconamiento de las medidas coactivas en favor de aquellas que obtuvieran el asentimiento de los ciudadanos. Pese a defender la separación de la Iglesia y el Estado, el orador se-

ñaló, no obstante, la conveniencia de actuar con prudencia, mediante transacciones, y de posponer para el futuro la plena realización de sus ideales. De esta forma, Echegaray subrayaba la necesidad de emprender una campaña pedagógica que eliminara las resistencias populares -pilar que, como vimos, justifica las aspiraciones de los demócratas- y volvía, finalmente, a recoger en sus propuestas el deseo de implantar en la política los logros de la ciencia, de hallar unos principios que fuesen "en el orden social lo que la atracción newtoniana en los espacios infinitos del cielo".[8]

Del significado e implicaciones ligadas a estos planteamientos nos hemos ocupado ya con anterioridad, por lo que de las palabras pronunciadas en las Cortes nos importa si acaso resaltar la concepción dinámica del individuo y del pensamiento que surge inevitablemente en todos sus discursos. Para Echegaray, la humanidad, en su tránsito por la historia, se caracteriza, en efecto, por la firmeza con que defiende sus intereses y rechaza la intromisión del Estado; el hombre "cada vez se emancipa más (...) tiende con más energía a realizar por sí, y sólo por sí, su destino". La libertad religiosa enlaza con la protección y el desarrollo de estas tendencias. La sociedad debe garantizar, en efecto, no sólo los frutos cosechados mediante el esfuerzo físico sino también los obtenidos por el pensamiento. "La personalidad humana" -indica- no se detiene allí donde mi trabajo ha llegado; allí hasta donde yo he ido regando con el sudor de mi frente este o aquel objeto material elaborado con mis manos"; abarca también las obras de la inteligencia, se extiende "hasta donde han llegado las fuerzas internas de mi ser en su constante expansión".[9] Y, de acuerdo con los hábitos del científico y el optimismo de quien tiene una fe ciega en las virtudes de la razón, plantea la necesidad de proteger, incluso, el derecho al error. Para encontrar la verdad, la discrepancia, la posibilidad de equivocarse, lejos de ser un

obstáculo, constituye un requisito imprescindible, pues el pensamiento "necesita aire, necesita espacio, necesita errar algunas veces", si desea conseguir finalmente la perfecta armonía entre la ciencia y la religión.[10]

Ahora bien, el éxito obtenido por Echegaray se apoyó tanto en la habilidad para conectar con los sentimientos de la mayoría, como en la elocuencia del orador. La sencillez y la claridad expositiva, el tono didáctico empleado normalmente en sus artículos, se adaptaba plenamente a los fines de un discurso que pretendía resumir los soportes fundamentales de la Constitución. La ordenada exposición de las ideas, las enumeraciones, las preguntas que encabezan cada razonamiento, el anuncio de las diferentes cuestiones planteadas, la concatenación de los parágrafos mediánte la anáfora, las construcciones sintácticas reiteradas, todo ello despertaba, sin duda, en el ánimo del lector la sensación de hallarse ante un texto riguroso, plagado de aseveraciones concluyentes. Pero fueron, sin duda, las imágenes concebidas por el orador lo que cautivó al auditorio. En ellas, Echegaray, consciente del prestigio que envolvía a las ocupaciones del ingeniero, aludió a sus menesteres profesionales y reservó sus mejores galas para exponer los logros del pensamiento. Si, en el curso de su intervención, el empuje de las ideas se asocia a la fuerza del vapor acumulado "en las entrañas de la locomotora", la ciencia, por su parte, por sus vínculos con la religión, se asemeja al águila, "que ama las montañas, que pasa de unas a otras, que se posa un momento en la más elevada, pero que después tiende su vuelo, sube a las nubes, se pierde en el espacio".[11] Con todo, los mayores aplausos surgieron al esbozar los atropellos y la culpabilidad que la intolerancia tuvo en la decadencia política y económica de los españoles. Concretamente, la suerte del discurso quedó ligada, como es sabido, a la trenza y los hierros supuestamente encontrados en el antiguo Quemadero de la Cruz. Las víc-

timas del fanatismo religioso, "los infames verdugos de aquella infame teocracia", cobraron vida entre los aplausos de los asistentes, cuando Echegaray recordó el hallazgo de la trenza y recreó "el frío sudor que empapó su raíz al brotar la llama de la hoguera" los "ayes dolorosos" y "el ensangrentado aliento de la víctima".[12]

En los días siguientes, la publicación como folleto del discurso, su inclusión en las antologías o la propuesta presentada por republicanos, progresistas y demócratas, para que se levantase un monumento en el Quemadero de la Cruz, atestiguan el éxito conseguido.[13] A su vez, la prensa, sin más excepciones casi que los artículos publicados por La Gorda, La Epoca y El Siglo Futuro, confirmó el acierto y la magnífica impresión dejada por Echegaray en las Cortes. Los diarios republicanos, al tratarse, como dijimos, de una cuestión en la que no había lugar apenas para la discrepancia, acogieron favorablemente sus palabras. La Discusión resumió el discurso con elogios hacia su estilo y contenido, mientras Gil Blas, el semanario satírico, le dedicaba una de sus ilustraciones al Quemadero.[14] Lógicamente, los comentarios más significativos los encontramos en los diarios sostenidos por los demócratas monárquicos. Las Cortes y El Imparcial incidieron de nuevo en los méritos intelectuales, la audacia y la juventud -un símbolo acorde con las circunstancias del momento- de las minorías que se incorporaban ahora a la política. "Nunca ha sido la juventud -se indica en ellos- tan ardorosa, tan activa, tan anhelante como en este hombre". El orador, publicista, hombre de profundos conocimientos, devorado por "la fiebre del estudio", sugería, incluso, por sus rasgos físicos, la figura del intelectual, una imagen que Las Cortes recreaba con dudoso gusto, señalando a sus lectores cómo "la fiebre del estudio, la erección continua de la inteligen-

cia ha inflamado su cráneo, donde sólo quedan los cabellos necesarios para no ser enteramente calvo".[15]

Las crónicas recogieron asimismo la elocuencia, los recursos dialécticos de quien había sabido colocarse, "de un solo paso, en primera línea, entre nuestros más notables oradores". En este punto, los comentarios nos permiten reconstruir el ritmo, el énfasis, que el orador supo imprimir a determinados periodos de su discurso. Las reseñas de prensa citadas anotaron, en efecto, las inflexiones, "la voz persuasiva", "las patéticas preguntas" sobre los objetos hallados en el Quemadero, pronunciadas "con lloroso acento", "con tan íntima ternura dichas". Resaltaron "la inspiración de poeta", la brillantez de las imágenes, algunas como la del águila, "dignas de Ossian". Y, por supuesto, destacaron los rasgos a los que hemos hecho referencia con antelación: la claridad y el rigor de la exposición -"tanta ciencia tan sencillamente revelada"-; la pericia con que acude a la historia, la economía, la filosofía, el derecho, y las hermana en torno a unos principios; la coquetería con que exhibe su condición de científico y entremezcla sus conocimientos con las galas propias de la retórica -"ya la inflexión lógica del matemático, ya el sentimiento y las imágenes del poeta"-; y, ¡cómo no!, la destreza para acomodar los principios más radicales con la realidad de los hechos, para elevarse "con el filósofo a las altas consideraciones de la razón y la justicia", y descender, al mismo tiempo, "a la solución práctica de los problemas más vitales".[16]

Por último, resulta conveniente señalar el error que supone valorar el éxito obtenido por Echegaray en las Cortes como el simple resultado de los efectismos y recursos oratorios y efectismos empleados por el autor. Tras las imágenes truculentas y la respuesta entusiasta del auditorio, debemos considerar, en efecto, la defensa de los objetivos consagrados por la nueva

Constitución: el triunfo, en concreto, de una estrategia destinada a desplazar las ostentosas técnicas represivas del pasado por los mecanismos de poder y procedimientos ligados a la instrucción y las dotes persuasivas del orador.

LA CRISIS DE JULIO Y EL ASCENSO AL MINISTERIO.

El nombramiento de Echegaray como Ministro de Fomento constituyó sin duda el hito más importante de su carrera política durante el Sexenio. Su ascenso tan repentino como inesperado, suponía el reconocimiento del prestigio obtenido en la Dirección General de Obras Públicas y en las sesiones parlamentarias. Premiaba, en suma, la brillantez del político, del orador, siempre apasionado por la libertad, por un lado, y la pericia del experto, del gestor, capaz de resolver los problemas prácticos, por otro. Ahora bien, sobre estos factores, pesaban lógicamente, las iniciativas de su grupo político e incluso, como veremos, la psicología y los modos de actuar del propio Echegaray.

Una vez promulgada la Constitución, la actitud de los demócratas hacia el partido progresista y la Unión liberal, las únicas fuerzas presentes en el Gobierno, experimentó un giro considerable. Por una parte, el prestigio alcanzado en las Cortes les animaba a plantear objetivos más ambiciosos y a promover su entrada en el Gobierno, en lugar de los elementos conservadores, para dirigir desde allí la implantación de los principios constitucionales.[14] Por otra, las continuas transacciones y el apoyo concedido a la coalición, frente a las iniciativas republicanas, habían desdibujado el semblante liberal del partido. Las maniobras de los unionistas en favor de Montpensier, las interpretaciones restrictivas de los derechos individuales c el proyecto, encaminado a posponer la disminución de los aranceles hasta

1875, habían colocado a sus dirigentes en situaciones escasamente airosas. (Buena prueba de ello nos lo ofrece, precisamente, la defensa que, ante las amenazas de dimitir formuladas por Figuerola, Echegaray y Gabriel Rodríguez se vieron obligados a realizar de un proyecto contrario a sus ideas.) El descontento se extendía por lo demás entre sus partidarios y, por ello, mientras los republicanos comentaban con sarcasmo "la avidez de carteras" de Martos o Rivero, en las filas demócratas se sugería ya que el partido debía limitarse a observar con resignación las tesis monárquicas sin intervenir directamente en su ayuda.[18]

A principios de julio, espoleados por los éxitos obtenidos y las exigencias internas, los demócratas anunciaron en el Congreso su desacuerdo con los partidos gubernamentales. La causa alegada para la escisión fue el decreto presentado por el Ministro de Gracia y Justicia, Martín Herrera, unionista, por el que se regulaban el ingreso y los ascensos en la carrera judicial. Romero Girón presentó un voto de censura contra el Ministro, al que acusaba de poner a la magistratura bajo la dependencia del Gobierno, y Martos justificó políticamente la decisión.[19] A su entender, una vez aprobada la Constitución, era necesario deslindar los campos, "la formación de dos grandes grupos políticos", radicales y conservadores, que diera paso a una nueva mayoría más acorde con las esperanzas del país. Finalmente, Martos, tras recordar su presencia en las calles de Madrid y sus trabajos en la emigración, se dirigió a los sectores más progresistas de la coalición gubernamental en unos términos que mostraban el deseo de esclarecer la imagen un tanto deteriorada del partido: "Aquí os esperamos reuniendo todos los elementos necesarios del grupo más liberal, para salvar la Revolución de Septiembre".[20] Al margen de las propuestas destinadas a fundar un nuevo equilibrio en el ejecutivo, sus palabras encerraban, evidentemente, una amenaza

que los periódicos demócratas hicieron aún más explícita, en los días siguientes, al insistir en la conveniencia de caminar junto a los republicanos.[21]

La crisis se solventó, sin embargo, con rapidez y se ajustó a los cálculos efectuados por los dirigentes demócratas. Los progresistas, tan interesados como ellos en rebajar la influencia de la Unión Liberal, no tardaron en aceptar la mano tendida por Martos. Prim, tras convocar a los representantes de los tres partidos -entre ellos a Echegaray- zanjó la discordia con la formación de un nuevo gabinete, sin Martín Herrera, que contaba con la presencia de dos demócratas.

El desenlace suponía sin duda un triunfo para los demócratas y así lo hicieron constar sus medios de expresión. La entrada de Becerra y Echegaray en el gobierno significaba, a su entender, el predominio de los elementos liberales sobre los conservadores y alentaba las expectativas de conseguir, en un futuro próximo, la dirección de la sociedad. "No es ya la idea lo que se acepta como buena por los partidos conservadores -se indicaba con júbilo en Las Cortes-; son sus hombres, sus consejos, su saber, lo que se procura y se considera como una necesidad".[22] Frente a las entusiastas consideraciones de los demócratas, los grupos nuevamente excluidos de la coalición, reaccionaron con la agresividad imaginable. Los conservadores apostillaron con rebosante ironía la impaciencia de los cimbrios por lograr la felicidad del país, esta vez desde "las doradas poltronas".[23] Por su parte, los republicanos, continuamente defraudados por el equívoco juego de los demócratas, no ahorraron tampoco las malicias. Atacaron displicentemente a Becerra y atribuyeron la presencia de tres ingenieros de Caminos en el gabinete -Sagasta, Ardanaz y Echegaray- a las artimañas de un Cuerpo habituado a disfrutar de numerosos privilegios corporativos. En medio de las protestas

lanzadas por sus representantes, las críticas contra Echegaray y su ascenso al Ministerio "a los cinco meses de ser hombre público", sin más tarjeta de presentación que un discurso pronunciado en las Cortes, destacaron especialmente por su virulencia e intensidad. Su nombramiento constituía el primer aviso de quienes alcanzaban los puestos más significativos dentro de la política sin ocultar su desdén por los trabajos y los méritos contraídos antes de la Gloriosa, y auguraba el triunfo de una propaganda sumamente peligrosa. No es extraño, por tanto, que los republicanos manifestaran reiteradamente su asombro y utilizaran su caso para poner de manifiesto la facilidad con que los pueblos meridionales confunden el saber con la imaginación, el talento con los arranques oratorios y los rasgos de ingenio.[24]

Al margen de estas consideraciones, una serie de circunstancias particulares, pero en absoluto desdedeñables, rodearon la sorprendente designación de Echegaray como Ministro de Fomento. Nos remitiremos para ello, a la narración de los hechos incluida en sus memorias. Según se desprende del relato, Echegaray vivió la crisis provocada por los demócratas con enorme desasosiego. Desde su punto de vista, la votación en contra del Gobierno le situaba ante un problema de conciencia; suponía ante todo un acto de ingratitud, traicionar la confianza en él depositada por Ruiz Zorrilla. Para vencer sus escrúpulos, Martos le advirtió sobre las escasas simpatías que los progresistas abrigaban con respecto a la Unión Liberal. Pero fue sobre todo Gabriel Rodríguez, quien apelando al puntilloso sentido del honor de los ingenieros, deshizo sus dudas al plantearle que de no apoyar el voto de censura, la opinión pública, lejos de observar allí una muestra de amistad hacia Ruiz Zorrilla, encontraría sólo el deseo de conservar la Dirección General de Obras Públicas.

Con todo, las afirmaciones más sorprendentes se refieren a las conversaciones previas a la resolución del conflicto. En sus memorias, Echegaray asegura que fue Ruiz Zorrilla y no los representantes del partido demócrata, quien le propuso para el Ministerio de Fomento, y que sus compañeros de partido, tras hacerle ver la irregularidad de proceso, le obligaron a rechazar la propuesta formulada en esos términos.[25]

Del relato podemos extraer sin duda unos indicios reveladores. En primer lugar, la ignorancia por parte de Echegaray de las connivencias existentes entre progresistas y demócratas, revelan un desconcertante alejamiento de la política y sus entresijos. Muestran hasta qué punto Echegaray, desde su puesto en el Ministerio de Fomento, percibe aún la tarea de regenerar el país como una aventura intelectual al margen de las componendas y estrategias de partido. En segundo lugar, el agradecimiento y el temor a incurrir en un acto desleal con Ruiz Zorrilla ilustran algunas facetas importantes de su carácter. Por un lado, corroboran el sentido de la disciplina y la facilidad con que los ingenieros aceptan los principios jerárquicos cuando éstos descansan en la admiración personal o el reconocimiento de unos méritos contrastados. Por otro, la indeclinable gratitud de Echegaray -"el que seis meses antes era modesto profesor"- dibuja la silueta de un hombre cuyas expectativas se han visto cumplidas con creces y se halla escasamente predispuesto a sufrir los aguijones de la ambición.[26]

Las observaciones anteriores nos inducen a pensar, en definitiva, que, junto a sus aptitudes como administrador y parlamentario, intervienen otros factores decisivos en su promoción al Ministerio y en la asiduidad con que su nombre surge en los ajustes gubernamentales durante el Sexenio. La actuación de Zorrilla para que se integre en el ejecutivo como representante de los demócratas supone, en efecto, el reconocimiento de las peculiares

condiciones que se dan cita en torno su persona. La aceptación del liderazgo asumido por otros dirigentes, la disciplina con que Echegaray, una vez delimitada la senda del progreso y la libertad, acoge las transacciones, el voluntario alejamiento con respecto a la política -"Yo me he reducido a la nulidad o sólo a resolver las cuestiones administrativas", llega a decir en las Cortes en 1870-,[27] todo ello ahuyenta posibles recelos y, al margen de sus méritos, le convierte en una pieza de intercambio especialmente valiosa a la hora de amortiguar las desavenencias y de negociar la composición de los gabinetes ministeriales. Echegaray, contento de su suerte, vinculado más a los problemas técnicos que a las actividades políticas, permanece, pues, en medio de las tormentas, sin levantar grandes enojos, siempre pendiente, como sugiere la prensa, de que se necesite un ministro más o menos para solventar la discordia.[28] De esta forma, asistimos a una singular paradoja que adelanta en cierto modo el destino de los intelectuales durante el Sexenio: la independencia, la distancia que reclaman frente a la política, los transforma con facilidad en comodines de la baraja que reparten los auténticos protagonistas del juego.

EL MINISTERIO DE FOMENTO Y EL ASCENSO DE LOS DEMOCRATAS.

Echegaray permaneció, en el Ministerio de Fomento ininterrumpidamente, desde julio de 1869 hasta la formación del primer Gobierno de la monarquía a principios de 1871. La guerra del Norte, las dificultades para encontrar el candidato a la Corona adecuado, la virulenta oposición de los republicanos, la creación del bloque radical y la presencia cada vez más numerosa de los demócratas en el ejecutivo, caracterizaron el periodo que comprenden las fechas anotadas. Durante estos meses, Echegaray siguió las directrices de su partido y, como miembro de los diferentes gabinetes formados por

Prim, tuvo que intervenir en los principales conflictos. Trataremos, por ello, de resumir los criterios mantenidos por los demócratas así como los problemas afrontados por el Gobierno antes de examinar su actuación al frente del Ministerio.

Los continuos reajustes gubernamentales y la eliminación progresiva de los unionistas en favor de nuevos hombres vinculados al partido democrático -Rivero, Martos, Moret, Becerra, Echegaray- orientaron la vida política del país a partir de julio de 1869. Los motivos que impulsaron a Prim a proceder con arreglo a estos criterios son fácilmente comprensibles. En primer lugar, los demócratas -"el corto número de personalidades que rodean al señor Rivero", al decir de los republicanos-[29] constituían, sin duda, una fuerza mucho menos peligrosa que los generales de la Unión Liberal. En segundo lugar, el giro a la izquierda compensaba, en parte, la pérdida de prestigio en las filas del ejército y ante la opinión pública, que afectaba a Prim por los fracasos en política exterior o la pervivencia de medidas tan impopulares como el reclutamiento de nuevas quintas. A ello hemos de añadir, finalmente, otros argumentos decisivos. La alianza con los demócratas abría, en efecto, la puerta a una posible colaboración con ciertos sectores del republicanismo y disminuía las posibilidades de que los grupos federales secundaran la rebelión de los carlistas.[30] Por unos u otros motivos, la posición central de los demócratas con respecto a la izquierda no hizo sino revalorizarse e invitó a Prim, conforme se agudizaron los problemas para hallar un monarca, a confiarles los Ministerios más importantes. Tal es, al menos, la reflexión que cabe hacer sobre el relevo de Sagasta por Rivero, a principios de 1870, mientras los republicanos hostigaban sin cesar al titular de Gobernación y Figueras anunciaba en el Parlamento que de no cam-

biar la política del Ministerio "acabaremos todos por una grande y tremenda lucha".[31]

Los demócratas, por su parte, no dejaron pasar la oportunidad que le brindaban las circunstancias. Para sus partidarios, la aprobación del texto constitucional no implicaba, según dijimos, el término de sus actividades en la vida pública. Los problemas del país reclamaban, por el contrario, y con mayor urgencia si cabe, que las medidas gubernamentales fuesen hijas de la reflexión, el concurso de quienes supieran armonizar las dificultades del presente con la naturaleza del ideal infinito. Ahora bien, la entrada en el Gobierno dejaba sin sentido las habituales muestras de indiferencia sobre la política y les obligaba a rehacer sus planteamientos. A partir de este momento , las tradicionales muestras de desdén hacia los partidos y sus integrantes se convirtieron en censuras dirigidas contra quienes creían que el filósofo, el intelectual, debía dejar los asuntos prácticos en manos del político. Ambas facetas, la idea y la acción, surgían ahora como inseparables, mientras los diarios demócratas invitaban a sus lectores a no ver en el político sino "el filósofo que traduce en hechos de Estado su pensamiento".[32]

A sabiendas de la correlación que existía entre su influencia en las esferas gubernamentales y la voluntad de romper con la etapa anterior sin caer en los escollos del programa republicano, los demócratas agitaron, con un celo que suscitaba, incluso, el enojo de sus aliados, la bandera de los ideales revolucionarios.[33] Una vez cumplidas las reformas políticas, afirmaron sin descanso su intención de trasladar el espíritu de las normas constitucionales a las leyes de rango inferior, de acelerar las reformas económicas y administrativas, doblegando la resistencia de los conservadores. Fomentaron la posibilidad de unir sus efectivos a los del partido progre-

sista y se aprestaron a relevar en el Gobierno a la Unión liberal.[34] Como guardianes insobornables de la Constitución, no se limitaron, por otra parte, a lanzar sus críticas contra Topete, a quien llegaron a llamar "instrumento ciego de la teocracia", sino que arremetieron incluso con las disposiciones legales presentadas por los ministros progresistas. Señalaron así su desacuerdo con la suspensión de los derechos fundamentales decretada por Sagasta tras el asesinato del gobernador de Tarragona, y rebatieron en la prensa los argumentos expuestos por Alonso Martínez en la Academia de Jurisprudencia sobre los límites a que debían someterse las libertades individuales.[35]

Durante los meses que preceden a la llegada de Amadeo I, las declaraciones altisonantes, las muestras de fidelidad hacia los valores introducidos por la Gloriosa, confirman el empeño con que los demócratas procuraron mantener intacto su prestigio. La energía con que los periódicos sustentados por los demócratas monárquicos contestaban a los republicanos cuando éstos les acusaban de supeditar el deber al interés y de apoyar con su presencia en el Gobierno la suspensión de las garantías individuales, nos ofrece un testimonio elocuente. Para los redactores de Las Cortes, enzarzados en una polémica con La Discusión, ellos no sólo defendían los mismos principios que el diario republicano sino que, como inspiradores de los derechos recogidos por las normas constitucionales, estimaban que las mayores glorias de la revolución pertenecían de hecho a los hombres de su partido.[36] Manifestaciones que pocos días después hallaban el complemento adecuado en las palabras con que el nuevo ministro de Gobernación, Nicolás Rivero, se presentaba ante la Asamblea: "Yo no soy ni más ni menos que el mantenedor, a mi juicio, exacto y consecuente de la revolución de Septiembre".[37]

La suerte de Echegaray durante estos años se corresponde exactamente con las contradicciones y los planteamientos descritos. Las primeras medidas adoptadas por el nuevo Ministro de Fomento levantaron para empezar ciertos recelos. A la hora de escoger sus directos colaboradores, predominó la confianza en los grupos profesionales sobre los razonamientos políticos. Echegaray mantuvo así a Merelo al frente de la enseñanza y encargó a Eduardo Saavedra, ingeniero y compañero en la Escuela de Caminos, la Dirección General de Obras Públicas. Las críticas que acompañaron el nombramiento de Echegaray volvieron de nuevo a dejar constancia del malestar creado por el recambio de minorías patrocinado por los demócratas monárquicos. Al dar cuenta de ello, La Iberia censuró la designación de Saavedra, un ascenso que a su entender venía a primar a quien no había estado ligado a ningún partido ni había intervenido en la Gloriosa.[38]

Las protestas, no obstante, cedieron pronto el paso a los elogios. Según hemos visto, el Ministerio de Fomento ofrecía, en principio, una plataforma excelente para impulsar las reformas pedidas por los radicales y proporcionar, al mismo tiempo, una creciente popularidad a sus rectores. Al igual que su predecesor, Echegaray, interesado en conservar la aureola de sus primeras actuaciones, encontró en la enseñanza un terreno idóneo para caminar por delante de la opinión pública sin perder de vista los grandes ideales del porvenir. Durante su etapa en el Ministerio, la Dirección General de Instrucción planteó la enseñanza obligatoria de la Constitución, puso en funcionamiento el Instituto Geográfico, proyectó planes ambiciosos para construir numerosas escuelas en el plazo de diez años, intentó asegurar el pago de los haberes y derechos pasivos a los maestros, concedió una mayor autonomía a los Ayuntamientos y Diputaciones, y reclamó la atención de las autoridades universitarias sobre el nivel cultural de la mujer.[39] Es justo

reconocer, por otra parte, que las fervientes declaraciones sobre la libertad y la descentralización de las competencias estatales incluidas en los decretos vinieron respaldadas por los hechos. Los presupuestos elaborados para 1870-71 recogieron un considerable aumento de los gastos asignados a la enseñanza. Se duplicaron -y en algunos casos se llegaron a triplicar- los capítulos correspondientes al personal de las escuelas de Primera enseñanza, la Universidad y las Escuelas especiales, así como los créditos relacionados con el material y el funcionamientos de las museos, bibliotecas, academias y corporaciones científicas.[40]

La resonancia de estas medidas quedó una vez más demostrada. Los diarios demócratas observaron con agrado los afanes renovadores y se apresuraron a destacar como el Ministerio de Fomento, -"el mismo que ha dado pruebas de comprender mejor que ningún otro el espíritu democrático infiltrado en el país"-, no había perdido, con el cambio de titular, su tradición revolucionaria y continuaba interpretando fielmente los deseos del pueblo.[41] Aunque los decretos relacionados con la enseñanza y las variaciones en los gastos generales del Estado nos remiten, sin duda, a la confianza puesta en la pedagogía como instrumento de regeneración, los elogios recibidos y el celo desplegado frente a la prudente actitud que Echegaray mantuvo, como veremos, en el capítulo de las obras públicas, nos invitan a hilar otras deducciones. Se diría, en efecto, que la eficacia propagandística de la cultura y la enseñanza, alejadas ambas de los grandes intereses económicos, se percibe cada vez con mayor claridad y se antepone a cualesquiera otras consideraciones. Tras los ejemplos de Ruiz Zorrilla y Echegaray, el valor de las competencias asignadas a Fomento resultaba indudable: no sólo brindaban una oportunidad excelente a la hora de hacer carrera política sino que, en el

campo liberal, dejaban además la única vía abierta para seguir proclamando la voluntad de emprender una reforma profunda de la sociedad.

La permanencia de Echegaray en el Ministerio no se vio, sin embargo, libre de contratiempos que afectaron notablemente su prestigio. La relevancia política del cargo le obligó a participar en las contiendas gubernamentales y le expuso a sufrir los ataques dirigidos por la Unión Liberal y el partido republicano. Por la necesidad de preservar su crédito dentro de la izquierda y por las relaciones cordiales que los demócratas tenían con los líderes moderados del republicanismo, las disputas entabladas con estos últimos resultaban especialmente comprometidas. En principio, la naturaleza de sus competencias ministeriales y su escasa participación en las negociaciones para elegir un candidato al trono, le alejaban del peligro. Echegaray intervino, en efecto, ocasionalmente, en los tratos con Montpensier y fue convocado para viajar a Italia y entrevistarse con el Duque de Génova sin que el proyecto llegara a realizarse . Pero, de acuerdo con las funciones asignadas a los demócratas, las dificultades tomaron otra dirección. Tanto por sus dotes en la tribuna como por su intachable andadura en favor de los principios más radicales, se le requirió, en efecto, para la ingrata tarea de exponer las tesis gubernamentales en el Parlamento y cubrir los ataques lanzados contra el Gobierno desde la izquierda.

Los primeros problemas para Echegaray surgieron, en concreto, cuando los republicanos propusieron, por medio de Castelar, que se impidiera legalmente la designación de cualquier candidato emparentado con la dinastía borbónica. En la discusión, tras señalar con indisimulada vanidad la distancia que existía entre el orador republicano y "el más modesto de los ministros, el menos caracterizado, políticamente hablando", Echegaray buscó primero la concordia.[42] Elogió la Revolución de Septiembre, el triunfo de la soberanía

popular sobre la monarquía absoluta, y censuró a Castelar por querer reducir la grandeza de los nuevos ideales a un simple cambio de dinastía. Aunque declaró que, personalmente, juzgaba imposible el retorno de los Borbones, la aceptación, por parte del pueblo, de "la envilecida raza que arrojó una vez para siempre de su suelo", rechazó por inoportuna la propuesta de Castelar. Fiel a la táctica empleada por su partido, Echegaray precisó, no obstante, que sus argumentos planteaban una discrepancia ocasional. El Gobierno, a su entender, precisaba "el esfuerzo poderoso de todas las fuerzas vivas del país" para llevar a cabo los trabajos pendientes y, sólo por ello, intentaba evitar cualquier discusión sobre las diferentes candidaturas. Sin embargo, al exponer las dificultades que rodeaban tales proyectos, se enajenó la benevolencia de los republicanos. En un momento determinado del discurso se refirió a los planteamientos de la oposición sobre la monarquía con bromas poco afortunadas y les acusó, con un tono sumamente agresivo, de promover incesantes conspiraciones y de alimentar "el sangriento apetito" de las masas que representaban.

Pese a las simpatías que Echegaray despertaba entre los republicanos, la reacción ante sus palabras no pudo ser más virulenta. Los arranques oratorios y los juegos verbales celebrados en ocasiones anteriores, recibieron ahora numerosas críticas. La Discusión ridiculizó la ampulosidad, las imágenes efectistas de un discurso que tildó de "churrigueresco" y le censuró, incluso, por increpar de forma escasamente caballeresca a una mujer desterrada. E incidieron de nuevo en las alusiones que despertaban una mayor irritación entre los demócratas. Concretamente, recordaron al Ministro de Fomento que su incorporación a la política se había producido no en los tiempos de las persecuciones y destierros, sino cuando los triunfos y los destinos llamaron a su puerta.[43]

Pero la muestra más evidente de los sinsabores que traía consigo el más mínimo atisbo de connivencia con los monárquicos, nos la brinda las acciones estudiantiles propiciadas por los republicanos. Nada, en efecto, tan doloroso para quienes se incorporaban a la vida pública como representantes de la inteligencia y creían contar con el apoyo decidido de la juventud como los silbidos que acompañan a Echegaray durante la inauguración del curso académico, las manifestaciones frente a su domicilio y las burlas dirigidas a fines de 1870 contra los catedráticos agustinos o el enfrentamiento con las autoridades universitarias que le llevó a aceptar la dimisión de Fernando de Castro.[44]

Si las actuaciones en favor de la monarquía le colocaron en el punto de mira de los republicanos, los conservadores, irritados por la hostilidad de los demócratas, siguieron también de cerca sus pasos. Tras la salida, en marzo de 1870, de Topete, el único representante de la Unión Liberal en el Gobierno, Echegaray cayó en un grave error que puso en tela de juicio sus dotes políticas. A principios de abril, Alvarez Bugallal recogió en las Cortes los comentarios sobre un decreto encaminado a prohibir la enseñanza de la religión católica y ofreció al ministro "la ocasión de desvanecer ese rumor".[45] La ignorancia de las circunstancias políticas del momento, el prurito de mostrar su progresismo, y los esfuerzos de los demócratas por llevar cualquier debate al escenario habitual de sus éxitos -los principios genéricos que inspiran los derechos individuales-, le jugaron en este caso una mala pasada. Aunque tales proyectos no figuraban en los planes del Ministerio, Echegaray se negó, sorprendentemente, a dar explicaciones y entró en disquisiciones sumamente desafortunadas. Al versar la pregunta sobre las intenciones y no sobre un texto legal concreto, consideró que nadie tenía potestad para inquirir su pensamiento e inmiscuirse en su conciencia, y

lanzó una inoportuna prédica sobre los derechos individuales. Y ya en el fragor de la discusión, indicó además que sus opiniones en esta materia eran "radicales y absolutas" y que aceptaba, como admisible, la hipótesis de que en el futuro no se enseñara religión en las escuelas.[46]

Los unionistas, a sabiendas del recelo que la creciente influencia de los demócratas suscitaba entre los progresistas, aprovecharon las sospechas que las contestaciones de Echegaray dejaron en el aire para desunir a la mayoría. Alvarez Bugallal, tras resaltar que esperaba "otro género de respuesta y otra actitud", incidió en las debilidades que tradicionalmente se achacaban a sus oponentes. Frente al teoricismo y los planteamientos radicales del Ministro, no desperdició la ocasión de pasar factura a quienes habitualmente hacían gala de su superioridad con respecto a los políticos. Señaló la obligación de enfocar los asuntos con criterios prácticos, "distintos de la conciencia del pensador, de la conciencia del filósofo", y planteó su preocupación por el hecho de que determinadas personalidades, en medio del entusiasmo creado por la revolución, "hayan podido ser premiadas con la elevación ministerial" sin tener la imprescindible educación parlamentaria.[47] Las réplicas desembocaron finalmente en una polémica sobre el significado de la Revolución de Septiembre y sus consecuencias. Silvela indicó que el periodo constituyente se había basado en la transacción, en el compromiso de lograr un acuerdo entre las diferentes clases sociales, y Moreno Nieto, por último, vaticinó que, sin el concurso de las normas aportadas por la fe y la moral, la libertad conduciría irremediablemente a "la licencia, el caos y la anarquía".[48]

Las consecuencias políticas del debate no se hicieron esperar. Los progresistas recelosos, en efecto, por las posiciones recién conquistadas por los demócratas, encontraron la ocasión propicia para dejar patente su dis-

conformidad con el rumbo trazado por Prim. Censuraron en la Tertulia Progresista, las palabras de Echegaray y, al abstenerse en la votación, lo abandonaron a su suerte. Una situación harto comprometida de la que sólo le salvó, en primera instancia, la solidaridad que los republicanos prestaron a quienes, según Castelar, habían defendido los derechos individuales "en las cátedras, en los ateneos, en las calles, en la emigración", y más tarde, las amenazas proferidas por los demócratas de abandonar el Gobierno si Echegaray se veía obligado a dimitir.[49]

Obviamente, la prensa conservadora se sumó a las diatribas lanzadas contra Echegaray en el Parlamento y propició una campaña en la que los ataques personales se unieron a la reflexiones sobre las consecuencias políticas de su comportamiento. Tras ridiculizar las manifestaciones del Ministro al que juzgaban "inocente como un niño, desorientado como un filósofo", señalaron que sus proyectos vulneraban el artículo 21 de la Constitución y advirtieron sobre las expectativas que cualquier precedente podía sembrar entre los republicanos.[50] Pero para apreciar la habilidad con que los unionistas jugaron sus bazas, conviene asomarse a la expectación creada por las palabras de Echegaray. La Iberia anotó en sus páginas los comentarios en las calles y cafés así como la afluencia de público en las Cortes para oir los debates en los días siguientes.[51] A su vez La Epoca dio cuenta de las reuniones que los padres de familia mantuvieron para fundar escuelas donde se enseñara la doctrina católica. Por último, las memorias de Echegaray recogen con claridad las huellas y la fatiga que la campaña de los conservadores causaron en el ánimo del atribulado Ministro de Fomento. En efecto, cuarenta años después, todavía menciona allí con enojo los comentarios reticentes de las damas o las dificultades que envolvieron su viaje a Granada en Semana Santa por arremeter, supuestamente, contra el catecismo.[52]

Aunque, desde el punto de vista político, las cuestiones reseñadas ocuparon un lugar preferente, no debemos olvidar, sin embargo, que, dentro de las competencias asignadas al Ministerio de Fomento, las obras públicas formaban, sin duda, el capítulo más importante por el volumen de las cantidades presupuestadas. En este apartado, las discusiones parlamentarias sobre la ampliación de la red ferroviaria, acapararon los esfuerzos de Echegaray, por lo que constituyen un punto de obligada referencia para enjuiciar su labor. Dejando a un lado la trascendencia del proyecto, nuestro interés por los debates mencionados se apoya en el hecho de que nos permiten asistir a un discurso muy diferente, en el que los alardes oratorios y los principios doctrinales son reemplazados por el tono mesurado y la aceptación de unos criterios pragmáticos.

En junio de 1870, Echegaray expuso en las Cortes sus opiniones sobre el proyecto de ley presentado por el Ministerio para extender el trazado del ferrocarril mediante subvenciones y con independencia de su rentabilidad.[53] Para comprender las implicaciones presentes en el debate y la difícil posición en que se hallaba Echegaray, debemos tener en cuenta varios hechos. En primer lugar, las obras públicas estaban aún lejos de ser el instrumento preferido por los gabinetes para expresar de modo inequívoco su solidaridad con los sectores más debiles así como sus propósitos de acelerar el proceso de modernización del país. Una larga tradición de inmoralidades y favoritismos pesaba sobre sus espaldas y oscurecía las ventajas propagandísticas que su realización ofrecía. En segundo lugar, el proyecto gubernamental venía a contradecir los criterios sostenidos por el librecambio y, en particular, por Echegaray desde los tiempos ya lejanos de El Economista. Sin entrar ahora en la polémica siempre abierta sobre las ventajas e inconvenientes que la intervención oficial apareja en determinados casos, sí es preci-

so resaltar la oposición frontal que existía entre el proyecto y los argumentos repetidos hasta la saciedad por el Ministro de Fomento. Como el propio afectado reconocía, sus actuaciones en este sector le colocaban entre la espada -"mis principios de siempre"- y la pared -"mi propio proyecto presentado a las Cortes"[54]. Pero nada mejor para captar las dificultades que el cumplimiento de los acuerdos tomados por las Cortes sobre la red ferroviaria implicaban para Echegaray, que la intervención de su mentor en estos asuntos. En efecto, antes de tomar la palabra el Ministro, Gabriel Rodríguez no sólo se ratificó en sus ideas de siempre sino que, tras recordar que se había negado incluso a presentar en nombre de sus electores una enmienda para incluir a la provincia de Ciudad Real en los planes del ministerio, pidió una votación nominal que dejara claro ante el país "quienes son los que quieren continuar por el antiguo sendero, y quienes son, por el contrario, los que quieren ajustarse en esta cuestión a las doctrinas económicas más racionales y conformes con la Revolución de Septiembre"[55].

En esta tesitura, Echegaray procuró deslindar los compromisos inherentes a su cargo de sus convicciones. Al defender el proyecto ministerial, indicó que no expresaba sus ideas sino que se limitaba, ante todo, a cumplir una obligación impuesta por la Cámara. Una vez aceptado este punto de partida, consideró que tampoco había lugar para la discrepancia pues sobre las doctrinas económicas y el sistema escogido para llevar adelante la construcción de nuevos ferrocarriles, se alzaba un precepto moral inexcusable, la necesidad de reparar la injusta situación de las "provincias desheredadas". Sorteado así el escollo, Echegaray no entró a discutir la oportunidad de las subvenciones o de los principios librecambistas, sino las ventajas que ofrecía un sistema mixto, con participación del Estado y de compañías privadas, sobre otro en el que el primero asumiera todos los riesgos e inicia-

tivas. En este punto, los argumentos dados resultan aún más sorprendentes cuando reparamos en la importancia que la moral desempeñaba tradicionalmente en los alegatos librecambistas. De las palabras de Echegaray se desprende, en efecto, que el sistema mixto se justifica porque "el mal, la pérdida, que pérdida hay y considerable, y grandes males y grande inmoralidad también, no ha pesado seguramente sobre el Estado; ha pesado sobre una parte de los accionistas; ha pesado en su totalidad sobre los obligacionistas, y ha pesado sobre grandes masas de capitales extranjeros traídos a nuestra Patria".[56]

Los únicos reparos que Echegaray hizo al dictamen de la Comisión, muestran, finalmente, el deseo de recuperar el terreno perdido y de hallar refugio en el campo de la ética. Frente a la propuesta de dejar al arbitrio del Ministro las autorizaciones y la cuantía de las ayudas proporcionadas por el Estado, Echegaray apuntó las inevitables sospechas que el procedimiento acarreaba y defendió con buen criterio que estas competencias fueran asignadas a las Cortes. Por último, para resaltar los ejes a su juicio fundamentales del debate, señaló que ambos aspectos decidían su permanencia en el Ministerio y no admitían transacciones, pues abordaban un problema "de honra, de prestigio y de moralidad para la administración".[57]

Políticamente el discurso supuso un éxito para Echegaray. El proyecto elaborado por el Ministerio de Fomento obtuvo el apoyo de los diferentes grupos y las vibrantes muestras de honradez lograron el aplauso de la prensa. Ahora bien, la prudencia, el respeto a los criterios impuestos por la Asamblea, la aceptación de que el Estado podía sustituir a la iniciativa individual así como la distancia que se abre entre el tono comedido de sus palabras, por un lado, y los planteamientos y la agresividad verbal de sus primeros escritos, por otro, vuelven a poner de manifiesto la calculada am-

bigüedad que preside el discurso teórico y las actuaciones de los demócratas durante el Sexenio. Nos ofrecen, en definitiva, un nuevo ejemplo de cómo en nombre de un ideal irrenunciable, alejado por su carácter radical de las circunstancias del momento, se deriva con gran facilidad al terreno de las transacciones.

Los últimos actos de Echegaray, antes de la coronación de Amadeo I, no pueden ser más significativos al respecto. Cuando a finales de 1870 se pretende dar por concluidas los trabajos de las Cortes Constituyentes y se quiere conceder al Gobierno la autorización pertinente para que haga respetar sus disposiciones como leyes, los demócratas, firmemente instalados en el ejecutivo y amparados en el valor que a sí mismos se otorgan como intérpretes de los más altos ideales, posponen la legalidad en nombre de la eficacia. Echegaray, reclamado una vez más por su partido, no sólo participa en la defensa de una propuesta sumamente discutible desde el punto de vista jurídico, sino que, en el calor de la refriega, llega a afirmar que "todo es lícito, todo es legal para salvar a la Patria"[58]. Pero si hubiera que resumir con un episodio las servidumbres, las contradicciones a que se ven reducidos quienes ingresan en la política como representantes de la razón, escogeríamos, sin duda, el viaje emprendido, tras el atentado contra Prim, para dar la bienvenida al nuevo monarca. Los detalles en este episodio no pueden ser más elocuentes. Mientras los ministros permanecen a las espera de los acontecimientos, Echegaray, para quien la monarquía constituye sólo una forma de gobierno transitoria, marcha a Cartagena y, ante la mirada severa de Topete y de los generales que lo acompañan, debe salir en cada estación para arengar a los comités radicales, asegurando la pronta recuperación de Prim y dando vivas "al hijo de Victor Manuel, el rey caballero, el de la unidad de Italia"[59].

El olvido de las normas jurídicas y la supeditación de los medios a los fines llegaron a su punto culminante tras la muerte de Prim. Poco después los demócratas, forzados por las circunstancias, respaldan con su firma la derogación de las garantías constitucionales. Y en los días siguientes, cuando se avecina un reajuste ministerial contrario a sus intereses, los nombres de Martos y Echegaray aparecen como promotores en el Gobierno de la suspensión de las Córtes y del establecimiento de una "dictadura legal" que resuelva las cuestiones pendientes.[60] No es extraño, por tanto, que, ante las contradicciones que salpican la andadura política de los demócratas, el desengaño se apodere de no pocos intelectuales. Una vez superado, en efecto, "el primer momento del noble y puro entusiasmo", para muchos de ellos sus actuaciones arrojan un balance negativo. Tras interrogarse, como hace Giner de los Ríos, sobre el comportamiento de los "hombres nuevos", de quienes dejaron "la honrada penumbra de su ostracismo" y accedieron a la vida pública para combatir los abusos las injusticias, el egoísmo de los partidos tradicionales, recogen como única respuesta "el desencanto del espíritu público, el indiferente apartamiento de todas las clases, la sorda desesperación de todos los oprimidos, la hostilidad creciente de todos los instintos generosos".[61]

EL REINADO DE AMADEO I.

La elección del soberano sirvió sólo para apaciguar transitoriamente las tensiones de los partidos vinculados a la nueva dinastía. La muerte de Prim, el atentado contra Ruiz Zorrilla, la guerra del Norte o la agitación de los grupos federales, obligaron a postergar las antiguas querellas y a buscar, en principio, la coalición de conservadores, progresistas y demó-

cratas. Sin embargo, una vez superados los temores iniciales se abrió una etapa de permanente inestabilidad. A la pugna de lso partidos gubernamentales con los republicanos y carlistas se unieron en seguida las disidencias entre Sagasta y Ruiz Zorrilla, y, poco después, entre este último, Martos y Rivero. De esta forma, la vida política se introdujo en un camino impracticable en el que los enfrentamientos personales, los fraudes en los comicios, la debilidad de los gabinetes y la continuas apelaciones a la Corona para sortear las dificultades legislativas, dibujan un cuadro lastimoso y proyectan serias dudas sobre la responsabilidad de los principales dirigentes políticos.

Los demócratas monárquicos no escapan a estas consideraciones. Primero, como formación independiente y, luego, de la mano de Ruiz Zorrilla, participaron en las escaramuzas anotadas y fueron, en buena parte, los instigadores de los hechos que condujeron a la República y, posteriormente, a la Restauración. Las circunstancias que propiciaron su conducta así como las reacciones ante una situación que escapaba a su control, resultan sumamente esclarecedoras y corroboran la distancia cada vez mayor que se abre entre sus planteamientos teóricos y sus actuaciones.

Para entender la postura adoptada por los demócratas, debemos considerar, en principio, la magnitud de los problemas existentes cuando Amadeo I ocupó el trono. Ante el desconcierto originado por la muerte de Prim, los tres partidos asociados durante las Constituyentes volvieron a sumar sus efectivos y dieron paso a un gobierno de coalición, en el que progresistas y unionistas reforzaron considerablemente su posición. La solución impuesta por los últimos sucesos, recortaba tanto la influencia como las atribuciones logradas por los demócratas en los últimos gabinetes. La trayectoria de Echegaray, uno de los sacrificados en las combinaciones ministeriales, nos

puede dar idea, precisamente, de las consecuencias que la nueva situación entrañaba para los principales implicados. Alejado de las esferas gubernamentales, su destino se oscureció casi por completo y tuvo incluso serias dificultades para conseguir un escaño en las elecciones celebradas en marzo de 1871.

Para los demócratas la nueva coyuntura suponía retroceder al periodo inmediatamente posterior a la aprobación del texto constitucional. A fin de recuperar el terreno perdido, esgrimieron de nuevo las armas utilizadas con acierto durante aquellos meses. Defendieron la conveniencia de excluir a los conservadores del Gobierno, fomentaron la discordia en las filas de Sagasta e intentaron crear, bajo el nombre de radicales o de progresistas-democráticos, una nueva mayoría encabezada por Ruiz Zorrilla. Al mismo tiempo, dieron una mayor agresividad a su programa y, situados en la frontera con los republicanos, hicieron valer la fuerza que les otorgaba su posición a la hora de frenar las iniciativas de la izquierda.[62]

Los movimientos ejecutados por los demócratas contaban además con el respaldo de una intensa campaña propagandística. En este apartado, la repetición de los pasos dados con anterioridad nos indica hasta qué punto se trataba de una táctica preconcebida. El Imparcial, La Tertulia, El Universal, pregonaron los méritos de sus líderes. La honradez, los conocimientos, la capacidad de hablar y escribir, de encauzar la opinión pública, así como la independencia que garantizaban sus ingresos profesionales, fueron mencionados insistentemente en los editoriales.[63] Y, de acuerdo con el objetivo siempre planteado de convertir la política en un instrumento de los criterios establecidos por la razón, los diarios democráticos resaltaron una vez más su compromiso con la cultura. Alternaron los comentarios políticos con trabajos sobre la filosofía de Kant, el análisis pormenorizado de

los problemas financieros, y dieron cabida a numerosos ensayos literarios y jurídicos o a la publicación de textos como Los recuerdos de la emigración de Castelar y las cartas de Renan a Strauss. Paralelamente, los periódicos dirigidos por los demócratas izaron los ideales proclamados por la Revolución y se erigieron en albaceas del legadc de Prim. Los derechos individuales, la abolición de la esclavitud, la eliminación de las quintas, la superioridad de las Cortes sobre el poder ejecutivo, el vigor de las normas dictadas por la ética o la necesidad de impulsar sin descanso las reformas y suprimir los vínculos con los elementos conservadores, inspiraron la mayor parte de los artículos y orientaron las iniciativas de sus dirigentes.

Las actuaciones de Echegaray responden, lógicamente, a los mismos criterios y nos brindan un buen ejemplo del radicalismo que enarbolan ahora los demócratas. A mediados de 1871, cuando Serrano consulta a los ex ministros, aboga, en efecto, por deslindar con claridad las fuerzas radicales y conservadoras; poco después, se levanta en el Parlamento para exponer que "la voluntad y la conciencia humanas debían ser respetadas hasta en sus errores" o para defender la probidad de los gabinetes en los que ha tomado parte; y en los últimos días del año, asiste a los funerales celebrados en el primer aniversario de la muerte de Prim y acude al Ministerio de Ultramar, junto a Gabriel Rodríguez, Rivero, Moret, Becerra, Figuerola, para pedir el indulto de los estudiantes ejecutados posteriormente en la Habana.[64]

Las señas de identidad y el eje de la campaña realizada por los demócratas, anudados, como vemos, en torno a las libertades y los derechos individuales, tuvieron quizás su punto culminante en la discusión sobre la legalidad de la Internacional. Con el recuerdo de la Comuna todavía palpitante, el debate adquirió, en efecto, un relieve singular y merece un breve comentario. Aparte del apasionamiento y el temor que la organización despertaba,

el debate se produjo justo cuando se iniciaban las escaramuzas en las filas progresistas y sirvió por este motivo para delimitar las respectivas posiciones.[65] Mientras Serrano y Sagasta optaron por prohibir las actividades propagandísticas de la Internacional y defendieron la necesaria limitación de los derechos recogidos en el título primero de la Constitución, los demócratas, contaron con el apoyo de Ruiz Zorrilla y sostuvieron el carácter ilegislable de los mismos. La cuestión, como indica Echegaray en sus Recuerdos, no admitía dudas para ellos; se inscribía dentro de los derechos que, como publicistas, estimaban irrenunciables: la exposición libre de las opiniones, con independencia de su acierto o validez, sin más límites que los señalados por el Código Penal.[66]

El discurso pronunciado por Gabriel Rodríguez, siempre firme en sus principios, resume perfectamente el alcance que el debate tenía para su grupo y nos permite corroborar la pervivencia de unos argumentos y actitudes que hemos ido analizando al examinar los primeros escritos de Echegaray. Para Gabriel Rodríguez, el programa de la asociación obrera y el apoyo que recibía desde la izquierda, revelaban el anacronismo y las contradicciones existentes en las filas de los republicanos. Las censuras dirigidas contra la propiedad, el capital, el interés, eran un nuevo ejemplo de los errores combatidos por los economistas desde los años sesenta. Mostraban la ignorancia de sus valedores y, contra lo que pudiera pensarse, no resultaban, en absoluto, progresistas. Tales argumentos tenían su origen, según el orador, tanto en el desconocimiento de los mecanismos económicos como en la intolerancia y en los prejuicios con que la Iglesia había venido amparando la anulación del individuo desde la Edad Media.

Al mismo tiempo, la exposición de Gabriel Rodríguez recogía el optimismo de quienes veían en la historia el progreso continuo del hombre y, por su

capacidad dialéctica, se hallaban siempre dispuestos a afrontar cualquier debate. Para Gabriel Rodríguez, en efecto, la presentación del enfrentamiento entre las diversas clases sociales como una ley insoslayable caminaba de espaldas a la realidad. La miseria descrita por sus oponentes y el reconocimiento, por su parte, de que había aún "muchos males sociales que corregir", no debía ocultarnos que los trabajadores habían conseguido los derechos políticos y habían dejado de ser siervos para convertirse en ciudadanos.[67] Es más, las reclamaciones, el descontento, eran la prueba fehaciente de cómo habían mejorado el nivel de instrucción, las condiciones de vida y las aspiraciones de los obreros. La experiencia, el camino ascendente de la humanidad, arrinconaba, pues, como un absurdo "la guerra entre las clases", la enemistad de propietarios y trabajadores predicada por la Internacional, y anunciaba para el futuro "la armonía y la concordia entre todas las clases, o por mejor decir, entre todos los hombres que formarán una sola clase".[68] Plenamente convencido de la verdad de estas premisas, Gabriel Rodríguez, en nombre de los demócratas, rechazaba las propuestas gubernamentales y veía, por tanto, en la Internacional una asociación, cuyas ideas, en vez de ser declaradas ilegales, debían ser combatidas mediante el diálogo y la persuasión.

La sinceridad y coherencia de Gabriel Rodríguez quedaron a su vez confirmadas por los intentos de poner en práctica sus ideales. A mediados de abril, El Imparcial anotaba el "laudable valor cívico y reconocida buena fe" con que Félix Bona y Gabriel Rodríguez acudían a las conferencias de San Isidro para defender ante los obreros sus puntos de vista.[69] Una actitud encomiable, cuya utilidad y fascinación entre los demócratas, volvieron a poner de manifiesto los comentarios que acompañaron a las palabras de Gabriel Rodríguez en las Cortes. Para el diario, en efecto, la discusión

pacífica, sin privilegios, mantenida por Lostau, sombrerero de profesión, y el portavoz de los demócratas, catedrático e ingeniero, confirmaba no sólo la eficacia de los medios propuestos para remediar el problema sino también el respeto mutuo y la armonía que paulatinamente imperaban entre las clases sociales.[70]

Ahora bien, la gallardía de los gestos ejecutados por Gabriel Rodríguez no bastaba para remontar el sentimiento de que las teorías formuladas por los economistas dibujaban más un anhelo que una realidad. Para la mayor parte de la opinión pública, sus manifestaciones dejaban en el aire numerosos interrogantes y pertenecían a un proyecto desbordado por los acontecimientos. A partir de estos años, la sonrisa o el desdén predominan, pues, en los comentarios relacionados con las propuestas de los economistas. Un testigo excepcional, Benito Pérez Galdós, adelanta ya con sus dudas la irónica condescendencia que, a partir de esta fecha, acompañan, en los sectores liberales, a las armonías trazadas por Bastiat. En sus crónicas para la Revista de España, la escasa eficacia y el precario porvenir de las iniciativas encabezadas por Gabriel Rodríguez se expresan de modo concluyente: "Dudamos mucho que el generoso empeño de los propagandistas del individualismo, que han acordado combatir las doctrinas de la Internacional con discursos y folletos, dé todos los resultados que este propósito, más noble que eficaz, merece". Por su parte, los conservadores, se reafirman en sus posiciones y arremeten contra semejantes utopías. Tras la Comuna exponen sin recato su opinión de que las desigualdades creadas por el nacimiento en absoluto pueden ser corregidas con el diálogo o la instrucción. Cánovas, erigido en portavoz de estas ideas, rechaza así en el Ateneo el "fantástico concepto de humanidad" dibujado por los krausistas y los seguidores de Bastiat; propone la caridad cristiana y el consuelo de la religión como únicos

remedios y, frente al optimismo de los librecambistas, recuerda a los asistentes la áspera realidad de los hechos: "por cada pan que en el mundo se amasa nacen dos personas, si no más; la una para consumirlo, la otra con la esperanza de que le alcance alguna parte".[72]

Pero el rápido envejecimiento de las tesis defendidas por los economistas no se detiene en las ideas sino que afecta también, por otras vías, al prestigio personal que acompañaba a sus principales representantes. La energía desplegada por Gabriel Rodríguez en defensa de los principios establecidos por la Constitución supone, en efecto, un caso aislado. Frente a sus gestos y esfuerzos, el comportamiento de los líderes vinculados al partido radical discurre por senderos opuestos y presenta aspectos difícilmente justificables si tenemos en cuenta que la ciencia y el derecho aparecen de forma continua en sus escritos como soportes fundamentales de la política. Interesados en favorecer la rivalidad de Sagasta y Ruiz Zorrilla, cabe achacarles, según vimos, buena parte de las posturas intransigentes que impidieron la formación de un gobierno estable así como la postergación de los principios pregonados para lograr el control del ejecutivo.

Pero, por encima de las valoraciones que trae consigo la supeditación de los ideales a los avatares de la política, los mayores reproches tienen su origen en el escaso apoyo concedido a la dinastía cuando ésta encarnaba el único punto de referencia dentro del sistema forjado en 1869. Tras inclinarse el rey por Sagasta, los demócratas se alejaron ostensiblemente de la dinastía, reanudaron las disertaciones sobre el alcance de los poderes otorgados a la Corona, remedaron el tono y las invectivas lanzadas contra Isabel II, y, en connivencia con los republicanos, iniciaron el proceso que condujo a la abdicación del monarca. De esta forma, los radicales recurrían de nuevo a una táctica habitual. Exhibían la pureza de sus principios y da-

ban unos pasos a su izquierda para obtener el reconocimiento adecuado por parte de los grupos gubernamentales. Una actitud que los partidarios de Sagasta reconocieron en seguida, y que procuraron contrarrestar denunciando en sus adversarios "esa satisfacción pueril y crónica de creer que se dejan atrás como liberales a todo lo que se mueve y a todo los que piensa en el globo terráqueo".[73]

La intervenciones de Echegaray durante este periodo no quedan al margen de las censuras anotadas. Durante 1872, el gestor deja abiertamente su puesto al político y participa complacido en las pugnas entabladas por conseguir el poder. Dos de los discursos pronunciados por Echegaray antes de las elecciones efectuadas en abril señalaron, precisamente, su reincorporación a las primeras páginas de los diarios por la utilización de un lenguaje virulento, repleto de descalificaciones personales.[74] Pese a la virulencia de la campaña sostenida por los partidarios de Ruiz Zorrilla y Sagasta, la agresividad demostrada en los mítines librecambistas llamó de nuevo la atención del auditorio: "Ninguno produjo tanta sensación -indica Galdós en la Revista de España- como el Sr. Echegaray, el más ardiente de todos".[75] En ellos, el orador recogió los puntos fundamentales del programa radical: la moralidad, los derechos individuales, las alusiones a Prim, la abolición de la esclavitud, las reformas en la Hacienda Pública. Pero, en ambas ocasiones, los argumentos quedaron relegados por los comentarios burlones, las referencias a "las negras traiciones sagastinas" y los improperios lanzados contra sus partidarios por "apóstatas, reaccionarios y traidores". Por lo demás, junto a la ambigua caracterización del monarca -"el gran tribuno del pueblo"-, sus palabras mostraron el deslizamiento hacia posiciones situadas fuera de la Constitución. Tal y como recogió la prensa, la resonancia de los mítines dados por Echegaray descansaba sobre todo en las referencias a

"las camarillas palatinas", a la necesidad de "orear el palacio", y en los elogios vertidos sobre los republicanos,"hermanos en la libertad", ante un público enfervorizado que pedía a gritos la repetición de estas últimas palabras.[76]

Las reacciones del auditorio, la proclividad con que Echegaray se integra en las disputas del partido y se presta a participar en las riñas electorales, anuncian las contradicciones a las que los demócratas se ven abocados paulatinamente. La vuelta a las tareas gubernamentales, a mediados de 1872, primero como Ministro de Fomento y más tarde de Hacienda, en el gabinete presidido por Ruiz Zorrilla, marca el inicio de unas acciones cada vez más enfrentadas con los supuestos teóricos que avalaban su incorporación a la política. Un detalle significativo, el contraste entre los negros augurios sobre el porvenir que los radicales trazan en la oposición y el desparpajo con que, una vez en el poder, suscriben en la Gaceta correspondiente al mes de junio que "el estado general del país ha sufrido la más feliz transformación en el corto espacio de algunos días", adelantan ya el uso de unos procedimientos idénticos a los empleados por sus contrincantes.[77] Posteriormente, los hechos no hacen sino ahondar la distancia entre el respeto a las libertades y derechos individuales que los radicales esgrimieron como señas de identidad, y las prácticas que acompañan su presencia en el Gobierno. La formación de un Congreso integrado casi en su totalidad por diputados de la mayoría, el incumplimiento del programa electoral en las cuestiones relacionadas con Ultramar o la movilización de las quintas, la rivalidad entre Ruiz Zorrilla, Martos y Rivero, o los reproches formulados desde las filas demócratas criticando la atonía de sus representantes en el Congreso,[78] muestran, en efecto, la dirección a que apuntan, por estas mismas fechas, los comentarios de Giner sobre quienes dicen moverse en la esfera de las ideas

y "rinden todavía fervoroso culto en la intimidad de su pervertido espíritu a aquellas máximas de la prudencia florentina".[79]

El olvido de los preceptos recogidos insistentemente en sus escritos o la completa subordinación de los radicales a los criterios que dictan las circunstancias no podemos saldarlos, sin embargo, con una mera referencia a las habituales triquiñuelas de la política. Tales actitudes tienen, por el contrario, unos antecedentes precisos y, paradójicamente, hunden sus raíces en las ideas y el sistema de valores que inculcan. Confirman la facilidad con que los grupos profesionales, que acceden a la política en nombre de la razón, de unos principios absolutos, supeditan los medios a los fines y se consideran a sí mismos los únicos representantes fidedignos de la sociedad.

La postergación de las reglas establecidas por el liberalismo se configura, en efecto, con arreglo a unas justificaciones perfectamente elaboradas. Las afirmaciones hechas por Nicolás Rivero en septiembre de 1872, tras dejar al partido progresista y a la Unión Liberal fuera del Parlamento, constituyen un ejemplo inapelable y demuestran hasta qué punto la actuación de los radicales obedece a un propósito consciente. Para acallar las críticas de sus adversarios, el nuevo presidente de las Cortes menciona los únicos tribunales ante los que los antiguos demócratas monárquicos se sienten obligados a responder y constata claramente la misión trascendental que a sí mismos se conceden:

> "Yo no deduzco esta legitimidad del partido radical, esta duración del Congreso de los sufragios de la opinión pública, porque indudablemente hay una legitimidad más alta que la legitimidad de la opinión pública y que la legitimidad de los comicios, y es la legitimidad lógica, la legitimidad de los tiempos. El partido radical y este Congreso, cuya mayoría se compone de radicales han de durar, porque eso está necesariamente en la naturaleza y circunstancias de los tiempos".[80]

La conducta de los radicales en los meses que preceden a la abdicación de Amadeo de Saboya no es sino el lógico corolario de estos planteamientos. A las argucias electorales se suman pronto los movimientos que hacen tambalear a la dinastía. La benevolencia con que el dramaturgo acoge en las Cortes las propuestas de Fernando Garrido y expresa sus simpatías por la república norteamericana;[81] las reuniones secretas de Martos, Rivero y el propio Echegaray con diversos generales previendo el advenimiento de la República; los intentos de declararse en Convención por la tardanza del monarca en recibir a los Ministros, o las órdenes dadas para que los jefes y oficiales de artillería entregaran las armas antes de que el rey firmase los decretos correspondientes erigen, progresivamente, la fuerza de sus actos en la única fuente reconocida de legalidad.[82] De esta forma, pertrechados en la trascendencia de la misión que deben cumplir, emprenden un sendero delimitado por la continua dejación de las normas jurídicas vigentes. Al final del mismo, paradójicamente, no encontrarían sino la amarga constatación de que sus proyectos, sin el apoyo de un grupo social suficientemente amplio, se levantaban en el aire.

DE LA REPUBLICA A LA RESTAURACION.

El tramo final del Sexenio supone el arrinconamiento definitivo de las esperanzas alentadas por los radicales, y quizás, por ello, nos proporciona los datos más importantes a la hora de examinar su trayectoria. Por un lado, nos sitúa, en efecto ante unos acontecimientos -la Primera República, los golpes de estado de Pavía y Martínez Campos- que generan unas conductas sumamente polémicas. Por otro, ilu-

mina las debilidades y las contradicciones inscritas en el proyecto político que, con diversos nombres, inspiran y promueven los demócratas monárquicos. Finalmente, el periodo comprendido entre febrero de 1873 y enero de 1875 registra la presencia de Echegaray en los episodios mencionados, por lo que sus razonamientos e intervenciones muestran fielmente el rumbo y las inquietudes de sus correligionarios.

Aunque se trata de hechos de sobra conocidos, con una amplia bibliografía a sus espaldas, el análisis de las reacciones y los puntos de vista sostenidos por los principales implicados presenta, sin embargo, no pocas complicaciones. Al examinar sus actos, todos ellos erigen como único argumento la obligación inexcusable de afrontar una situación que les lleva a preguntarse "si habrá sonado para España la última hora de su existencia nacional"[83]. De esta forma, junto a las rencillas personales y las maniobras encaminadas a conseguir el poder ejecutivo, surgen otros factores tan difíciles de evaluar como el pavor que se apodera de las clases medias y les hace vivir en un estado de permanente inquietud con respecto a su patrimonio o la propia seguridad personal.

El miedo y la insatisfacción que acompaña las acciones de los radicales, nos remite, en efecto, a un contexto de referencia subjetivo, cuyo análisis nos obligaría a considerar los diferentes factores y perspectivas que se dan cita en estas fechas. Por este motivo, procuraremos dar cuenta sobre todo de las ideas y los temores que orientan las actividades de Echegaray, y no intentaremos elucidar si los testimonios aportados se corresponden o no con los hechos. En las páginas siguientes, dejaremos, pues, a un lado los reproches a que los radicales se hacen acreedores habitualmente por su conducta durante estos

años para centrarnos en una cuestión que, a mi entender resulta mucho más significativa: la quiebra definitiva de las esperanzas que, a partir de 1854, albergaron los intelectuales y representantes cualificados de la burguesía profesional al incorporarse a la vida pública.

La cadena de irregularidades que envolvió los movimientos del partido radical durante la última etapa de Amadeo I, tuvo su continuación en los episodios que dieron lugar a la República el 11 de febrero de 1873. Tras la renuncia del monarca a la Corona, la única salida, de acuerdo con la legalidad vigente, era disolver el Parlamento y formar un gobierno provisional mientras se procedía a la elección de unas nuevas Cortes encargadas de alterar las disposiciones constitucionales necesarias.[84] El procedimiento adoptado siguió por el contrario otros derroteros. Ambas Cámaras, reunidas en sesión permamente, proclamaron sin dilaciones la República y designaron un gobierno presidido por Figueras, en el que a Echegaray se le confió el Ministerio de Hacienda. La solución escogida se impuso, no obstante, sin apenas resistencia. Por un lado, respondía a los esfuerzos realizados por los radicales a fin de conservar la iniciativa y aparecer como promotores de la nueva situación. Por otro, mostraba el deseo compartido por radicales y republicanos de mantener la autoridad de los líderes presentes en el Congreso y evitar así el inicio de un proceso que pusiera en tela de juicio las jerarquías establecidas.

Ahora bien, si la fórmula elegida para introducir la República jurídicamente era harto discutible, la actuación de los radicales resultaba aún más difícil de explicar.[85] Pese a las disquisiciones de Martos sobre el giro imprevisto de los acontecimientos y el carácter accidental de las formas de gobierno, la opinión pública no podía por menos

de observar con estupor el hecho de que en la misma jornada quienes habían figurado como valedores de la Monarquía se convirtieran en los representantes de la República. Recién constituido el gabinete, las palabras de Echegaray ante la Asamblea, "en nombre de los que fueron Ministros de don Amadeo de Saboya, que hoy son Ministros de España", ilustran con claridad la desairada posición en que se hallaban los afectados. Después de hacerse eco de los comentarios maliciosos que podían recaer sobre sus actos, se limitó a exponer las justificaciones que vertebraron el discurso de los radicales durante los próximos meses. Apeló a los peligros existentes, a la necesidad de cumplir con el deber en contra incluso de su voluntad, y subrayó que aceptaban el mandato de las Cortes "por brevísimo tiempo, mientras las circunstancias difíciles que atravesamos puedan durar". Con independencia de la rectitud y sinceridad que sus palabras encierran en aquellas jornadas, es preciso resaltar, en principio, el grado de arbitrariedad presente en unas explicaciones que fuerzan a Echegaray a pronunciarse en los siguientes términos: "cumpliremos nuestra obligación por la libertad y por la Patria, y después que nos juzgue Dios, único que puede juzgar actos de esta naturaleza".[86]

Con todo, la postura de los radicales obedecía a un calculo no exento de habilidad y fue asumida -con la excepción de Gasset y Artime- por la mayoría de sus dirigentes. Al aceptar inmediatamente la República, mantenían una Asamblea que les era numéricamente favorable, y frustraban en parte las expectativas de los grupos federales más exaltados. De esta forma, con la incorporación de los líderes republicanos a las tareas gubernamentales, volvían, por un lado, a poner de manifiesto la conveniencia de encomendar el mantenimiento del orden a los

representantes de la izquierda. Por otro, disponían, en principio, del margen de tiempo necesario para buscar el apoyo de los dirigentes republicanos moderados -sin duda más cercanos por su temperamento y formación intelectual a los radicales que a las masas- y reconstruir así el núcleo original del antiguo partido democrático. Avalaban tales pretensiones el respaldo explícito de Castelar, la templanza de Figueras y la inquietud, en definitiva, del Directorio republicano, el cual, tras desautorizar los motines llevados a cabo pocos meses antes, observaba con recelo creciente los movimientos de los agitadores y predicaba la concordia con los antiguos ministros de la monarquía.[87]

Las cuentas de los radicales no se correspondieron, sin embargo, con la realidad de los hechos. Sus intentos de ocupar de nuevo el centro y convertirse en árbitros de la situación, erigiéndose ahora en guardianes del orden y la propiedad, se saldaron con un estrepitoso fracaso. Desde el principio, la República puso de relieve la debilidad de aquellos ilustres representantes del pensamiento, incapaces de hacer oír su voz en la calle o en las tertulias de una clase media cada vez más atemorizada. Por un lado, la incapacidad para hacer frente a los tumultos organizados por un número relativamente escaso de milicianos señaló su carencia absoluta de recursos y les llevó a actuar bajo una presión que hoy día parece difícil de comprender.[88] Por otro, sus ocasionales aliados en el Gobierno, con la excepción de Castelar, dejaron claro que, al margen de las discrepancias existentes entre los republicanos sobre la forma de llevar a cabo el estado federal, la participación de los radicales en el ejecutivo, obedecía sólo a las conveniencias del momento. Todas las confrontaciones con los miembros republicanos del gabinete arrojaron, pues, un balance negativo. La pugna

por nombrar gobernadores adictos en las provincias y asegurarse el triunfo en las elecciones convocadas para mayo, tareas a las que Echegaray, implicado ahora en estas componendas, se decantaron a favor de los republicanos.[89] Seguidamente, las maniobras para poner a la guarnición de Madrid bajo el mando del general Moriones y, contrarrestada la fuerza de los alborotadores callejeros, recuperar el control del ejecutivo, tuvieron el resultado opuesto. El 24 de febrero, tras el fracaso de la intentona, Martos concedía a los republicanos la legitimidad moral y les autorizaba, ante la Asamblea, a proponer un nuevo gabinete del que eran excluidos Becerra, Echegaray y Francisco Salmerón.

Alejados del Gobierno, las expectativas de los radicales quedaron, pues, reducidas a la suerte de la Asamblea. Las intervenciones en las Cortes de Echegaray, especialmente activo en estas jornadas, nos permiten seguir la estrategia adoptada por sus correligionarios. Aparte de apoyar el mantenimiento de la Asamblea, de sus palabras se desprende ante todo la intención de sembrar la discordia entre los republicanos. Tras indicar sus preferencias por la República unitaria, planteó de nuevo el debate sobre la organización del nuevo Estado como un "lucha de principios" y señaló la imposibilidad de hallar entre los republicanos "una doctrina, un programa" común. El federalismo, a esta luz, no sólo se presentaba como una propuesta irrealizable, como una utopía; de acuerdo con las pautas interpretativas del intelectual, se convertía, además, en algo irracional, incapaz de formular un discurso coherente.

Para Echegaray, la falta de claridad en este apartado requería de inmediato la clarificación no tanto por la importancia del asunto como por la naturaleza de las fuerzas integradas en el partido republicano.

En las filas de sus adversarios distinguía, en efecto, "dos elementos distintos", con actitudes y tendencias opuestas: "los hombres de pensamiento, los hombres de ideas filosóficas y políticas que habían defendido la República federal, y las grandes masas que seguían a esos hombres".[90] A su entender, ambas fuerzas tenían actitudes y tendencias opuestas, y exigían de inmediato la clarificación de sus objetivos. Si en los primeros predominaban las ideas, en las masas, las pasiones y la satisfacción de los apetitos se imponían siempre sobre el pensamiento. El federalismo introducía, por ello, la posibilidad de que el desorden, el atropello de la legalidad, el desencadenamiento en suma de las fuerzas impulsadas por la ignorancia y la necesidad desoyeran las consideraciones de la inteligencia.

Finalmente, tras aventar los temores arraigados tanto en el corazón de los radicales como en el de los dirigentes republicanos, Echegaray se hizo eco del giro dado por los demócratas monárquicos y expuso la obligación de representar, frente a tales excesos, los intereses conservadores, de mantener, en suma, la unidad de la patria y el prestigio del ejército así como de preservar la propiedad y el respeto a los compromisos contraídos por Hacienda. A lo largo del discurso, Echegaray, convertido de nuevo en portavoz de su grupo a la hora de manifestar públicamente las discrepancias, señalaba una serie de cuestiones decisivas. Por un lado, recogían la facilidad con que los radicales, en nombre siempre de la razón, volvían a situarse en el centro de la balanza, y, al señalar los recelos existentes entre los intelectuales con independencia del partido al que pertenecían, adelantaba ya las actuaciones en común que encontramos en los tramos finales de la República y durante la Restauración.

Las palabras de Martos y Echegaray en la Asamblea cayeron, no obstante en el vacío. Acosados por los tumultos callejeros y la agresividad de una prensa en la que se les tildaba diariamente de "ambiciosos", "hipócritas" o "intrigantes de comedia", tuvieron que aceptar la disolución de la Asamblea.[91] A partir de este momento, las iniciativas del partido radical se encaminaron a posponer las elecciones fijadas para mayo e impedir la formación de una nueva mayoría. Para ello aprovecharon la única concesión obtenida de los republicanos: el nombramiento de una Comisión permanente, controlada por los dirigentes radicales -Rivero, Figuerola, Echegaray, Francisco Salmerón-, con facultades para convocar de nuevo a los diputados si las circunstancias por su gravedad lo pidieran.

Desde el principio, la Comisión, como representante del poder legislativo, pretendió erigirse en fiscal del Gobierno. Llamó a diferentes ministros para que dieran cuenta de sus actos e indicó reiteradamente su preocupación por el orden público. Finalmente, el 23 de abril, unos días antes de las elecciones, convocaron al gobierno en pleno con el propósito de forzar la reapertura de la Asamblea. Pero, al mismo tiempo -y esto es sin duda lo más significativo-, intentaron dar paso a una nueva situación apelando, incluso, a la fuerza de las armas. De espaldas a las directrices que habían sustentado tradicionalmente, mantuvieron conversaciones con Serrano y Topete para colocar al primero de ellos, mediante un pronunciamiento, al frente de la República. Y, a este fin, dieron los pasos necesarios para reunir una tropa integrada por voluntarios adictos a sus causa.

La reunión celebrada el 23 de abril por la Permanente y el Gobierno, se desarrolló bajo una atmósfera agobiante. La detención de Echegaray

mientras se dirigía al Congreso o los artículos publicados por La Discusión sobre las conspiraciones urdidas por la demagogia radical, "bacante ebria manchada por todos los vicios", dan cuenta de la tensión existente.[92] Echegaray, implicado directamente, como vemos, en todas las acciones emprendidas por los radicales en estas jornadas, aceptó de nuevo la responsabilidad de formular las pretensiones de su grupo. Tras dibujar un panorama desconsolador del país, indicó que en aquellas circunstancias los comicios no podían efectuarse con garantías y pidió que las Cortes reanudaran, por tanto, sus actividades. La discusión concluyó, sin embargo, de forma inesperada. Advertido el Gobierno de las tropas convocadas por sus interlocutores, se retiró de las conversaciones.[93] Seguidamente, la extrema fragililidad de aquellos "oficiales sin soldados", vinculados al partido radical quedó patente cuando, en apenas una hora, era sofocada la revuelta.

Desgraciadamente para los radicales, los hechos no concluyeron en este punto. Las milicias republicanas, enardecidas por los acontecimientos y a sabiendas de que la Comisión seguía reunida a la espera del desenlace, se dirigió a la plaza de las Cortes. Ante las armas y los gritos amenazadores, la impotencia de los radicales adquirió tintes dramáticos. Los miembros de la Permanente, rodeados por la muchedumbre, tuvieron que aguardar la llegada de los líderes republicanos -Sorní, Castelar, Estévanez, Salmerón-, para abandonar, no sin riesgos, el Congreso.[94] Poco después, Serrano, Martos, Echegaray, entre otros, iniciaban el camino del exilio.

Las escenas que marcan el final de la Comisión y el desmoronamiento de las esperanzas alentadas por los radicales, son sin duda ejemplificadoras. La muchedumbre vociferante, las algaradas en torno a las Cor-

tes, la huida al extranjero, muestra con rara perfección la endeblez de sus proyectos. Desligados por completo de las masas, enemistados con el ejército tras el asunto Hidalgo, sin más recursos que el talento de sus dirigentes, los radicales se revelan incapaces de navegar en las aguas de la República. De esta forma, tras incorporarse a la política como portavoces de unos ideales, son arrastrados de continuo por las exigencias del momento y quedan, por último, a merced de los alborotadores callejeros.

Despojados de sus aspiraciones, las iniciativas de los radicales crecen ya bajo el signo inequívoco del temor. Los editoriales de sus diarios -"¡Hambre de orden!", "Instinto de conservación"-, la súplica para que los republicanos dejen a un lado las afrentas personales o el apoyo incondicional a Castelar en previsión de males mayores, indican una continua claudicación.[95] Por si alguna duda hubiera, el manifiesto redactado en octubre de 1873 nos ofrece un testimonio revelador. En él los progresistas-democráticos, fundidos ahora con el partido republicano unitario de García Ruiz, dan a conocer ante la opinión pública su ideario.[96] Aunque el manifiesto levanta aún la Constitución de 1869 como alternativa frente al carlismo, "nueva forma de la tiranía teocrática" y "las hordas socialistas", encarnadas en la "Argel cartaginesa", las palabras del texto apuntan en otra dirección. El lugar ocupado tradicionalmente por los derechos individuales es sustituido, en efecto, por las llamadas al orden, y la petición de "medios rigurosos de represión y escarmiento". Se advierte a la sociedad sobre los peligros que el título I de la Constitución encierra, y se asigna al ejército la tarea de salvar "a la sociedad de su propios excesos". De este modo, la Revolución de Septiembre se transforma en una utopía inaccesi-

ble en el presente, en un legado cuyo disfrute se encomienda a las generaciones futuras.

Los últimos pasos de los radicales durante el Sexenio son la prueba fehaciente de que las afirmaciones incluidas en el manifiesto de octubre tenían un significado preciso. A medida que Castelar, la última esperanza de quienes contemplan cómo "nuestra madre España/ se desangra entre el cieno de la calles", se revela incapaz de mantener el control de su partido, demócratas, progresistas y unionistas iniciaron las intrigas que concluyeron con el asalto al Congreso dirigido por Pavía.[97] En los preparativos el nombre de Echegaray vuelve a sonar con profusión. Figura en las listas que circulan por Madrid, en diciembre de 1873, con los encargados de formar un nuevo Gobierno, y, en la madrugada del tres de enero, aguarda junto a Martos el resultado de los acontecimientos.[98] Finalmente, su solidaridad con los actos de Pavía queda probada por el hecho de aceptar el Ministerio de Hacienda en el gabinete presidido por Serrano.

Pese a la fortuna que acompañó esta vez el recurso a la fuerza, la prensa radical, al igual que el manifiesto dirigido por el Gobierno a la nación, mantiene un tono exculpatorio y pretende en vano unir dos extremos irreconciliables: la apelación a las armas y el amor al derecho y a la legalidad. "La serena alegría de la gente pacífica y laboriosa", las referencias a la Constitución del 69, la identificación de Pavía con la República y los ideales de la Revolución de Septiembre, difícilmente pueden borrar la violencia de los hechos y la presentación de un programa que contradice punto por punto sus planteamientos iniciales. La subordinación de la política a las ideas, la confianza en el diálogo y los mecanismos liberales, la fe en la enseñanza y los

medio preventivos, son reemplazados ahora por los intentos de establecer "un poder robusto, cuyas deliberaciones sean rápidas y sigilosas, donde el discutir no retarde el obrar" y "los encontrados pareceres no pongan estorbo a la acción expeditiva y briosa que ha de salvarnos".[99]

A su vez, las decisiones tomadas por Echegaray en Hacienda, impuestas también por la necesidad de lograr el control de la situación sin reparar en los medios, se movieron en la misma órbita. Como el propio interesado reconoció en 1877, se limitaban a implantar "el poder dictatorial, que en política se ejercía, en materias económicas", y suponían en la práctica la absoluta postergación de los principios librecambistas.[100] Apremiado por la deuda exterior y la necesidad de allegar fondos para la guerra del norte, quien había llevado a efecto, en 1869, "la libre creación de bancos territoriales, agrícolas y de emisión y descuento", concedía ahora el monopolio de la emisión al Banco de España. En favor de una resolución que Echegaray llegó a definir como "el sacrificio de mi amor propio, de mis creencias científicas, de una parte de mi pasado", concurrían sin duda razones suficientes.[101] Pero, inevitablemente, las medidas adoptadas por el Ministro de Hacienda llevaban también inscrito el signo del fracaso que acompaña a toda una generación de intelectuales y les empuja a buscar refugio en otros ámbitos alejados de la política.

Alejados poco después del gobierno por los conservadores, los radicales se convierten en meros espectadores de los hechos que conducen a la Restauración. Aunque desde la prensa o por medio de sus dirigentes piden aún la unidad entre los diferentes partidos y el reestablecimiento de un gobierno de coalición, en sus propuestas se percibe cla-

ramente la resignación de quienes añoran a Prim y aguardan sin grandes esperanzas un futuro en el que el pensamiento se imponga a las contiendas y ambiciones políticas. De esta forma, los intelectuales agrupados en La Razón, una vez concluidas las discrepancias ocasionales, vuelven a pisar el escenario de sus primeros éxitos. Se dedican a preparar el advenimiento de las ideas sin los compromisos que el poder arrastra y rechazan por utópico cualquier planteamiento "que -en palabras de Castelar- se proponga cambiar en un día la obra de los siglos".[102]

CAP. 14 EL RETORNO A LAS TAREAS CULTURALES: LAS ACTIVIDADES CIENTIFICAS Y LITERARIAS.

El golpe de Estado que abre el camino de la Restauración, no supone para Echegaray ni para los grupos politicos e intelectuales a los que permanece vinculado, el arrinconamiento definitivo de sus proyectos e ideales. Contra lo que pudiera parecer, el fracaso de las iniciativas llevadas a cabo durante el Sexenio deja en pie sus principios teoricos y, desde su punto de vista, significa sólo la comprobación de que la sociedad española no está aun preparada para recibirlos como propios. Alejados por la fuerza de las tareas gubernamentales, los hombres de Castelar y los miembros del antiguo partido radical, observan con resignación la llegada de Alfonso XII y vuelven los ojos hacia sus planteamientos iniciales. Aguardan el día en que, indefectiblemente, el progreso, las leyes de la historia, hagan realidad sus ideales, y aplican, entre tanto, sus esfuerzos a la tarea de iniciar a las generaciones venideras, a la juventud, en el culto a los principios inscritos en la conciencia. Los representantes de la ciencia y el pensamiento, descartadas las acciones directas y los procedimientos que han fomentado los excesos de la República, se disponen, una vez más, a emprender una lenta campaña de renovación pedagógica. Critican en la prensa, en el libro, en la tribuna, los gestos autoritarios alentados por el canovismo, el ejercicio arbitrario del poder, los atentados contra los derechos individuales o los vicios que pesan tradicionalmente sobre la vida española. Censuran la empleomanía, el desprecio al trabajo, la intranslgencia, y reiteran su confianza en un sistema que sepa aunar, en el futuro, la modernidad

con la democracia, el respeto a las libertades y el mantenimiento del orden. La fe en sus principios no les impide, sin embargo, reconocer sus errores, y, para la mayor parte de ellos, suena, en efecto, la hora del arrepentimiento. Muestran, como Núñez de Arce, en sus escritos "el Jordán donde lava sus culpas políticas el hombre de Estado"; confiesan, públicamente, al igual que el testador imaginado por Azcárate, su pasividad ante los vicios y corruptelas de los partidos liberales; o denuncian, como Castelar, cualquier foco de indisciplina con la energía propia de un converso.[1] Pero, por encima de las críticas y reproches, se advierte siempre el mantenimiento férreo de sus posturas tradicionales: la necesidad de promover la cultura y la ciencia, como únicos baluartes eficaces frente a los problemas del país y los infortunios de la política. Una labor colectiva cuyos logros podemos seguir en Los Lunes de El Imparcial, en las secciones culturales de El Liberal -"Plutarco del pueblo", "Entre Páginas"- o en el entusiasmo con que El Globo recoge día tras día las efemérides, los nuevos inventos y los méritos de cuantos sobresalen por sus aptitudes intelectuales.

La biografía de Echegaray se ajusta plenamente a las directrices que impone la Restauración. Zarandeado de forma especial por los últimos acontecimientos, la postergación de la política en favor de otros medios que garanticen la presencia efectiva del intelectual como inspirador e interprete de la opinión pública, se produce en su caso con extrema claridad. Las algaradas callejeras ante la Comisión Permanente en abril de 1873 y la huida posterior de sus miembros se corresponden punto por punto con el inicio de su carrera literaria. Las jornadas del exilio constituyen, en efecto, el momento que aprovecha para redactar el primero de sus dramas y buscar en los aplausos del público el reconocimiento unánime que la política le niega. Y, poco después, cuando abandona en 1874 el Ministerio de Hacienda sus